



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

**Crecer y conocer: de la socialización primaria a la
socialización secundaria, el caso de la Escuela
Jesús Cetina Salazar, Chetumal Quintana Roo.**

TESIS

Para obtener el grado de:

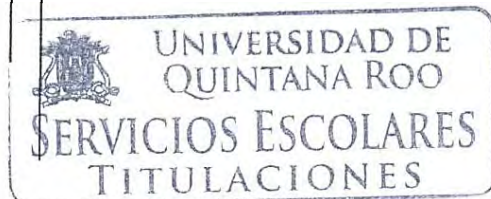
LICENCIADA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Presenta

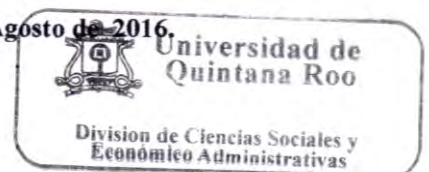
ENA CAROLINA ONOFRE SALOMÓN

Director de Tesis

Mtro. JULIO TEDDY GARCA MIRANDA



Chetumal, Quintana Roo, México, Agosto de 2016.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económicas Administrativas

Tesis elaborada bajo la supervisión del Comité de Tesis del programa de Licenciatura
y aprobada como requisito para obtener el grado de:


LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

COMITÉ DE TESIS


Director: _____


Mtro. Julio Teddy García Miranda

Asesor: _____


Dra. Ligia Aurora Sierra Sosa

Asesor: _____


M. C. Xochitl Ballesteros Pérez

Agradecimientos

A mi primera e inestimable escuela, mi familia... GRACIAS.

El camino que recorrimos para alcanzar este punto no fue fácil, múltiples fueron las ocasiones que creímos no llegar pero lo conseguimos, este es el reflejo de años de esfuerzo, cariño y perseverancia que depositaron en mi, este no es un logro mío si no de ustedes, mamá, papá les debo más que la vida.

Hermano y hermana gracias, su apoyo sirvió para no retrasar más este momento, podemos llegar tan lejos como nos lo proponemos, no importan los desvelos o las inagotables tareas, la recompensa lo vale.

Doctore sin usted esto jamás hubiera llegado a su final, su infinita paciencia, compromiso y dedicación hicieron posible este trabajo, gracias por acompañarme a lo largo de estos años. Maestro Teddy gracias por ser mi tutor.

Orlando, Miriam y Erika gracias por estar ahí, por hacer más ligera esta experiencia, por sus aportaciones y ocurrencias, gracias por ser mis amigos, este no es el final si no el comienzo de muchos más logros, aun nos falta mucho.

A todos los que formaron parte de este logro, maestros, compañeros, familia y amigos la lista es infinita, gracias por estar ahí, por sus contribuciones, sus comentarios y revisiones, por el apoyo y por alentarme a ir por mas.

Gracias...

INDICE

Introducción	06
CAPÍTULO I	
CONTEXTO Y MARCO TEÓRICO	12
1.1.- Contexto de la escuela Jesús Cetina Salazar.....	15
1.2.- Marco teórico referencial.....	21
1.2.1.- La familia y la sociedad.....	32
1.2.2.- La socialización primaria y la educación en valores sociales.....	39
1.2.3.- La socialización secundaria y la educación formal.....	46
1.2.3.1.- De la Instrucción a la educación básica.....	52
1.2.3.2.- Los modelos educativos.....	56
CAPITULO II	
LA ESCUELA JESÚS CETINA SALAZAR	61
2.- Estructura de la escuela.....	65
2.1.- Característica de la Plata docente.....	66
2.2.- Los estudiantes.....	74
2.3.- Personal de apoyo y actividades complementarias.....	77
2.4.- Las interrelaciones internas y con el exterior.....	78
CAPITULO III	
LA ESCUELA COMO ESCENARIO DEL APRENDIZAJE	80
3.- Como aprendemos.....	85
3.1.- Diseño curricular y los programas de asignatura.....	92
3.2.- El currículo oculto: Transmisión de valores.....	121
3.3.- Retención, aprobación y egreso de la escuela.....	126
CONCLUSIONES	130
ANEXOS	133

“La familia es la primera escuela del niño, pero cuando falta un entorno familiar o este es deficiente, corresponde a la escuela mantener vivas e incluso establecer, las capacidades virtuales del aprendizaje”

-Delors-

Introducción

La convivencia social se gesta a partir de dos bases, la socialización primaria y la socialización secundaria, familia y escuela gozan de un lugar privilegiado dentro de la sociedad, ellas son las encargadas de la introducción del infante a los submundos de la cultura madre. La familia por medio de la transmisión de valores, costumbres y tradiciones crea una base general que orienta la construcción del individuo en la sociedad mientras la escuela refuerza y brinda nuevos conocimientos, formando sujetos con las capacidades y competencias necesarias para su pleno desenvolvimiento en el mundo moderno.

Muchos estudios se han desarrollado en torno a la familia y su influencia en la educación del menor, si partimos de los postulados anteriores la educación familiar es un determinante clave para el desarrollo de los sujetos, ya que es la primera esfera socializadora con la que el individuo tiene contacto y en la cual se transmiten los primeros conocimientos. En la actualidad nadie puede negar la repercusión decisiva que tiene la familia en la manera como los hijos se desenvuelven y comportan en la sociedad ya que la familia es el hábitat natural para la apropiación de valores los cuales dirigirán la vida adulta de los infantes.

Por su parte las instituciones educadoras como la escuela forman un papel clave en el refuerzo y formalización de la educación impartida por la familia, la escuela es el recinto después de la familia en el cual los menores pasan la mayor parte de su tiempo, en ella se aprenden los contextos institucionales y se interiorizan los submundos de la cultura perteneciente. El trabajo conjunto de estas dos instituciones garantiza el éxito de la configuración socio-emocional que permite la auto-identificación del individuo como miembro de una sociedad.

Sin embargo, los cambios que se están produciendo en la sociedad a pasos agigantados como el desarrollo desmedido de tecnologías de la información y una

creciente sociedad de consumo están conduciendo a la familia a una espiral de desatención hacia los hijos, que desemboca en un debilitamiento de su función de mecanismo transmisor de valores; esta condición en la familia está generando un decaimiento de la educación en valores.

El deslindamiento educativo por parte de los padres hacia la educación de los hijos es una tendencia cada vez más presente en los centros educativos, la sociedad (los padres en concreto) están presentando un alejamiento cada vez más prematuro en la educación de los menores, dejando la custodia de la infancia responsabilidad principal de la familia a las instituciones educativas.

Bajo esta nueva tendencia familiar la escuela encargada de la institucionalización de los conocimientos se ha visto rebasada por las problemáticas sociales como, drogas, violencia, contaminación ambiental, etc. que ahora forman parte de las nuevas exigencias curriculares que deben incorporarse a los programas de asignatura, en la creencia de que la escuela es el marco apropiado para el abordaje e interiorización de estas problemáticas.

La escuela bajo ninguna condición es capaz sustituir las enseñanzas primeras brindadas en el seno familiar, ambas instituciones son complementarias entre sí, no puede existir educación en valores en una si en la otra no exista de igual manera, ambas trabajan en conjunto en el proceso de adaptación y construcción de la personalidad del individuo en la sociedad.

La educación familiar es sin duda alguna, el parteaguas de la configuración socio-emocional con la que el menor se presentara a la sociedad, es la condicionante de las conductas y actitudes que regirán la vida ulterior de los individuos.

Esta nueva realidad social compuesta por un aumento en el número de divorcios, hogares monopaterales y un creciente individualismo, me ha llevado al encuentro de una educación desmoraliza y desarticulada en la cual se encuentran insertas las nuevas generaciones, el interés por el estudio de la educación surge de escuchar los casos relatados por mi padre en sus días de trabajo; de profesión

maestro se encuentra de cara al problema que viven las generaciones actuales, el ausentismo de los padres de familia en la educación de los hijos que se ha presentado en los últimos años me ha llevado a la realización de la siguiente investigación.

El desapego de los padres de familia por la educación del menor está trayendo consigo consecuencias incalculables tanto como para el infante como para la sociedad. Es un problema social que se está presentando de manera silenciosa casi invisible no para los maestros (ellos conocen de sobra el problema), si no para los padres y autoridades absortos en sus ocupaciones diarias, que no logran entender ni comprender la verdad detrás de los índices educativos tan bajos que se están presentando en la actualidad.

Para poder llevar a cabo la investigación y debido a la naturaleza del tema la metodología utilizada para recabar información fue el método cualitativo, el estudio de los valores se presenta de manera un tanto ambigua al interior de la familia y la sociedad en general para poder obtener un panorama más concreto acerca de lo que sucedía dentro de esta fue necesario de la observación participante como método de investigación principal, entrevistas a profundidad vinieron a complementar la información.

Las entrevistas se realizaron principalmente a los alumnos, estas no pudieron ser de carácter formal, porque no es fácil hacer entrevista porque además de que lo verían como una evaluación más a la que están sometidos y lo cual están más que aburridos y en cierta manera bloquea su capacidad expresiva, el tener que contestar o escribir sus respuestas significa para ellos la realización de una tarea, para lo cual presentan mínimo grado de cooperación, por lo cual se optó por formular no preguntas sino platicar a lo largo de la jornada escolar y así poder obtener una información mucho más fresca y relajada. Para entrevistas con los padres resultó prácticamente lo mismo, sus ajetreados días les impedían realizar entrevistas, tampoco disponían del tiempo necesario para dialogar, por lo tanto los pocos acercamientos que se realizaron a los padres de familia, se hicieron al momento en el que se dirigían al profesor, ya sea a la hora de entrada o salida de

la escuela, de los cuales rescate fragmentos de información valiosa para su posterior análisis, avisos como viajes, hermanos menores o pleitos familiares constituyeron piezas claves para el desarrollo y entendimiento de la situación familiar en la que estaba inmersa el menor.

Se realizó un censo entre los integrantes del grupo para conocer acerca de las actividades que desarrollaban tanto ellos como sus padres fuera de la escuela y conocer un poco más sobre el nivel socioeconómico en el que se encontraban.

El monitoreo y observación de las clases fue crucial, para el registro de la transición de valores, conocer las relaciones y vínculos entre los estudiantes y los profesores y el impacto de la convivencia entre estos dos.

Participar dentro del aula de clase como una forma de autoridad para los estudiantes me ayudo a conocer la huella que el profesor o un superior imprime en sus alumnos, el maestro no solo es un ente que transmite conocimientos, sino que es la imagen y el referente a seguir de los alumnos y no solo los de su aula de clases sino de toda la institución.

El trabajo de investigación se llevó a cabo en agosto del 2013 en el marco de un cambio educativo, con la aprobación de la Reforma Educativa y sus leyes secundarias, la institución educativa se manifiesta en contra de una reforma regresiva y transgresora de los derechos conquistados a lo largo de la historia por la educación pública, este escenario represento el mayor obstáculo para el desarrollo de la investigación, sin embargo exhibió un panorama más concreto en cuanto a la transmisión de valores por parte de la familia, muchos padres apoyaron la decisión del plantel de suspender clases y muchos otros reprobaron la acción; esta posición asumida por los padres de familia, transmitió sus correspondientes valores y actitudes hacia los hijos, las cuales se vieron reflejadas al regreso a clases, algunos alumnos comentaron que los maestros estaban en lo correcto y defendían sus derechos mientras otros decían que los maestros eran unos flojos que no querían trabajar, estas ideas claramente no provenían de los

alumnos sino que indirectamente habían sido transmitidas a estos por medio de sus padres.

La postura que los padres de familia presentaron al inicio de mi trabajo con los alumnos fue de inconformidad ya que nos les parecía la idea de que se realizara una investigación con sus hijos, pensaban que sus hijos serian expuestos ante la sociedad, a pesar que se les explico que era para un trabajo meramente académico estos conservaron sus dudas y se limitaban en cuanto a la información que proporcionaban.

Alumnos y maestros colaboraron de manera excepcional para la realización de la investigación, los maestros me proporcionaban información, textos, artículos y libros relacionados con la investigación, y hacían contribuciones de sus experiencias con los alumnos y padres de familia, constantemente preguntaban de los avances del trabajo. Los alumnos por su parte al saberse perteneciente de un proyecto investigación se encontraban emocionados ya que se sentían parte de una actividad importante, y todo el tiempo querían saber que era lo que escribía y sobre que trataba mi tarea, ya que para ellos mi investigación significaba una tarea como las que ellos realizaban.

El paro laboral represento sin duda alguna la mayor de las experiencias que pude tener durante esta investigación, el participar de las actividades junto a los profesores, defender la causa, vivir las carencias de los campamentos, la violencia psicológica y física brindada por las autoridades, las lluvias, las marchas, etc. Fue con certeza un de los conocimientos que de no haber sido por esta investigación no hubiera tenido la oportunidad de experimentar.

El presente trabajo de investigación está constituido por 3 capítulos, que son los siguientes:

CAPÍTULO I

Contexto y marco teórico, apartado en el que se presenta el contexto de la escuela y su posición en referencia a las demás escuelas de Chetumal, una breve descripción de Chetumal y de la escuela Jesús Cetina Salazar podrán ubicar al lector en el escenario que rodea a la institución, posteriormente se realiza un recorrido sobre los diferentes pensamientos acerca de la familia, sus implicaciones en la vida del menor, la trasmisión de valores y la educación formal, para concluir con los modelos educativos y su evolución a lo largo de la educación.

CAPITULO II: LA ESCUELA JESÚS CETINA SALAZAR

Se realiza una descripción de la escuela Jesús Cetina Salazar en el cual se desarrollan 5 postulados, primeramente se habla de la arquitectura escolar, en la cual se señalan las especificaciones emitidas por las autoridades para el cumplimiento del programa de estudios y organización de salones, se describió de igual manera la planta docente, estudiantes y personal de apoyo que conviven en la institución, por último se presenta el panorama de las relaciones externas a las que es sometida la escuela.

CAPITULO III: LA ESCUELA COMO ESCENARIO DEL APRENDIZAJE

En el último capítulo se abordan temas referentes a los procesos cognitivos llevados a cabo dentro de la institución escolar y la familia. La descripción que se realiza en estos subtemas, se basa en las formas de transmisión de valores por medio de la educación formal, en él se presentan tablas generalizadas con los programas de asignaturas que se presentan en la escuela Jesús Cetina Salazar, también se habla del currículum oculto y su papel en la transmisión de valores y cómo este impacta en la vida de los estudiantes.

Para finalizar presento conclusiones, anexos y la bibliografía referida.

CAPITULO I: CONTEXTO Y MARCO TEÓRICO

MARCO CONTEXTUAL

*Esta tierra que mira al oriente
Cuna fue del primer mestizaje
Que nació del amor sin ultraje
De Gonzalo Guerrero y Za'asil.*

*“Himno a Quintana Roo”
– Ramón Iván Suárez Caamal–*

Chetumal, capital del estado de Quintana Roo, cuna del mestizaje, se ubica en el municipio de Othón P. Blanco, el cual recibe su nombre del almirante Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, fundador del asentamiento denominado Payo Obispo en el año de 1898. El 8 de octubre de 1974 tras el devastador paso del Huracán Janeth, Chetumal se considera la capital del nuevo estado de Quintana Roo. Chetumal es reconocida como cabecera municipal del estado, debido a que en ella convergen los tres poderes de la unión, poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, volviéndola punto administrativo del estado de Quintana Roo.

Característica principal del municipio de Othón P. Blanco es su colindancia con los países de Belice y Guatemala, adquiriendo a través de ellos estatus de ciudad fronteriza. Chetumal se encuentra en constante contacto con el hermano país de Belice, por medio de la zona libre de comercio que se encuentra establecida en la frontera del poblado de Subteniente López.

La economía de la ciudad de Chetumal se basa principalmente en la prestación de servicios; a pesar de ser la capital del estado, Chetumal no es una ciudad con un impulso turístico sobresaliente, sin embargo, cuenta con varios hoteles, centros nocturnos, y un número considerable de restaurantes y loncherías; el reciente incremento de tiendas de autoservicio, está generando una nueva fuente de empleo para los chetumaleños. El censo realizado por el INEGI en el año 2010

arrojó una cifra de 244,553 habitantes para el municipio de Othón P. Blanco de los cuales 151, 243 viven en la ciudad de Chetumal. (INEGI, 2013)

Como en toda ciudad sea grande o pequeña, para que sus habitantes puedan desplazarse de un lugar a otro, se cuenta con transporte público conformado por: Taxis, Autobuses (no muchos he de mencionar, ya que hasta hace un par de meses se volvió a instalar la línea de autobuses, pero con un número muy reducido y en las líneas, me permitiré decir que básicas) y combis, sistema de transporte utilizado por la mayoría de los habitantes de la ciudad o por una gran parte de ellos, en la cual se transportan diariamente.

Se puede observar gente de todas las edades en las combis, un gran número de los usuarios de estas son los estudiantes que utilizan este sistema para movilizarse de la escuela a su casa y viceversa, en comparación con el taxi, la combi tiene un costo de 4 pesos, resultado un transporte económico para la población estudiantil.

La población meta para este trabajo son los estudiantes de nivel primaria, a continuación, expongo algunas cifras acerca de la población infantil con la que cuenta la ciudad de Chetumal. En el último censo de población y vivienda el INEGI contabilizo 16000 menores en un rango de edad de 6 a 11 años (grupo que contiene la población meta que son estudiantes de entre 8 y 10 años de edad) de los cuales 308 no asisten a la escuela (INEGI; 2013) podría considerarse como un número pequeño que no tiene acceso a la educación, no obstante, es un derecho constitucional del cual se está privando a 308 menores. Para la población de 3 a 5 años de edad el índice de inasistencia escolar es del 41.99%.

Chetumal no es una ciudad de estudiantes como lo son las ciudades vecinas de Valladolid y Mérida a pesar de esto, cuenta con un variado número de instituciones de entre las cuales los habitantes de Chetumal pueden escoger para la continuación de sus estudios.

De unos años a la fecha Chetumal ha tenido un despegue en el área de educación superior, diferentes escuelas han posado sus ojos sobre Chetumal y han decidido traer sus propuestas educativas a la ciudad, universidades como: la UTC (Universidad Tecnológica de Chetumal), UNID (universidad Interamericana para el Desarrollo), universidad MODELO, UVA (Universidad Vizcaya de las Américas) etc. La gama de universidades empieza a resultar amplia, por su parte la de escuelas primarias es aún mayor. Se cuenta con 66 escuelas primarias entre particulares y públicas.

La Capital del Estado, según el Catalogo de Centros de Trabajo cuenta con:

	Educación inicial (Estancias)	preescolar	primaria	secundaria	Media superior (preparatorias)	universidades
centros	12	49	66	19	16	23

Tabla 1.0 (Sistema de Informacion Geografica Educativa, 2013)¹.

No solo las universidades han empezado a tener mayor presencia en la ciudad, progresivamente las estancias infantiles se han abierto paso en la ciudad, de igual manera las escuelas privadas empiezan a tener mayor notoriedad e importancia en la ciudad, los padres de familia las prefieren cada vez más por sobre las primarias públicas, esto debido a sus reducidos números de alumnos y a la atención personalizada que brindan los profesores.

¹ Resumen en el siguiente cuadro, la información obtenida de la página del SIGE.

Contexto de la Escuela Jesús Cetina Salazar

De acuerdo con el sistema de Información Geográfica Educativa de las 66 instituciones primarias con las que cuenta el municipio, únicamente 54 son públicas, dentro de las cuales se encuentra la escuela primaria “Jesús Cetina Salazar” que es la institución educativa en la cual se llevó a cabo el trabajo de campo para la elaboración de la presente tesis. En la *ilustración 1.0* se muestran algunas de las escuelas primarias públicas y su ubicación en la ciudad.

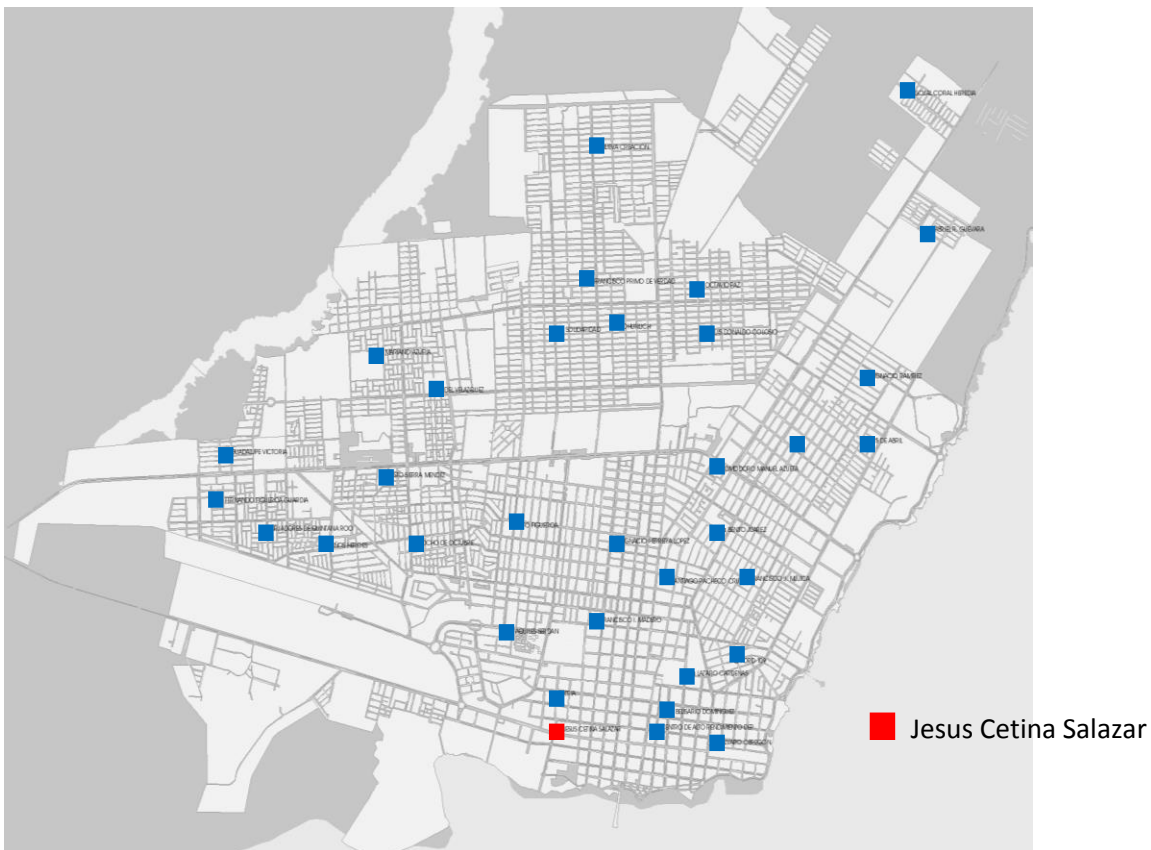


Ilustración 1.0

Como se puede apreciar en la ilustración la escuela se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, en la intersección de la avenida Álvaro Obregón y Rafael E.

Melgar, sus colindancias conceden a la escuela un toque singular, por lado Este colinda con el Palacio Municipal, al costado Norte tiene colindancia con el jardín de niños “Costa Rica” al Sur con el DIF Municipal y al Oeste con las oficinas del “Instituto Municipal de la Economía Social”, como consecuencia de su ubicación la escuela alberga principalmente a hijos de trabajadores de gobierno. La gran mayoría de estas personas tienen sus centros de trabajos cerca de esta institución y optan por inscribir a sus hijos en ella, facilitándoles el traslado de sus hijos a sus escuelas, con menores contratiempos. La escuela se ha caracterizado, según la opinión de los mismos maestros y padres de familia, por ser una escuela con una armonía y colaboración excelente por parte de todos sus integrantes y de un nivel académico excepcional. Los padres de familia están informados de cada movimiento que se pueda suscitar en ella, con una amplia disposición de colaboración en cualquiera de las actividades que la escuela emprenda.

Los encargados de notificar información importante para los padres de familia son los maestros, (al momento de iniciar este trabajo de campo una de las actividades que se programaron por la sociedad de padres de familia en conjunto con la escuela fue la gestión para la construcción de una nueva tienda escolar, ya que la actual tienda escolar está formada por un estante, proporcionado por la compañía Coca Cola, la mayoría de los alumnos no cuenta con un lugar donde poder sentarse a comer cómodamente, generando descontento dentro de los padres de familia, lo cual expresan continuamente en las juntas o reuniones que se organizan), el personal de la escuela está integrado por doce maestros con grupo, un director sin grupo, un maestro de educación física, una maestra de USAER y dos intendentes, (adicional a ellos la maestra de USAER cuenta con una practicante se cuenta con dos maestros de inglés² que la Secretaría de Educación Pública provee).

La plantilla del personal, y la escuela es relativamente pequeña, está conformada por un solo edificio, donde se encuentran 12 salones, una dirección, un salón de

² La maestra de inglés, está encargada de los grados de primero y segundo, mientras el maestro de inglés está encargado de los alumnos de tercero a sexto grado, dando una hora de clases por cada grupo.

USAER, y una bodega, aparte de este edificio la escuela cuenta con un domo, una cafetería y una pequeña área verde. En la *ilustración 1.1* se puede apreciar la distribución de los salones de la escuela.

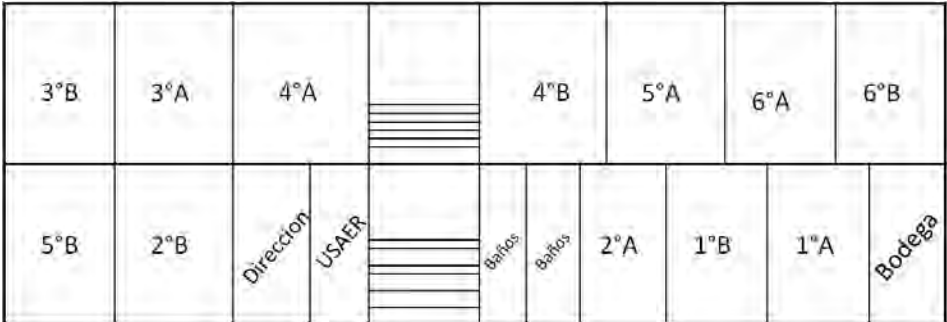


Ilustración 1.1

La escuela esta edificada en no más de 4900m², el roce entre las diferentes personalidades que convergen en ella es inevitable. En la *ilustración 1.2* se muestra a grandes rasgos la distribución de la escuela.



Ilustración 1.2

Es notable la falta de espacio en la escuela, sobre todo para realizar alguna actividad deportiva a la hora del recreo³. La escuela cuenta con un estimado de 20 años (la última remodelación relevante que se realizo fue en el año de 1997, a

³ La hora del recreo va de las 10:00am a las 10:30am

cargo del Gobierno del señor Mario Villanueva Madrid) no cuenta con canchas deportivas amplias para que los alumnos puedan practicar, ni áreas verdes donde estos puedan jugar, a excepción de una pequeña sección de pasto, donde los alumnos pueden jugar cuando las condiciones climáticas lo permiten, ya que en los tiempos de lluvia esta sección se inunda y se convierte en un área lodosa, donde los alumnos son más susceptibles a algún accidente. La tienda escolar resulta pequeña para el número de alumnos que están inscritos actualmente en la escuela.

punto de encuentro es el estacionamiento ubicado sobre la calle Rafael E. Melgar, calle de acceso principal a la escuela, por lo cual se encuentra en constantemente congestionamiento vehicular producido por los padres de familia, que llegan a las siete de la mañana a dejar a sus hijos en la entrada de la escuela, tema igualmente recurrente en las juntas, este problema se produce debido a que la mayoría de los padres de familia que llevan a sus hijos en carro se quedan esperando a que sus hijos entren a la escuela, ocasionado embotellamiento en las juntas se trata de hacer conciencia entre los padres de familia de que estos no aguarden hasta que sus hijos entren a la escuela (ya que incluso no solo esperan a que sus hijos entren a la escuela sino que también aguardan en sus carros a que estos entre a sus salones) sin embargo la respuesta de los padres de familia ante estas petición ha sido nula, por tanto se ha optado por la opción de contratar un policía que este encargado de dirigir el tránsito vehicular para evitar estos embotellamientos.

Una de las medidas a las que se recurrió para evitar el acceso de carros en esta calle fue abrir una reja de entrada alternativa sobre la avenida Álvaro Obregón, sin embargo ni aun con esta otra entrada el tránsito vehicular se ve reducido o con mejor vialidad sobre la entrada principal, no solo los padres contribuyen a ese congestionamiento vial sino que por estar ubicada en plena avenida principal y al estar rodeada de oficinas las demás personas que hacen uso de estas calles afectan en igual o mayor forma la circulación.

Al comienzo se habla de la ubicación de la escuela, y se han mencionado sus colindancias, la escuela en particular, se encuentra rodeada en su mayoría por oficinas, y avenidas principales, por lo que, parcialmente queda aislada, cerca de la escuela se pueden encontrar un restaurante, una lonchería, un hotel y una farmacia, también del lado del palacio municipal se encuentra el parque alameda muy concurrido por los deportistas ya que cuenta con máquinas para hacer ejercicio. El parque está más ocupado por las tardes y en las mañanas cuando los alumnos salen de la escuela, sin embargo, a pesar de estar cerca de la escuela no es un parque al que suelen acudir los estudiantes ya que, a la mayoría de ellos por vivir lejos, los van a buscar, casi siempre puntual a la hora de la salida, por lo tanto, no hay mucho margen para que vayan a jugar al parque. En la siguiente ilustración se puede visualizar de mejor manera la distribución del entorno que rodea a la escuela



Como se aprecia en la imagen la escuela no está rodeada de casas habitación, sino que, en su mayoría son locales comerciales, y como Chetumal es una ciudad administrativa la mayoría de las oficinas se encuentran ubicadas en el centro de la ciudad por lo tanto los alumnos vienen de distintos puntos de la ciudad. Para darnos una idea de cuánto se trasladan los alumnos para llegar a la escuela en la



ilustración 1.3 se muestra la disposición geográfica de los alumnos de 4 año grupo A; grupo con el que se trabajó por la elaboración de este trabajo.

Ilustración 1.3

Se puede observar que hay alumnos que viajan diariamente de los extremos más opuestos de la ciudad, a pesar de la distancia de la escuela con las colonias en las que viven los alumnos la mayoría de ellos llegan puntuales a la escuela, y es tan buena la comunicación entre padres y maestros⁴ que cuando se le presenta un contratiempo a un padre de familia para poder llevar a su hijo puntual a la escuela, este tiene la posibilidad de informar para que se le permita la entrada después de haberse cerrado las puertas. El que los alumnos vivan en diferentes colonias genera una falta de homogeneidad en los salones, lo cual muchas veces desemboca en desacuerdos y rencillas entre los alumnos por sus diferencias socioculturales.

⁴ En experiencia propia el ser estudiante de una escuela con una plantilla de alumnos elevada, es casi imposible una colaboración mutua y eficiente entre padres y maestros, ya que en los grandes centros educativos es imposible tener una relación eficiente de trabajo, puesto que uno se convierte en muchas ocasiones en alguien invisible entre la comunidad estudiantil que alberga la escuela.

Marco Teórico Referencial

La familia es uno de los contextos de desarrollo humano más importantes y cruciales para los individuos que viven en ella, es una realidad educativa insustituible en la vida humana y es una instancia sin la cual resulta imposible gestar las bases para la convivencia social (Cuevas; 2001)

Cuevas no podía definir de mejor manera el papel que juega la familia en la sociedad, y cómo su papel educativo impacta directamente sobre la sociedad presente y futura que se forja con el paso de los años. De la familia depende la transmisión de valores, creencias, hábitos, etc. Que son las bases para la convivencia sociedad.

Lucia Santelices presenta en su artículo “La familia desde una mirada antropológica: requisitos para educar”, tres vínculos constitutivos de la familia, consanguinidad, filiación y alianza conyugal, de los cuales pretende demostrar la importancia que tienen en el proceso de humanización y vida en sociedad, hace mención de la importancia de educar en valores, y que estos valores requieren una cimentación en la vivencia de las relaciones que antropológicamente tienen sus bases en el núcleo familiar, la alianza conyugal, filiación y consanguinidad y si alguna de estas relaciones no son vividas, todos aquellos valores que se intenten estimular carecerán de raíz vital, y no podrán actualizarse en la vida cotidiana.

En estas relaciones se manifiestan y satisfacen diferentes necesidades que el hijo puede tener, en el caso de la filiación se satisfacen las necesidades afectivas básicas de pertenencia, afecto manifiesto y autonomía; mientras que en las relaciones de consanguinidad se manifiesta la pertenencia al núcleo familiar, en la cual se encuentra el sustento para poder aceptar a otros en sus diversidades, en

la condición conyugal los hijos viven la libertad de elección y de igual manera el compromiso.

Las relaciones de consanguinidad generan relaciones de apego psicológico el cual incide en dos áreas:

- La socio – emocional
- La cognitivo – académica

En el momento en que el área cognitivo – académica es afectada se generan problemas de conducta, desobediencia, falta de atención e indisciplina escolar, con lo cual el rendimiento académico se ve influido de manera negativa.

No solo la familia influye en la educación de los infantes, sino que también, papel importante juegan la comunidad y la escuela, que es en esta última donde se formalizan y orientan los conocimientos adquiridos en la socialización primaria. En constantes ocasiones el rendimiento escolar va de la mano con la convivencia familiar que el alumno o alumna tiene en su hogar, la familia es la cuna del desarrollo social de los menores y dependiendo de los valores aprendidos en esta primera etapa será el desenvolvimiento y crecimiento en las siguientes etapas de formación estandarizada, que se encuentra conformada por la educación básica que comprenden kínder, primaria y secundaria.

Patricia Molinar Palma y Martha Rebeca Herrera Bautista antropólogas físicas, en su libro “Creciendo en la adversidad” se dieron a la tarea de analizar las condiciones de vida y las diferencias biológicas, en función de las relaciones que se establecen, y como afectan el desarrollo de los menores. Realizan su trabajo en el Valle de Chalco Solidaridad, México, en el año de 1997. Su principal propósito era estudiar la cultura materna y sus posibles repercusiones en el crecimiento y desarrollo de los menores. Analizan el crecimiento físico con medidas antropométricas y el desarrollo físico y emocional con entrevistas hechas a las madres y la interpretación de dibujos realizados por los niños.

Muchos de los rasgos encontrados en sus investigaciones indican que la mayoría de los niños presentan factores de inseguridad, depresión, regresión, aislamiento, impulsividad y necesidad inmediata de gratificación; sentimientos de abandono, falta de afecto y atención, falta de apoyo y seguridad; coraje, frustración, preocupación y angustia en sus vidas, como ellas mencionan:

“El desarrollo emocional de un niño, puede ser afectado por causas que aparentemente no tienen ninguna importancia como son: ausencia de expresiones de afecto en la vida diaria, la negligencia que presentan los padres en la atención del niño, las ofensas verbales que se les dicen, los golpes hasta la indiferencia hacia lo que piensa o desea el niño o la niña son cuestiones que tienen una implicación importante en el desarrollo de los y las infantes”. (Molinar Palma & Herrera Bautista; 2009)

La familia es el principal soporte al que el menor recurre durante sus diferentes etapas de desarrollo, está determina sus procesos socio-emocionales y cognitivo-académicos, con los que el menor se enfrentará a los diferentes panoramas que la sociedad le ofrecerá a lo largo de su vida.

La amplitud que presenta el campo de la educación y la familia permite no únicamente desde el área de la antropología realizar investigaciones sobre la educación o los factores que llegaran a influir en esta, sino que, de igual manera, y en ocasiones de forma coordinada, la psicología realiza investigación que tienen un papel importante en el mundo de la educación, incontables son los trabajos que se han realizado desde esta área.

El trabajo realizado por W. Ray Crozier “Diferencias individuales en el aprendizaje personalidad y rendimiento escolar” presenta 5 rasgos que influyen directamente en el aprendizaje, como son:

- Agresividad
- Ansiedad
- Motivación

- Autoconfianza
- Timidez

Crozier, se preocupa por las diferencias que se encuentran de manera natural en el aula de clases y las cuales pueden generar un problema para el profesor, todos los estudiantes tienen temperamentos particulares o circunstancias familiares adversas las cuales influyen en su forma de conducir sus acciones; las diferencias en el ámbito socio – económicos donde crecen los infantes, pueden dar ventaja a unos sobre otros, en cuanto a su temperamento y la forma en cómo canalizan sus emociones dado que no existen personas idénticas, el poseer cierto temperamento generara reacciones desiguales en las personas que los rodean y estas reacciones influirán de manera directa o indirecta en el desarrollo futuro del menor.

Un factor de alto impacto en el comportamiento de los menores es generado por el divorcio, donde no es la separación la que afecta la conducta del niño, sino las tensiones y desacuerdos generados por esa ruptura. Es aquí donde:

“La escuela puede tener una influencia benéfica que solo se pondrá de manifiesto cuando el niño este sometido a tensiones y carezca de otras fuentes de apoyo social” (Rutter; 1991:8 en Crozier; 2001:114)

No solo las diferencias individuales pueden tener repercusiones en el aprendizaje de los menores, sino todo el entorno social en el que se desenvuelven, tiene una importante carga en su desempeño académico.

La preocupación es un factor que favorece el bajo rendimiento escolar, en cambio un estudiante motivado se fija niveles altos, trabaja con empeño para alcanzarlos y persevera en las tareas, aunque sean difíciles; algo que genera la falta de motivación, es el rechazo o el abandono de tareas por considerarlas “aburridas”.

La educación tiene que luchar con estos aspectos a diario tanto con las diferencias individuales de los alumnos como con las actitudes y temperamentos de alumnos, profesores y padres de familia.

Por lo tanto, en la educación se han forjado 4 pilares fundamentales para el aprendizaje que son:

- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a vivir juntos
- Aprender a ser

Jacques Delors en: “La educación encierra un tesoro” nos presenta estas cuatro variables del aprendizaje, es en estos pilares que se adquieren los instrumentos para la comprensión, el poder de influir sobre el propio entorno y para poder participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.

“La familia es la primera escuela del niño, pero cuando falta un entorno familiar o este es deficiente, corresponde a la escuela mantener vivas e incluso establecer, las capacidades virtuales del aprendizaje” (Delors; 1996:135)

Delors menciona los espacios en los que estos pilares están inmersos, y donde el “aprender a ser” recapitula aspectos de los otros 3 fundamentos y es en este dónde se fortalece la personalidad, con la cual se puede obrar con autonomía y responsabilidad frente a las demandas que la vida presente.

Otros trabajos que servirán para entender estos problemas se han desarrollado dentro de la universidad de Quintana Roo a través en la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, en sus diferentes disciplinas para obtener el grado de Licenciado(a) en Antropología Social y Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales.

Uno de los primeros trabajos que retomo es el de Harlen Tzuc Salinas en su tesis “Representaciones de la calidad en educación pública primaria en Bacalar y Chetumal, Quintana Roo” nos plantea las representaciones sociales que se

generan con relación de la calidad de la educación entre los diversos actores del sector educativo público del nivel primaria en las dos localidades mencionadas, ella retoma la teoría de las representaciones para abordar el estudio desde una dimensión simbólica, sobre los significados que se expresan de la calidad educativa. En su estudio se identifican dos representaciones sociales una se centra en la figura del docente y la otra en la del sistema educativo; donde los funcionarios destacan elementos de la administración y gestión de recursos y servicios para poder hablar de calidad, mientras los docentes y directores hablan del dominio de conocimientos y el desarrollo de habilidades para poder enfrentar la vida futura. Las representaciones sociales difieren entre las iniciativas plasmadas en papel y las realidades de las escuelas, pero estas no ofrecen condiciones para desempeñarse.

Esmeralda Castro en su tesis “socialización de niños migrantes en la enseñanza básica de Playa de Carmen, Q. Roo. Estudio comparativo de las colonias Ejidal y Zacil-Há” presenta un estudio comparativo de dos colonias de Playa del Carmen donde se encuentran niños migrantes, nos dice que las familias migrantes han enseñado a sus hijos a través de su vida diaria, que la vida no es fácil como parece, y dicho aprendizaje les ha ayudado a poseer ciertas actitudes, ideas y valores, donde la enseñanza no es teórica sino práctica. Eso por parte de la socialización primaria, pero en el caso de la socialización secundaria, menciona que los maestros mantienen contacto directo con sus alumnos, lo cual les ha permitido desarrollar mejores estrategias para que sus alumnos puedan aprender de una manera más fácil las cosas, esto gracias al contacto directo de los profesores con los alumnos lo que les permite conocer las características individuales de cada uno de sus alumnos. Al final dice que los agentes de socialización persiguen el mismo fin, el de preparar a los niños para un futuro prometedor y

“cuando le toque enfrentarse a sus propias oportunidades de trabajo y elegir sus amistades no dependerá de sus decisiones sino será limitado por las condiciones que lo rodean” (Gómez;2006:118)

Tanto Harlen Tzuc como Esmeralda Castro presentan agentes claves en la educación (maestros, directores, administrativos y padres) por una parte la discrepancia entre lo que se planea y se ejecuta y por otra el compromiso mutuo de padres y maestros que buscan un mismo fin para sus alumnos; en la práctica para mí, ninguno de estos tres agentes han logrado una comunión para lograr un fin común, el que los habitantes de estas dos colonias se encuentren identificados en un grupo específico genera una protección general en cuanto a fines y objetivos a alcanzar, pero la diversificación como lo es mi caso, obstaculiza esta meta común y genera nuevas formas de conducirse.

Otro aspecto importante de la enseñanza es la educación bilingüe donde Mauricio Tun Dzul en su “Estudio Comparativo de la política Educativa Intercultural Bilingüe en la escuela primaria Jacinto Pat del poblado de Chumpón, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo” analiza el grado de incorporación⁵ a la vida cotidiana y posteriores procesos educativos de la educación intercultural bilingüe recibida por los estudiantes de la escuela primaria Jacinto Pat. Mauricio Tun dice que para construir verdaderamente educación intercultural bilingüe es necesario también definir metodologías y contenidos contextuales, los cuales deben de estar enriquecidos con la cultura propia de los alumnos, para que esta sea de provecho, de igual forma menciona que no hay que cumplir por obligación con ciertas tareas que se asignan a la lengua maya, sino ir implementando tareas con las herramientas que esta lengua posee y no únicamente cumplir con formalidades forzosas que los planes de estudios establecen, menciona que las cifras del Sistema Educativo Nacionalista maneja son cifras “productivas” y alentadoras, las cuales son completamente ajenas a la verdadera educación intercultural bilingüe.

“Cifras productivas” en la actualidad, no tan solo las utilizan los sistemas nacionalistas, sino que se ha inyectado en los padres el deseo de aprobación sin

⁵ Grado de incorporación: utilidad para los estudiantes de relacionarse dentro de su familia, amistades y vecinos, de igual forma como base para desempeñar sin problemas alguna actividad laboral con fines remunerativos.

importar el coste formativo que pueda tener en los alumnos ni las repercusiones del manejo de estas cifras, maquillando el hundimiento educacional de un país.

Clifford Geertz dice “el concepto de cultura que propugnó [...] es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que el mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. (Geertz; 2003:20)

Este concepto servirá de soporte analítico para desarrollar y comprender que es socialización, posteriormente socialización primaria y secundaria, y por supuesto la educación.

Peter L. Berger y Thomas Luckman en su libro “La construcción social de la realidad” presenta en el apartado ‘la sociedad como realidad subjetiva’ los postulados de Socialización Primaria y Socialización Secundaria.

Entendiendo por socialización la “inducción amplia y coherente de un individuo en el mundo objetivo de una sociedad o un sector de él”; la socialización se divide en dos partes, “la socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad” y “la socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.” (Berger & Luckman; 1968:166)

La socialización se da cuando el individuo es introducido por los diferentes actores e instituciones sociales a un sector del mundo al que pertenecerá y donde posteriormente afinará sus conocimientos en las diferentes materias que su entorno socio-cultural delimite. La socialización, se rige por otros dos procesos en los cuales las aptitudes son pulidas hasta que el individuo es completamente inmerso en grupo social.

La socialización primaria, es la estructura básica, para la socialización secundaria, ya que a partir de esta se interiorizan los conocimientos cognitivo-emocionales de la sociedad en la que se nace.

“la socialización secundaria es la internalización de ‘sub-mundos’ institucionales o basados sobre instituciones. Su alcance y su carácter se determinan, pues, por la complejidad de la división del trabajo y la distribución social concomitante del conocimiento.” (Berger & Luckman; 1968:147)

Con estas socializaciones el sujeto pasa a formar parte de un grupo, el cual limita sus conocimientos y aptitudes ya que el individuo únicamente recibe lo que su grupo social conoce, y con lo que tiene a su alcance desarrolla sus propios conceptos claramente marcados por toda la herencia social obtenida por medio de estos sistemas de integración.

“En la vida cotidiana se realizan muchos procesos de incorporación social, como sabemos, dentro de la familia el niño va aprendiendo, a través de la observación y la imitación como: ideas, pensamientos y acciones cuando participa en la vida diaria de su familia; a través de esas enseñanzas familiares se aprende lo necesario para pertenecer y ser parte de ella” (Safa; 1999:31 en Gómez; 2006:63)

John dewey en “mi credo pedagógico” habla sobre lo que es la educación, la enseñanza, las materias de enseñanza, etc. Retomo alguna de sus ideas para hablar sobre educación.

“Toda educación procede por la participación del individuo en la conciencia social de la raza. Este proceso comienza inconscientemente casi desde el nacimiento y está continuamente formando las capacidades del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, educando sus ideas y despertando sus sentimientos y emociones. Mediante esta educación inconsciente, el individuo llega gradualmente a participar en los recursos intelectuales y morales que la humanidad ha logrado acumular, aquel se convierte así en un heredero del capital formado por la civilización, la educación más formal y técnica del mundo no puede

alejarse con seguridad de este proceso natural. Únicamente puede organizarlo o diferenciarlo en alguna dirección particular” (Dewey; 2013:2)

Dewey dice que la única educación verdadera es aquella que estimula la capacidad del niño y lo hace partícipe de las exigencias de la sociedad, donde se le estimula a actuar como miembro de la sociedad y se le invita a considerarse miembro de su grupo, dejando a un lado sus limitaciones originarias.

Este debería de ser la educación verdadera aquella en la que se invita e ínsita a aprender, a formar parte de un todo con fines específicos y comunes, empero en la actualidad y con el salto tecnológico que la sociedad ha dado lo importante ya no es pertenecer, sino sobresalir, el individualismo y el egocentrismo son los aspectos reinantes en una sociedad cada vez más “evolucionada” tecnológicamente pero decadente en valores.

Para Dewey “la escuela es, primariamente, una institución social. Siendo la educación un proceso social, la escuela es simplemente aquella forma de vida en comunidad en la que se han concentrado todos los medios más eficaces para llevar al niño a participar en los recursos de la raza y a utilizar sus propias capacidades para fines sociales.” (Dewey; 2013:3)

“[...] la educación es, pues, un proceso de vida y no una preparación para la vida ulterior”⁶ (Dewey; 2013:3)

“[...] el hogar es la forma de vida social en la que el niño se ha criado y en relación con la cual ha recibido su educación moral, es asunto de la escuela profundizar y ampliar su sentido de los valores concentrados en su vida de hogar.” (Dewey; 2013:3)

⁶Coincido con Dewey en que la educación es un proceso que se encuentra latente en cada etapa de la vida, el cual no podemos dejar de lado, sino que es la vida misma, y no un segmento de esta que al finalizarlo estamos listo para vivir, ni tampoco está fragmentado por etapas rigurosamente marcadas donde se dicte que aprender en cierto momento de la vida.

“La educación moral ha de centrarse sobre esta concepción de la escuela como un modo de vida social, y la mejor y más profunda preparación moral es precisamente la que se adquiere entrando en las debidas relaciones con los demás, formando una unidad de trabajo y pensamiento. Los actuales sistemas educativos, en cuanto destruyen o descuidan esa unidad, hacen difícil o imposible adquirir una autentica y sistemática educación moral” (Dewey; 2013:4)

El descuido ya no se presenta únicamente por parte de los sistemas educativos, sino que desde el hogar la educación moral que se debería de proporcionar ha caído en el olvido, y se ha contorsionado hasta convertirse en una moral oportunista, ya que salta a la vista solo en aquellas situaciones en las que el individuo comienza a verse comprometido y necesita demostrar un grado de educación inexistente. La moral dejó de ser continua para convertirse en oportunista.

Y no solo se ha descuidado la educación moral sino también los valores sociales, que ayudan a relacionarse con los integrantes del círculo social al que se pertenece. La educación primaria es la base del aprendizaje posterior, esta se interioriza en el día a día por medio de diversos procesos sociales que hacen posible su asimilación de una manera pasiva pero efectiva, estos procesos se manifiestan en las relaciones con los iguales, como en el juego, la imitación, las reuniones, etc. Claro ejemplo es

“El mundo de los juegos infantiles está dispuesto de tal modo, que el niño podrá cometer algunos errores de poca monta, los cuales le enseñarán a tener más cuidado y juicio más certero; pero no se permitirá que incurra en yerros suficientemente graves como para intimidarlo de un modo permanente o para inhibir su actividad futura.” (Mead; 1985:30)

La Familia y la Sociedad

Con Margaret Mead damos paso para introducirnos en el mundo de la socialización primaria, tomando como base central “Educación y Cultura en Nueva Guinea”, ejemplo de la educación que se recibe en la familia, aquella educación que se mama y se come, a la que uno no puede escaparse y la que definirá gran parte del progreso del individuo en sociedad. Antes de pasar con Margaret Mead hablemos un poco acerca de la familia.

“Grupo de personas unidas por vínculos de parentesco⁷”

“Elemento natural, universal y fundamental de la sociedad⁸”

“Grupo de personas unidas por un proyecto común y vital de larga duración...⁹”

Entre el variado número de información existente acerca de la familia estos son algunas de las ideas que describen a la familia, que hablan de ella y de lo que debe de ser, entonces pensemos que es la familia...

Desde sus inicios la familia ha formado parte fundamental de la sociedad, siendo la base primordial y heredera de toda transmisión cultural que la humanidad conoce, fue la primera escuela y la encargada del pasaje histórico-cultural de generación en generación.

Debido a nuestra necesidad de socialización y de abrigo, la familia no es exclusivamente formada por una unión de consanguineidad sino por diferentes tipos de relaciones que se establecen en el núcleo de esta misma, dando como resultado familias extensas, ensambladas, monopaterales, etc. Por tanto y en una conjunción de ideas la familia es aquella matriz, espacio o unidad donde cada

⁷(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2014)

⁸(Declaración Universal de Derechos Humanos, 2014)

⁹(Consulta Psicopedagógica Para Padres, 2014)

uno de sus miembros es instruido y formado en las costumbres, creencias y conductas propias de su grupo, es aquel escenario donde los individuos se interrelacionan, crecen y comparten experiencias determinadas por sus cargas culturales e históricas, depositadora de los cuidados primeros, donde se procura el bienestar físico y emocional de sus integrantes, lugar en el que se cubren las necesidades de abrigo, protección, higiene y reproducción que los infantes y adultos tienen; sitio donde se prepara a sus integrantes para asumir responsabilidades y compromisos para un pleno desenvolvimiento en su entorno; Red de apoyo para afrontar retos y oportunidades que la sociedad presente a sus miembros en formación. En consecuencia, la familia es sin lugar a dudas, la base fundamental y soporte de toda sociedad.

Uno de los trabajos de Margaret Mead que retomo como apoyo, son los resultados de su segundo viaje de investigación a las Islas del Pacífico, referente a los niños *manus*, población lacustre del norte de Nueva Guinea.

Los padres de los niños *manus* no limitan ni evitan la enseñanza y el adiestramiento de sus hijos por tareas que pudieran significar en su momento importantes, sino que se sientan y se vuelven observadores de las acciones que realizan sus hijos, las cuales prometen su desenvolvimiento satisfactorio en el entorno social en el que viven, premiando los buenos signos de habilidad y mostrando una falta de interés por la torpeza de algunas actividades, alentándolos de esta manera a que no desistan de la realización de esas actividades, ni presenten temores hacia estas actividades, que formaran parte de su vida adulta.

“La adaptación de los niños a otros aspectos del mundo exterior se obtienen mediante una técnica similar. Todo progreso, toda tentativa ambiciosa recibirá la recompensa del aplauso. Los proyectos demasiados audaces serán puestos suavemente de lado; los pequeños yerros serán ignorados, pero los errores graves recibirán su castigo.” (Mead; 1985:32)

Los niños *manus* son educados desde muy pequeños en las buenas y malas acciones, y cada una de estas es premiada o castigada del mismo modo, sin

importar la gravedad del acto, al contrario de lo que sucede entre la población actual en la que se perdona cierto acto en determinado momento, pero ese mismo acto en un momento distinto es castigado severamente. En este tipo de educación las reglas son poco (si no es que prácticamente nada) flexibles, al momento de reprender o alentar a un menor.

“La socialización es el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de una sociedad, aprendiendo las normas, valores... que priman en ella.” (Fernández; 2006)

En la actualidad la cultura que nos rodea está conformada por otros factores como las redes sociales, televisión, y permisividad¹⁰ en medidas desproporcionadas que impactan de manera negativa en la educación inicial que experimenta el menor, las crisis económicas, las jornadas excesivas de trabajo y el ideal de una vida mejor basada en lo material, desembocan en un individualismo social, que obstaculiza los accesos de ayuda en la crianza y enriquecimiento moral de los infantes.

Purificació Biniés en su libro “Ser Padres, Hoy: En Busca del Sentido Común” lo plasma de la siguiente manera:

“En estos tiempos modernos nos hemos quedado sin tribu educativa. Antes, en las casas ocupadas por padres, abuelos, y un número considerable de hermanos, la educación de los hijos quedaba más repartida. A veces eran unos quienes decían lo que había que hacer, luego otros los que daban de comer, los que regañaban, los que en mitad de la calle llamaban la atención a un niño... entonces si había tribu.” (Lanceta; 2010:72)

A partir de esto la familia se vuelve el lugar donde se satisfacen ciertas necesidades, Malinowski divide estas necesidades en tres grupos. Los dos primeros grupos corresponden a las exigencias de la misma cultura que son las básicas y las derivadas, entre las básicas se encuentran el metabolismo,

¹⁰ El exceso de permisividad de los padres hacia sus hijos genera un desconocimiento de autoridad en los menores, ocasionando una educación deficiente en valores.

reproducción, bienestar corporal, seguridad, las cuales pertenecen a la naturaleza animal del hombre mientras que las segundas están comprendidas por el abastecimiento, parentesco, abrigo, protección, higiene, ejercicio, las cuales pertenecen a la naturaleza cultural; mientras que el tercer grupo son las integrativas las cuales permiten la transmisión de principios como son la tradición, los valores, la religión, la lengua y el conocimiento.

Otros autores al igual que Malinowski hablan de las funciones que cumple la familia, Milagros Damián Díaz junto con Irene Daniela Muria Vila (Damián & Muria) investigadoras de la UNAM resumen las funciones de la familia de la siguiente forma:

- Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización.
- Demostrar su parentalidad intuitiva que proporciona el acceso de los bebés a su integración sociocultural (símbolos, lenguaje).
- Aportación de un clima de afecto y apoyo para establecer relaciones de apego y compromiso emocional con los menores.
- Estimular a sus hijos para que sean seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social.
- Proporcionar contextos de encuentro intergeneracional donde puedan ampliar sus horizontes formando un puente entre el pasado y el futuro.
- Brindar apoyo social para las diversas transiciones vitales que ha de realizar el adulto (búsqueda de pareja, de trabajo, de vivienda, de nuevas relaciones sociales, jubilación, vejez, etc.)
- Construir personas adultas

Por consiguiente, las tareas básicas que la familia desempeña como primer agente socializador son, la internalización del aprendizaje que se conforma de las pautas de comportamiento contenidas en cada comunidad, la identificación con la

dialéctica contenida en su clase social, que es la aceptación de los roles y aptitudes que lo rodean, y por último su ubicación en el mundo, su auto-identificación, y la internalización de las normas generalizadas.

Para que dicha socialización se lleve a cabo la familia se ve inmersa en ciertos mecanismos que permiten la transmisión y aprendizaje de la cultura que los rodea como son:

- **Sistemas de interacción:** el niño incorpora valores, normas, sentimientos... a través de la interacción que realiza con la familia.
- **Relaciones afectivas:** en las que aparecerán conflictos (celos, envidias, frustraciones) y cuyo modo de resolverlos ayudarán a la socialización.
- **Modelo:** la familia actúa como modelo, especialmente los padres, y el niño va incorporando a su personalidad aquellas pautas y conductas que percibe en los demás, principalmente en los más cercanos.
- **Recompensas y castigos:** por medio de los cuales también se conforma el comportamiento de los hijos.
- **Definición de situaciones y estatus sociales:** por ejemplo, en el contenido de un regalo (una muñeca) se suele subrayar una situación o estatus social (feminidad).
- **Filtro:** ya que es la familia quien decide cuando se incorpora al sistema escolar, el tipo de escuela a la que asistirá, los programas de T. V. que vera, etc.¹¹

“El hombre lleva el sello cultural que recibiera en la infancia y ese sello depende de los métodos que empleo la sociedad para transmitirle su tradición. Los resultados serán de naturaleza diferente, según se le hayan enseñado las normas sociales con un encogimiento de hombros, como quien arroja un hueso a un perro,

¹¹ Recuperado de: El papel de la Familia en la Educación (Fernández; 2006)

o bien que se le haya conducido hasta la edad viril como si se realizara una excursión en busca de curiosidades” (Mead; 1985:157)

Queda claro que es en la familia donde confluyen los “procesos reproductivos, productivos, socio-afectivos y educativos” (Vargas; 2006:14) depende de ella y de nadie más que la primera educación que se reciba sea provechosa para el menor facilitándole un mejor desarrollo integral empero con el creciente número de cambios que ha sufrido la sociedad (hogares cada vez más pequeños, más mujeres jefas de familia, hogares unipaternales, aumento en el costo de los productos básicos, ideales de bienestar basados en lo material etc.) las familias se han visto en la necesidad de flexibilizar las normas o reglas sobre las que estaba asentada en un principio, ganando de esta manera más fuerza las familias nucleares frente a las extensas.

Claude Levi Strauss habla de las familias conyugales conformadas por padre, madre e hijos y que la unión de un conjunto de estas, formaba una familia denominada articulada o extendida y cada una de ellas posee un valor funcional más sin embargo:

“cuando a la familia se le concede un reducido valor funcional tiende a desaparecer incluso por debajo del nivel del tipo conyugal. Por el contrario, si recibe gran valor funcional existe muy por encima del nivel conyugal.” (Strauss; 1956)

Como el mismo Levi Strauss asienta en Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia, esta tiende a desaparecer cuando su valor funcional empieza a decaer dando paso a otras formas de convivencia social y nuevas dinámicas familiares, Virginia Cagigal de Gregorio profesora de la Universidad Pontificia Comillas (Gregorio; 2003) habla de la familia centrándose en las reglas que cada familia posee y menciona que existen familias con muy pocas reglas en relación con los límites de las conductas de sus hijos, ella reconoce 4 sistemas educativos.

- **Sistema Educativo Autoritario:** Elevado control y expectativas sobre los hijos y baja comunicación y expresión afectiva.
- **Sistema Educativo Permisivos:** Bajo control y expectativas sobre los hijos y alta comunicación y expresión afectiva.
- **Sistema Educativo Negligente:** Bajo control, bajas expectativas, poca comunicación y poca expresión afectiva hacia los hijos.
- **Sistema Educativo Democrático:** Elevado control sobre los hijos, elevadas expectativas, mucha comunicación y mucha expresión afectiva.

Ella nos habla de la transición de un sistema educativo autoritario ha sistemas educativos como el permisivo y negligente y por ultimo del sistema educativo democrático el cual según las investigaciones es el sistema que más favorece el desarrollo de los hijos.

Estos sistemas se derivan muchas veces de los dilemas morales que los padres de familia enfrentan al educar a sus hijos, ya que como nuestra sociedad está en constante cambio muchos de los padres no saben cómo responder a los nuevos sistemas de valores que se manejan, por lo cual y según Mari Paz Quintero Fernández (Fernández; 200) estos optan por alguna de las siguientes alternativas.

- **Absentismo Educativo:** cuando los padres se sienten impotentes ante los nuevos cambios sociales.
- **Pseudomodernización:** cuando sin alterar sus propios valores, siguen torpemente las modas.
- **Convertirse Realmente:** Cuando se aceptan los nuevos valores.

Los dilemas morales que presentan las familias y las transiciones de sistemas educativos han encarecido la educación en valores, situación que es cada vez más visible en las nuevas generaciones, es por tanto importante hablar sobre valores y educación.

La Socialización Primaria y la Educación en Valores Sociales

“Los valores [...] son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular nuestra conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa” (Jiménez; 2014)

La naturaleza del hombre dependerá completamente de la carga histórica que lleva consigo mismo y las diferencias observadas entre estas son múltiples ya que cada sociedad tiene sus propios valores morales y sociales, los cuales son adquiridos con la educación primaria; la educación que se recibió en casa es el limitante y trazo de la formación del infante.

Los valores se encuentran constituidos por tres ejes dimensionales según María del Pilar Valseca Martín en “Los Valores en la Educación” (Martín; 2009)

1. **Objetiva:** ser y valer por sí mismo
2. **Subjetiva:** cuando representan un interés para la persona
3. **De Carácter Social:** referente a las aspiraciones de un colectivo determinado

Existen diferentes tipos de valores dentro de la sociedad cada uno pertenece a una parte de la vida de cada individuo y cada uno de ellos tiene como centro una de las dimensiones mencionada anteriormente.

- **Valores Universales:** Son principios que se establecen en la sociedad para orientar el comportamiento de las personas en relación con sus iguales y estos se traducen en Honestidad, Responsabilidad, Solidaridad, Tolerancias, Respeto, etc.

- **Valores Familiares:** Hacen alusión a lo que cada familia considera que esta bien o mal.
- **Valores Personales:** Son los principios indispensables sobre los que cada persona construye su vida y su relación con los demás
- **Valores Socioculturales:** Son aquellos valores que reinan en la sociedad estos van transformándose a lo largo de la historia, pueden coincidir o no con los valores familiares. Por su complejidad muchas veces plantean dilemas o se contradicen con los demás valores.
- **Valores Morales:** Son las actitudes y conductas que determinada sociedad considera indispensable para la convivencia y el orden.

La contraposición de estos valores en la sociedad sobre todo los universales genera los antivalores que están compuestos por: la deshonestidad, irresponsabilidad, intolerancia, mentira, etc.

Todo esto es aprendido en la primera socialización, los menores absorben cual esponja todo lo que los rodea, todas las interacciones que tienen con sus mayores propician el aprendizaje o imitación de cada uno de estos valores.

En internet es posible encontrar una infinidad de material que refuerza esta idea, ChildFriendly Australia lanzo un video donde se aprecia en diferentes situaciones a padres e hijos imitando sus acciones, desde violencia en el hogar hasta agresión animal, ejemplificando la forma en como los valores son transmitidos dentro del seno familiar. OnceTV México saco su versión del video para México, este fue dirigido por Benigno Piñera y Gabriel Romo es posible ver el video en la siguiente Dirección URL <http://vimeo.com/25788172>, en el video se aprecian situaciones de indiferencia, racismo, robo, intolerancia, etc. Pero no todo es negativo, y como la misma frase de la campaña dice “haz tu influencia positiva” al final del video se muestra una escena donde un padre de familia tira su basura en el contenedor de basura y esta acción es imitada por su hijo, reflejando de esta manera una actitud

positiva sobre su hijo, el video termina con la frase “Los niños ven, los niños hacen”

Después de la publicación del libro “Himno de batalla de la madre tigre” la forma de educar de las madres chinas desato gran polémica frente a las madres occidentales y sus costumbres.

En el libro existe una pequeña lista de prohibiciones que tienen las hijas de la autora

- Dormir fuera de casa
- Asistir a fiestas
- Ver la televisión o jugar en la computadora
- Sacar una nota por debajo del sobresaliente
- Tocar un instrumento que no sea el violín o el piano, etc.

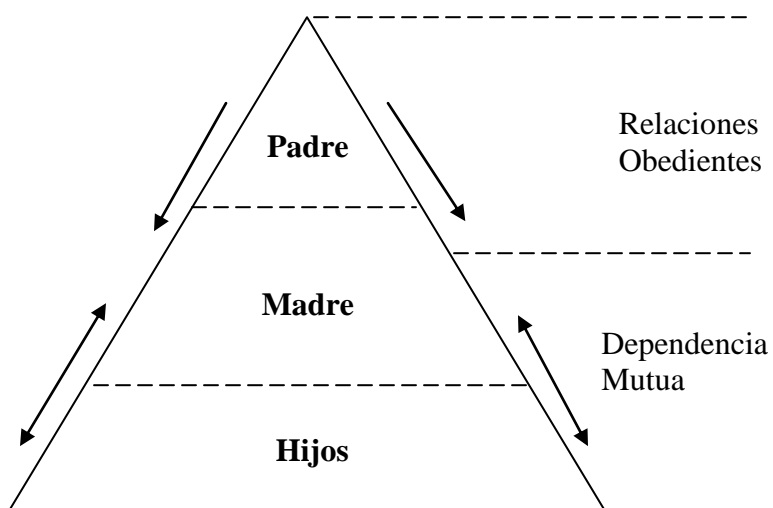
Muchas madres occidentales tacharon de monstruo a Amy Chua autora del libro, puede llegar inclusive a sonar tiránico el trato que esta madre les da a sus hijas, pero detrás de esta disciplina existe una filosofía. La filosofía “Xiao” se encuentra basada en el respeto filial que existe en la familia oriental que va desde el padre y madre hasta los hijos, Xiao comprende cuatro conceptos 1) Respeto 2) Amor 3) Obediencia 4) Temor, esta filosofía se basa estrictamente en el respeto filial que existe en la familia y el pueblo, los hijos según el pensamiento chino le deben todo a sus padres, gracias a ellos son lo que son, y todo el tiempo tienen la responsabilidad de compensárselos y hacerlos sentir orgullosos.

China reconocía a la familia como la unidad más importante, este pensamiento se puede apreciar en la siguiente frase “El país tiene su ley, y la familia tiene la suya también” las reglas al interior de la familia tenían más peso que las nacionales.

El que este sistema pudiera funcionar sin ser cuestionado se debía a que en china el orden jerárquico de los roles familiares y sociales están claramente definidos *el padre siempre ocupaba el lugar dominante [...] la madre como la subordinada de su esposo se encargaba de todo el trabajo [...] que incluía la responsabilidad de*

educar a sus hijos [...] en el escalafón más bajo de una familia se encontraban los hijos, que tenían desde muy niños temor y respeto hacia sus padres. (Ge; 2011)

La familia se encontraba estructurada en forma de pirámide como se aprecia en el *cuadro 3*



“Cuadro 3” obtenido de (Ge, 2011, pág. 110)

Dentro de este marco de relaciones no había espacio para la duda y la desobediencia es de ahí que surge el concepto/filosofía Xiao (respeto filial),

“esta cultura funcionaba como un estándar de la virtud, instrumento de restricción ética, que hacía a los hijos chinos obedecer en todo lo que decían sus padres”. (Ge; 2011)

Las creencias que apoyan las conductas dependen más del clima social y familiar que de la actuación del medio escolar, con la rapidez de los cambios en el escenario social y la dificultad para asumir las transformaciones se ha dejado esta responsabilidad a la escuela, drogas, violencia, consumismo, contaminación ambiental, etc. Constituyen nuevas exigencias o contenidos curriculares que deben incorporarse a los programas escolares en el convencimiento de que la

institución escolar es el marco idóneo, cuando no suficiente, para abordar estos problemas (Ortega & Mínguez; 2004)

Los valores y antivalores del niño conectan directamente con su ambiente socio-familiar, y son la base de aquello que el infante piensa, dice y realiza, no es de dudar que los modelos de conducta que sus padres y adultos que lo rodean tienen refuercen las conductas violentas o respetuosas de cada menor.

“la carencia de estructura que sirvan de marco de referencia para el niño; las prácticas de disciplina inconsistente; el refuerzo positivo a las respuestas violentas; el empleo de castigos físicos y psíquicos; la carencia de control por parte de los padres y la historia familiar de conductas antisociales explican suficientemente el comportamiento antisocial, a veces violento, de los niños en el centro escolar” (Ortega, Mínguez y Saura; 2003:41 en Ortega & Mínguez; 2004:41)

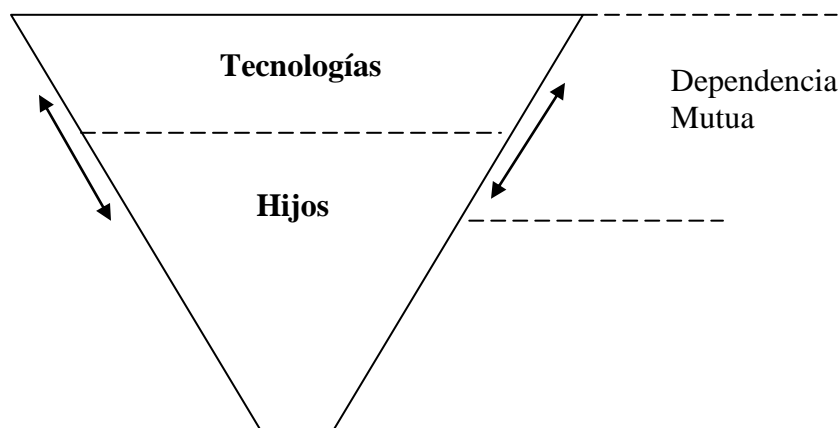
No únicamente es la familia el único agente socializador del infante, la sociedad juega un papel igual de importante en este proceso, existen otros agentes inmersos en la familia muchas veces invisibles a nuestros ojos y es difícil percatarse del verdadero poder que estos tienen sobre la educación de los hijos; con todos los avances tecnológicos que la sociedad ha experimentado y experimentara, la televisión, el internet, los teléfonos celulares y las redes sociales son los nuevos agentes socializadores que ejercen un poder unificador en la configuración de la sociedad.

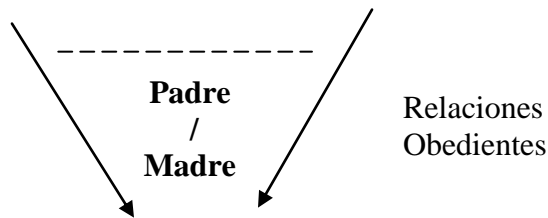
“Que este instrumento sea positivo o negativo para la convivencia familiar dependerá del uso que haga cada familia, como sucede en todo. [...] y para que la familia no se pierda, la solución la tenemos en nuestras propias manos. Es sencilla. Consiste en apretar un botón (off/on) de vez en cuando, en función de, o dando prioridad, a las relaciones, a las conversaciones, a las tareas pendientes y, sobre todo, al sentido común.” (Lanceta; 2010)

Purificación Biniés dedica en su obra un apartado bastante extenso acerca de estos agentes externos y sus implicaciones en el modus vivendi de las familias, el televisor el principal agente externo de socialización del menor se encuentra en su mayor parte del tiempo prendida, lamentablemente tenemos muy poco control con lo que se transmite en ella, es inclusive muchas veces un recurso de control para los padres de familia ya que es muy sencillos encender la televisión y entretener a los hijos en ella, mientras los adultos se dedican a sus diferentes actividades. Debido al poco control que la sociedad tiene sobre ella son los menores los más afectados por sus contenidos, sin embargo, no se tiene por qué atribuir propiedades negativas al televisor, así como tiene contenidos basura también contiene programas de calidad los cuales no sería pertinente categorizar en buenos o malos ya que cada familia define que es bueno y malo según sus propias reglas y valores.

Con el tiempo todo cambia y la televisión no es la excepción, en la red circulan infinidad de frases/chistes que dejan claro lo que la televisión transmitía en su momento y como esos cambios han tenido su impacto en las nuevas generaciones, una de esas frases/chistes es la siguiente <<Antes en los comerciales de televisión decían “come frutas y verduras”. Ahora dicen “síguenos en Facebook y Twitter”>> el poder omnímoto que estas tecnologías presentan en la homogeneidad de la sociedad es abrumador.

Hemos visto que los padres ya no pueden con ella, algunos se entregan por completo otros se resisten y algunos intentan encontrar la media de esta situación. La cada vez mayor templanza de los padres a las exigencias de sus hijos ha generado un decaimiento en la educación primacia que se recibe, si analizáramos nuestra pirámide jerárquica veríamos algo como lo siguiente:





Se ha perdido el respeto de hijos a padres, los padres han cedido su autoridad a las tecnologías, escuelas, centros infantiles, etc. Ahora los padres trabajan para darles a sus hijos lo que ellos consideran lo mejor, el incremento de los niños de la llave al cuello¹² es cada vez mayor, hay más casas vacías por las tardes porque todos se encuentran dispersos en sus diversas actividades.

Las relaciones que facilitaban esa transmisión de valores y reglas es cada vez más nula en un mundo donde es más común encontrar gente individualista y egocentrista, los abuelos ya no visitan a sus nietos, los padres no frecuentan a sus hermanos y los hijos transforman las redes sociales en su nueva familia, ahí comunican y externalizan sus dudas, en las comunidades, en los grupos; la familia extensa como la conocíamos se convierte cada vez más en un desconocido, entramos en un proceso de transformación y adaptación, en un cambio de reglas en donde todo está al alcance de la mano.

El cambio siempre trae consigo algo bueno, lo que hay que considerar es como entregamos a nuestros hijos a esa sociedad, están formados en valores que les permita convivir armónicamente con los demás, o mandamos pequeñas hojas en blanco para que la sociedad las llene a su forma y estilo, son los valores que imperan en la sociedad los que queremos que nuestros hijos tengan, son los antivalores que siempre están presentes en ella los que llenarán sus cuadernos vacíos, ¿Qué futuro queremos para ellos?, ¿Qué futuro le entregamos al mundo?, prepararlos está en nuestras manos *“Claro que esto no siempre resulta fácil, requiere poner límites a los hijos, pelearnos con ellos e, incluso, pelearnos entre*

¹² Fenómeno muy común en España, son niños que literalmente cargan las llaves de su casa en el cuello, son aquellos infantes que al llegar sus casas no se encuentran con nadie para recibirlos o cuidar de ellos, niños que pasan la mayor parte de su tiempo solos porque sus padres se encuentran trabajando.

adultos. Pero, ¡ánimo!, porque son las peleas las que nos permiten llegar a un consenso, a unos acuerdos, a unas normas para poder convivir” (Lanceta; 2010)

La Socialización Secundaria y la Educación Formal

La socialización secundaria es la internalización de “submundos” institucionales [...] es la adquisición de conocimientos específicos [...] requiere la adquisición de vocabularios específicos. En la socialización secundaria suele aprehenderse el contexto institucional. (Berger & Luckman; 1968)

Algunos de los agentes de socialización secundaria suelen ser la escuela, grupos de iguales, trabajo, grupos políticos, religiosos, etc. Cada uno de ellos son agentes significativos que aportan sucesos relevantes para los individuos inmersos en ellos.

“[...] la escuela va a constituir un punto de referencia importante, convirtiéndose en una de las principales fuentes de influencia sobre el desarrollo a excepción de la familia ninguna otra institución social va a gozar de una posición tan privilegiada” (Olivia y Palacios; 2001 en Damián & Muria)

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 3° menciona que:

“todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2014)

Como bien lo han expresado Olivia y Palacios la escuela (principalmente la Educación Básica) es el mayor y principal agente socializador secundario de un ser humano, este pasa alrededor de 25 años de su vida en esta institución, su importancia en este proceso es trascendental, la escuela no únicamente es una fuente de transmisión de valores, historia, conocimiento, sino que en ella se formalizan los conocimientos y conductas que cada sociedad tiene.

“La calidad de la educación no se mide tan solo en termino de cantidad de contenidos aprendidos, sino en las nuevas relaciones establecidas entre personas como sujetos del aprendizaje y entre estos sujetos y el saber” (Gadotti; 2003)

La educación y el aprendizaje tienen su proceso en las relaciones con los demás, en aspectos como educación moral y social. En la vida cotidiana se interiorizan diferentes aspectos, que principalmente son valores universales como, honestidad, puntualidad, respeto, tolerancia, etc. los cuales en la socialización secundaria se acrecientan y refuerzan en la convivencia diaria con los iguales.

Bajo el supuesto que la primera socialización es asumida por la familia, la socialización secundaria únicamente se encargaría de institucionalizar los valores generales del infante en construcción, sin embargo es común encontrarse algunos obstáculos en esta etapa de socialización, uno de ellos y el que más impacto tiene en este proceso es la denominada familia disfuncional, Hunt (2007) citado por Presti y Dugarte (2011) la describe como una familia en donde los miembros están enfermos emocionalmente, psicológicamente y espiritualmente.

“Se habla de familia disfuncional cuando el rol de uno de los padres es asumido por otra persona, por ejemplo, abuelos, los tíos, un trabajador social, entre otros.” (Presti & Dugarte; 2011:630)

Este incremento en los problemas socio-familiares que se presentan en la sociedad (deficiencia de educación en valores, la situación actual de la familia y la transferencia de autoridad a terceros) han derivado en el adjudicamiento de la

educación de los infantes a la escuela básica principalmente a la escuela primaria que atiende a los menores de entre 6 y 12 años.

“Ante la imposibilidad de atender directamente a los hijos se les ‘guarda’ en instituciones que fungen como entidades educativas” (Presti & Dugarte; 2011)

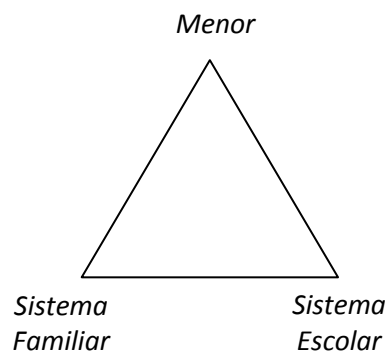
Los hijos que son “guardados” presentan una carencia de carga emocional ya que *“La mayor parte de la socialización secundaria puede prescindir de esta clase de identificación y proceder efectivamente con la sola dosis de identificación mutua que interviene en cualquier comunicación entre los seres humanos” (Berger & Luckman; 1968:176)*

A diferencia de la socialización primaria que no se puede efectuar sin la presencia de una carga emocional; por ende, el vacío emocional que presentan los menores pasa a ser sustituido por los educadores que forman vínculos afectivos con sus alumnos convirtiéndose de esta manera en padres y madres sustitutas. Estos problemas que se hacen cada vez más presentes en la sociedad hacen que

“La sociedad ve a la escuela como un cajón de sastre. Que pasa algo malo que hay que corregir socialmente y tienen que ser la escuela la que se haga cargo de todo” (Basozabal & Loroño; 2009)

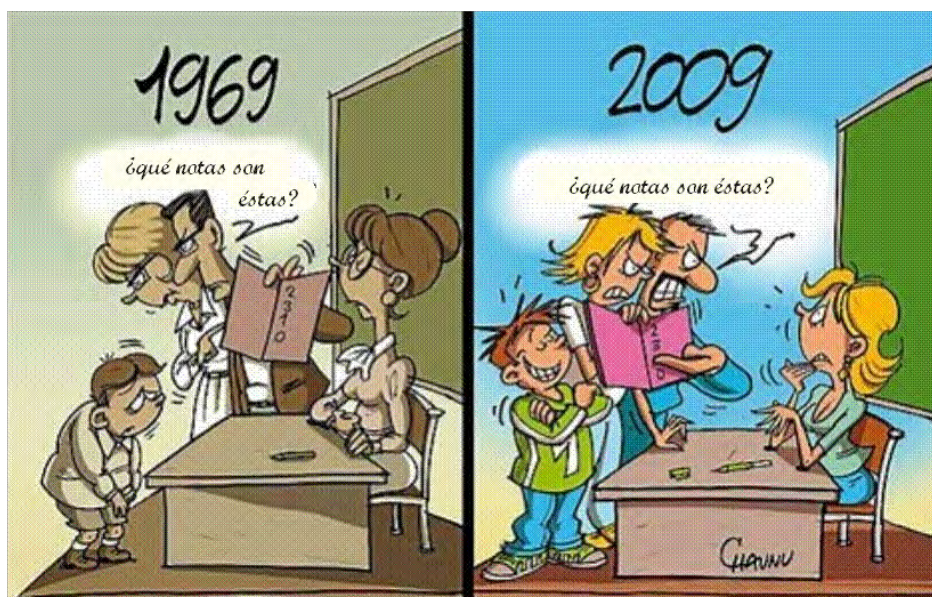
Los seres humanos tendemos naturalmente a centrarnos más en nuestros defectos que en los aspectos positivos que poseemos. Esta tendencia ha derivado en un divorcio entre padres y maestros, algunos de los aspectos que han contribuido a este divorcio son los rápidos cambios que ha experimentado la sociedad, en las escuelas se pasó de modelos educativos de corte autoritario a modelos con poca definición sin un puente transitorio que permita una buena adaptación a las nuevas formas de educar.

La disparidad de los valores sociales y familiares y la exigencia por ambas partes sin detenerse a reforzar las actitudes que favorecen el desarrollo de los infantes ha favorecido que el menor quede en una triangulación formada por el sistema familiar, sistema escolar y el menor en cuestión.



Esta triangulación puede generar incongruencias, descalificaciones, inclusive llegar a la agresión entre padres y profesores, para el menor genera desconcierto, incongruencia en las reglas de convivencia que presentan ambos sistemas, produciendo una obstaculización en el fin común que ambos sistemas persiguen que es la educación y superación del menor.

La fractura que se ha ocasionado en la comunidad educativa que está conformada por escuela, padres y alumnos (en su parte medular, ya que de ella también forma parte el gobierno y la sociedad en general.) da como resultado un debilitamiento en la responsabilidad compartida dejando toda la carga educativa en manos de la escuela y el profesor, “descubriéndose de esta manera una sociedad exigente con la educación, pero no comprometida con la práctica” (Basozabal & Loroño; 2009)



Emanuel Chaunu caricaturista francés, plasma a la perfección la realidad actual, en 1969 el menor estaba sujeto a la autoridad inmediata con la que estuviera conviviendo, y los padres y maestros trabajaban sobre un mismo objetivo la educación de los menores, en el 2009 se aprecia el choque entre los dos sistemas educativos, los padres culpan al profesor sobre las malas notas que el alumno ha recibido, se aprecia que el profesor ha sido removido de su papel de educando y se le ha colocado en un papel con poco valor, la sonrisa burlona que el niño tiene refleja la falta de respeto que se le confiere al profesor, aquí el profesor está a disposición de los padres y el menor.

En el acuerdo 696 en el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica se encuentra el artículo 16 en el que se plasman los criterios de acreditación y promoción de grados o nivel educativo en la educación básica, en el segmento *16.3.- Tercer periodo: Educación Primaria*, se aprecia el siguiente párrafo:

“En este caso, el alumno, los padres de familia o tutores, con orientación del docente o director del plantel y de acuerdo con las observaciones y/o recomendaciones señaladas en el Reporte de Evaluación deberán suscribir los compromisos necesarios para sujetarse a una "promoción con condiciones" en los términos establecidos en las normas de control escolar aplicables.” (Diario Oficial de la Federación; 2014)

“Promoción con condiciones” a que se refiere este acuerdo, aquel alumno que no acredite todas sus materias, pero alcance un promedio final mínimo de 6.0, tiene la opción si el profesor lo considera de esa manera que sus padres o tutores firmen el acuerdo de promoción con condición comprometiéndose a:

- Realizar las acciones necesarias y colaborar con el docente para el reforzamiento de los aprendizajes que no haya asumido el alumno.
- Acudir puntualmente a las reuniones de seguimiento

Y el alumno por su parte está comprometido a:

- Asistir puntual y continuamente al grado escolar promovido
- Participar activamente en clases
- Mantener una convivencia escolar adecuada con el resto de sus compañeros, maestros y personal administrativo y de apoyo de la escuela.

A lo largo de este primer capítulo hemos hablado de la creciente falta de autoridad y responsabilidad de las familias con la educación de sus hijos, es el primer año en el que se implementa el uso de este acuerdo por lo tanto los resultados de esta estrategia aun no son visibles, pero esto me hace pensar en que este tipo de acuerdos refuerza el desapego de los padres con la educación de sus hijos, antes pasabas de “panzazo” uno se “esforzaba” por alcanzar un seis, ahora papá, mamá o tutor firman para que el profesor te pase, deberíamos de plantearnos de igual manera si el promover a un alumno que no ha alcanzado a cumplir con los contenidos solicitados en su grado podrá con la doble carga que se plantea en el acuerdo, será capaz de asimilar y aprender los nuevos contenidos del grado al que ha sido promovido, sobre todo es benéfico para sus procesos de aprendizaje este tipo de promoción.

Dentro del aprendizaje se dan dos procesos que son conocer y saber, los cuales Luis Villoro explica extensamente en su obra “Creer, saber, conocer”

Que es conocer, conocer es una relación directa, una experiencia personal, estar familiarizado con x cosa. Conocer,

“en un sentido débil se refiere a un contacto superficial; significa entonces algo así como encontrarse, o bien a una experiencia personal íntima. En un sentido más fuerte se refiere a experiencias múltiples, variadas, profundas sobre un objeto, o bien a una experiencia vivida, duradera e intensa.” (Villoro; 2004:199)

Las intervenciones que la familia tiene en estos procesos de conocer son bastos e irremplazables, las experiencias que se viven en la familia y la escuela ciertamente pueden distar una de otras, pero existen ciertos contenidos en este caso los valores que se pueden asimilar de mejor manera con el debido refuerzo de la

familia y la escuela, el amalgamamiento de ambos sistemas potenciaría la adquisición del conocimiento ya que este,

“se adquiere mediante aprensiones inmediatas; para conocer algo o a alguien, de algún modo, hemos de haberlo visto u oído o sentido.” (Villoro; 2004: 200)

De la Instrucción a la Educación Básica

[...]

*Trabajo útil, trabajo productivo,
acción noble y pensamiento alto,
he allí nuestro propósito.*

-José Vasconcelos Calderón-

Discurso de toma de posesión como rector de la universidad.

Instrucción pública: “La que se da en establecimientos sostenidos por el Estado, y comprende la primera y segunda enseñanza, las facultades, las profesiones y las carreras especiales” (Española; 2014)

En la publicación del 2 de diciembre de 1867 del Diario Oficial de la Federación sobre la Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal se habla sobre la instrucción primaria y la instrucción secundaria, en ese entonces únicamente en el distrito federal existían escuelas las cuales eran costeadas por los fondos municipales.

Para la instrucción primaria existían 4 escuelas una de ellas para niñas; entre las diversas materias que se les enseñaban a los niños se encontraban:

- Lectura
- Escritura
- Aritmética
- Moral y urbanidad
- Rudimentos de historia y geografía, etc.

A las niñas igualmente se les enseñaba estas materias, pero también se les enseñaba.

- Higiene practica
- Labores manuales
- Conocimientos prácticos de las maquinas.

Para la instrucción secundaria también se instaló una escuela para personas del sexo femenino en la cual se les enseñaba.

- Lectura y escritura
- Rudimentos de algebra y geometría
- Física y política
- Economía domestica
- Deberes de las mujeres en sociedad, de la madre en relación a la familia y al Estado
- Oficios que se pueden ejercer por las mujeres, etc.

Dentro de la instrucción secundaria se encuentran contenidas escuelas como las siguientes.

- De estudios preparatorios
- De jurisprudencia
- De naturalistas
- De comercio
- De música y declamación
- Para la enseñanza de sordos mudos, etc.¹³

¹³ Para más información acerca de la ley orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal de 1867 que contiene las escuelas de esa época sus materias correspondientes y sus formas de ingreso y egreso revisar los anexos.

Cincuenta años después Venustiano Carranza en la Constitución de 1917 suprime la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a pesar de las buenas intenciones esta decisión desemboca en la desorganización de la educación pública. No es sino con Adolfo de la Huerta que se emprenden acciones para mejorar esta situación, una primera acción que se realizó fue la de otorgarle al Departamento Universitario la función educativa que hasta ese entonces lo había estado manejando el gobierno federal.

Con la llegada del Lic. José Vasconcelos a la rectoría de la universidad y como titular del Departamento Universitario, se emprende la reestructuración de la Secretaría de Educación para convertirla a una estructura departamental.

Los tres departamentos fundamentales que se crearon fueron:¹⁴

- El Departamento Escolar en el cual se integraron los niveles educativos, desde el jardín de infancia hasta la universidad.
- El Departamento de Bibliotecas, con el objetivo de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles, y
- El Departamento de Bellas Artes, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación.

El 3 de octubre de 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública a través del decreto establecido en el Diario Oficial de la Federación de ese mismo año.

El 12 de octubre de 1921 el Lic. José Vasconcelos Calderón es reconocido como el titular de la Secretaría de Educación Pública.

Ese mismo año se registró un aumento del 164.7 por ciento en el número de maestros de educación primaria y el número de escuelas se encontraba de la siguiente manera:

- 35 escuelas preparatorias
- 12 escuelas de abogados

¹⁴ Información obtenida de (SEP, 2014)

- 7 escuelas de médicos alópatas
- 1 escuela de médicos homeópatas
- 4 escuelas de profesores de obstetricia
- 1 escuela de dentistas
- 6 escuelas de ingenieros
- 5 escuelas de farmacéuticos
- 36 escuelas de profesores normalistas
- 3 escuelas de enfermeras
- 2 escuelas de notarios
- 10 escuelas de bellas artes
- 7 escuelas de clérigos

De igual manera existían escuelas técnicas las cuales surgieron a partir de la creación de la Dirección General de Educación Técnica creada el 1 de marzo de 1921 por el Lic. José Vasconcelos aun titular del Departamento Universitario.

Algunas de las instituciones creadas son las siguientes:

- Escuela de Ferrocarriles
- Escuela de Industrias Textiles
- Escuela Hogar para Señoritas “Gabriela Mistral”, etc.

A parte de estas escuelas existían 88 de tipo técnico, 71 de carácter oficial y 17 particulares.

A partir de estos primeros trabajos realizados por Vasconcelos, se propone la ampliación de la infraestructura y extensión de la educación, elevando la calidad de la misma junto con la especialización de esta.

Ha sido largo el camino que la educación ha tenido que recorrer para llegar a ser lo que es, ha sido influida por diferentes corrientes filosóficas a lo largo de su historia lo cual ha derivado en la creación de diferentes modelos educativos que han impactado en la forma de ver y concebir la educación. En la actualidad el modelo educativo con el que la mayoría de las escuelas de México trabaja es el

denominado modelo por competencias. Modelos de los cuales hablaremos a continuación.

Los Modelos Educativos

“Un modelo educativo consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje”. (Definición; 2014)

Al modelo educativo lo integran diferentes elementos que al fusionarse consiguen efectos que deben de ir de acuerdo a la finalidad e idea original que lo fundamentan. Los principales componentes de un modelo educativo son:¹⁵

1. Componente Filosófico/ Sus fines últimos –Filosofía–
2. Componente Teórico/ Su ordenamiento interno –Teoría–
3. Componente Político/ Su orientación práctica –Política–

Se encuentra también un desdoblamiento de la fase operativa del modelo:

1. Proceso Educativo/ Su puesta en operación –Proceso y Práctica Educativos
2. Evaluación/ Su retroalimentación

¹⁵ Obtenido de (COPARMEX, 2014)

El componente filosófico está definido por las voces oficiales y emanan principalmente de la constitución y el artículo tercero que tiene su eje en el individuo, la familia y la sociedad. El fin abarca temas como el desarrollo armónico del individuo, el amor a la patria, desarrollo armónico de la sociedad, independencia y justicia. Dentro del fin se contempla de igual forma un proyecto a futuro.

El componente teórico *“consiste en hacer visible el proceso operativo. Se trata de la guía por la que se interpreta la realidad y se orientan las decisiones y acciones hacia los fines de la acción”*. (COPARMEX; 2014:15)

El componente político es una fusión del componente filosófico y el teórico, este se dedica a informar sobre los procesos de modernización y de igual manera detalla las estrategias en las cuales intervienen los otros dos componentes.

El proceso educativo se refiere a la ejecución del modelo en la escuela y la sociedad, mientras que en la evaluación se contemplan dos vertientes la primera es la retroalimentación de los planes y programas y la segunda el impacto de estos en la sociedad.

Los diferentes modelos pedagógicos que existen se pueden clasificar como:

- Academicista
- Conductista
- Humanista
- Cognitivista
- Socio crítico

El Modelo Academicista está enfocado principalmente a que el alumno sea capaz de memorizar los contenidos dados por el profesor, la figura del profesor y sus conocimientos son los que predominan en el aula, el alumno por su parte es un agente pasivo receptivo. En este modelo la información fluye unidireccionalmente,

centrándose de esta forma en la “enseñanza” de cierto contenido que en el “aprendizaje” e internalización de este.

“El profesor exige del alumno la memorización de la información [...] la enseñanza consiste en un conjunto de conocimientos y valores sociales acumulados por las generaciones adultas” (Rios Palacios)(Rios Palacios)

El Modelo Conductista se basa principalmente en el empleo de una técnica de reforzamiento o modificación orientada a la contención o modificación de la conducta del alumno (premio, castigo, refuerzo), se definen los materiales y recursos con los que el alumno trabajara para alcanzar el objetivo marcado por el profesor, las instrucciones son precisas y claras y el alumno debe de cumplir con lo ordenado en tiempo y forma.

“El papel del docente consiste en modificar las conductas de los alumnos en el sentido deseado, proporcionándoles estímulos adecuados en el momento oportuno” (Conductismo; 2014)

Este modelo ha contribuido a *“[...] la planificación y organización de la enseñanza, la búsqueda, utilización y análisis de los refuerzos para conseguir objetivos [...]”* (UNID) sin embargo este modelo únicamente se preocupa por los resultados obtenidos dejando de lado la actividad creativa del alumno.

El Modelo Humanista a diferencia de los dos modelos anteriores se centra más en el alumno como:

“entes individuales, únicos, diferentes de los demás, personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente”. (Fabela)(Fabela)

El profesor impulsa y promueve el conocimiento, la educación ya no se concentra únicamente en el maestro como contenedor único e irremplazable del saber, sino que este es más empático con sus alumnos, y se presenta como un soporte de conocimiento alguien que pone a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencias.

Es un trabajo en conjunto en donde ambos agentes aprenden, en este modelo el alumno impulsara su propio aprendizaje en cuanto este sea significativo para él.

El Modelo Cognitivista se basa en el precepto que aprender “constituye la síntesis de la forma y el contenido recibido por las percepciones, las cuales actúan en forma relativa y personal en cada individuo y, además, se encuentran influidas por sus antecedentes, actitudes y motivaciones individuales”. (Cognitivismo; 2014)

En este tipo de modelo el aprendizaje se basa en que los contenidos aprendidos son significativos para los alumnos, el docente ya no es más el protagonista del aprendizaje, y los alumnos se vuelven agentes activos que desarrollan nuevos sistemas de aprendizaje y habilidades. El profesor por su parte es un guía en el proceso de aprendizaje y crea el ambiente necesario para que el alumno pueda desarrollar su conocimiento.

El Modelo Socio – Crítico busca *“formar personas pensantes, críticas y creativas y en constante búsqueda de alternativas [...] para la resolución de los problemas que afectan a la sociedad”* (Chía; 2014)

A la escuela se le considera como una ciudad cooperativa y productiva, las técnicas que este modelo utiliza para el aprendizaje se centran en la creación de situaciones que posibiliten la transferencia de conocimientos a situaciones futuras con altos niveles de investigación.

El docente promueve el desarrollo del orden social, los alumnos por consiguiente viven los estilos de vida que se generan en la sociedad y las implicaciones que estos tienen en el aprendizaje.

Actualmente la educación primaria pública en México tiene como base el modelo educativo basado en competencias. El enfoque por competencias se implementó en los años 2009 - 2011 primero a los niveles medio superior para posteriormente discurrir en los niveles básicos del sistema educativo. Este modelo surge a partir del informe de 1993 de la UNESCO escrito por Jacques Delors en donde se habla de los 4 pilares de la educación de los que ya se ha hablado con anterioridad.

Luego entonces el modelo por competencias tiene por objetivo el *“recuperar los conocimientos y experiencias, aprender en equipo, logrando una adecuada y enriquecedora interacción con los otros, con el contexto social y ecológico.”* (Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio El Enfoque por Competencias en la Educación Básica; 2009)

Este modelo tiene más que ver con la autorrealización de los menores y su educación para la vida personal tomando en cuenta los pilares establecidos por Delors.

Según lo estipulado con la Secretaría de Educación de México el nuevo modelo educativo basado en competencias debe de integrar a su currículo las siguientes competencias; Las cuales deben de constituir el perfil del egresado al concluir sus estudios.

- Competencias para el aprendizaje permanente. Posibilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida haciendo uso adecuado de las tecnologías e información para comprender la realidad.
- Competencias para el manejo de información. Se relaciona con el manejo de estrategias para el estudio y construcción del conocimiento en las diversas disciplinas.
- Competencias para el manejo de situaciones. Consiste en organizar y animar a los alumnos a diseñar proyectos de vida que incluyan diversos ámbitos de desempeño.
- Competencias para la convivencia. Implica la relación armónica con otros y con la naturaleza.
- Competencias para la vida en sociedad. Capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y normas sociales y culturales.

“El modelo educativo basado en Competencias, plantea el reto de lograr estimular la creatividad, la innovación, la potencialidad que tiene el ser humano para ir más allá de lo que la cotidianidad demanda, crear su propio futuro; lograr sobrevivir, ser capaz de adaptarse a las condiciones que se perfilan para el planeta e incluso poder desarrollarse de una mejor manera” (Ortega; 2008 en (Retana; 2011)

Capítulo II

La Escuela Jesús Cetina Salazar

Con anterioridad se ha hablado de la escuela y su ubicación, recordemos que se encuentra situada en pleno centro de la ciudad y está rodeada principalmente por oficinas de gobierno y locales comerciales quedando parcialmente aislada de inmuebles familiares, debido a sus características la escuela alberga principalmente a hijos de empleados de gobierno.

De acuerdo al plano arquitectónico emitido por el gobierno del estado de Quintana Roo y la Secretaria de Infraestructura Medio Ambiente y Pesca de 1997 la escuela se encuentra cimentada en 4900 mts² por su parte el ACUERDO número 254 en el que se establecen los tramites y procedimientos relacionados con la autorización para impartir educación primaria, se establece en el Artículo 29 las especificaciones que se deberán tomar en cuenta para cumplir con el programa de estudios, en la sección I inciso A se estipula lo siguiente: *“La superficie total del predio será a razón de 2.50m² por alumno y el de las aulas de .90m² por alumno”*¹⁶

Por lo tanto, tomando como marco de referencia las especificaciones mínimas emitidas por la Secretaria de Educación Pública la escuela presenta una

¹⁶ Recuperado de http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/252/1/images/acuerdo_254_tramites_procedimientos_educacion_primaria.pdf

sobrepoblación de estudiantes ya que durante el ciclo escolar 2013 – 2014 la escuela registró en su plantilla un total de 398 alumnos inscritos.

La relación alumno – profesor propuesta por la OCDE se encuentra en una media de 16 alumnos por profesor, de acuerdo con su estudio “panorama de la educación 2009” México junto con otros países asociados como Turquía y Corea

Alumnos por Grado	
Grado y Grupo	Número de alumnos
1°A	32
1°B	29
2°A	26
2°B	32
3°A	35
3°B	32
4°A	32
4°B	31
5°A	35
5°B	35
6°A	35

presentan un índice igual o superior a 25 alumnos mientras Grecia y Hungría presentan un índice inferior a 1.

Aun con todo lo propuesto por la OCDE México presenta uno de los porcentajes más altos con un índice de 28 alumnos por profesor y sin embargo en la escuela he podido registrar salones con 35 alumnos por maestro y aun con esta sobre población a la escuela le siguen llegando solicitudes para el ingreso de nuevos estudiantes.

En la siguiente tabla se aprecia el número exacto de estudiantes por grado.

Esta población desmedida de los salones genera que los alumnos estén en constante rose con sus compañeros, invadiendo sus espacios personales generando molestia y distracción entre ellos ocasionando bajos rendimientos debido al alto número de distractores que se presentan en el aula.

Esto genera de igual manera que los espacios entre las sillas desaparezcan y tanto los alumnos como los maestros se encuentren con obstáculos al transitar por el salón como son las mochilas¹⁷ de los niños.

El reducido espacio en los salones obstaculiza la adquisición de material didáctico extra impidiendo de esta manera que los alumnos desarrollen destrezas o habilidades extras, de igual manera la falta de espacio resulta en un pobre contacto con materiales de apoyo que propicien una mejor comprensión y retención de los contenidos vistos.

A pesar de lo reducido de los salones estos cuentan con un mobiliario base que está conformada por una pequeña biblioteca, uno escritorio para el maestro, ventiladores, un locker para guardar materiales diversos (carpetas, trabajos, hojas, cartulinas, documentos del maestro, etc.) y uno o dos pizarrones.

En la mayoría de los salones se cuentan con sillas individuales, aunque también hay algunos salones que cuentan con mesas para trabajar en binas en vez de las sillas individuales, estas se pueden encontrar principalmente en los salones de primero y segundo grado, ya que los alumnos más pequeños suelen trabajar en

¹⁷ llega a ser impresionante el tamaño de las mochilas de los alumnos, las cuales más que mochilas parecen



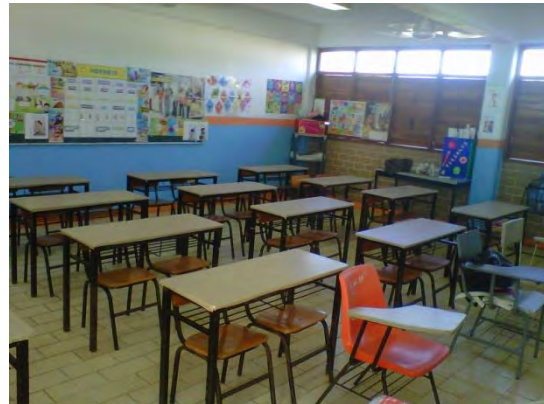
otros porque no le gusta su mochila y algunos simplemente porque no les importa.

equipo lo cual es más fácil de realizar con pequeñas mesas ya sea de dos o 4 lugares.

Salón sexto grado Esc. "Jesús Cetina Salazar"

Estos son los componentes básicos que cada salón debe de tener; no obstante, cada salón es un mundo en miniatura y todos los salones tienen sus particularidades y formas de organizar el mobiliario con el que cuentan.

De los doce salones con los que cuenta la escuela únicamente tres de ellos (que son los dos sextos y un segundo año) cuentan con aire acondicionado, en un principio los salones de sexto grado contaban con un programa llamada enciclomedia el cual funcionaba con la proyección de



materiales didácticos, para poder apreciar bien los contenidos se tenían que cerrar las ventanas y los 6 ventiladores de techo con los que cuenta cada salón no eran suficientes para refrescarse a los alumnos. Por lo cual los padres de familia de los dos sextos grados se organizaron y se juntó para comprar los aires acondicionados. Caso similar ocurrió con el salón de segundo año¹⁸.

A pesar de lo estipulado en el ACUERDO numero 254 acerca de los requisitos de las instalaciones, material y equipo escolar, los resultados que arrojó la visita realizada por el IFEQROO en la que se evaluaron las condiciones de la escuela no fueron favorables para la institución.

¹⁸ Con este breve ejemplo de la organización de padres de familia para la adquisición de aires acondicionados nos es fácil darnos cuenta que los programas para mejorar la enseñanza en este caso el enciclomedia (que no es un programa malo sino todo lo contrario) son lanzados sin tomar en cuenta las necesidades que la escuela pudiera presentar al poner en práctica dicho programa, es un claro ejemplo de que los programas educativos son pensados desde arriba y no desde la realidad de las escuelas y los que en ella interactúan, ya que es obligación del gobierno y no de los padres de familia el que las escuelas cuenten con las condiciones óptimas para su funcionamiento.

En dicha visita se notificó que la escuela presentaba varias cuarteaduras a lo largo del edificio, los baños necesitaban mejores condiciones para personas con capacidades diferentes, las puertas de los salones se encontraban descolgadas¹⁹, y no existían rampas para discapacitados.

Después del levantamiento realizado por los arquitectos con respecto a las condiciones que se presentaban en la escuela informaron que se pasaría el reporte a las autoridades correspondientes y estas se harían cargo de gestionar el presupuestó que le toca a la escuela con el programa de escuelas dignas, sin embargo, mencionaron que los recursos para remodelar la escuela tardarían algo de tiempo y que no se esperaran prontamente estas mejoras en la institución.

Pese a estas carencias con las que cuenta la escuela, los maestros tratan de encontrar la mejor manera de hacer uso de los recursos de esta y sacar el mejor provecho de ellos.

Estructura de la Escuela

El éxito de una organización, grupo o institución se encuentra en la estructura que la fundamenta, soporta y complementa en sus tareas diarias. De igual forma dentro de una escuela también se cuenta con una estructura que asegura su funcionamiento, la estructura escolar está conformada por los siguientes puestos:



¹⁹ Esto ocurre cuando los alumnos constantemente se cuelgan de las puertas como si estas fueran lianas, principalmente lo hacen con las puertas de herrería ya que estas les permiten agarrarse mejor y balancearse en ellas, por lo tanto, constantemente se rompen las bisagras de las puertas o estas se empiezan arrastrar por el piso.

Cada una de las partes integradoras de una institución cumple con una función y rol específico que a su vez complementa las funciones de las demás partes. A continuación, plasmamos algunas de las funciones que se cumplen dentro de esta estructura escolar.

Entre las funciones que desempeña el director se encuentra las de atender a los padres de familia, realizar los trámites administrativos, resolver los conflictos o problemas que se generen dentro de la escuela, de igual forma es el mediador entre las autoridades y la escuela llevando y trayendo información importante para las partes implicadas en los procesos, gestionando y administrando cada una de las actividades escolares.

Dentro de las funciones que los docentes desempeñan están el atender y dar clases a los alumnos, intervenir en la resolución de problemas que se presenten dentro y fuera del aula de clases siempre dentro de los límites de la institución, atender a los padres de familia y organizar reuniones con los mismos para informar sobre los avances y progresos de sus hijos.

Entre las funciones que desempeña el personal de apoyo está la realización de las tareas técnicas propias de su puesto y como complementarias el apoyo a docentes y directivo en la realización de tareas que requieran de su apoyo.

Los alumnos por su parte son receptores de la información proporcionada por directivos, maestro y personal de apoyo, su principal actividad es la de prestar atención en clases, estudiar y apoderarse de los conocimientos compartidos durante las horas de clase tomada.

Características de la Planta Docente

Como se puede apreciar en la estructura escolar la primaria está conformada por el directivo, docentes, personal de apoyo y alumnos. En este apartado hablaremos sobre la planta docente que conforma la escuela.

La plantilla docente está conformada por 16 profesores, los cuales se dividen en dos grupos, el primer grupo está conformado por los 12 maestros que dan clases a un grupo en específico mientras que los maestros del segundo grupo atienden a todos los alumnos según lo requieran.

Grupo 1	
1° A	MAESTRA
1°B	MAESTRA
2°A	MAESTRA
2°B	MAESTRO
3°A	MAESTRA
3°B	MAESTRO
4°A	MAESTRO
4°B	MAESTRO
5°A	MAESTRA
5°B	MAESTRA
6°A	MAESTRO
6°B	MAESTRA

Grupo 2	
Maestra de USAER	Alumnos que requieran de la intervención de la maestra.
Maestra de Ingles	Grupos de 1er grado a 2do grado.
Maestro de Ingles	Grupos de 3er grado a 6to grado.
Maestro de Educación Física	Todos los grados en diferente horario.

En las siguientes tablas se plasma la información de los dos grupos de docentes, en la tabla del grupo 1 se muestra a los grupos y si el profesor asignado es hombre o mujer; mientras que en la tabla del grupo 2 se muestra una pequeña descripción de los alumnos con los que trabajan los profesores.

En el primer grupo podemos observar que se cuenta con 12 profesores, por tanto, la información que presentare a continuación tratara únicamente de estos 12 maestros descartando a los maestros del grupo dos.

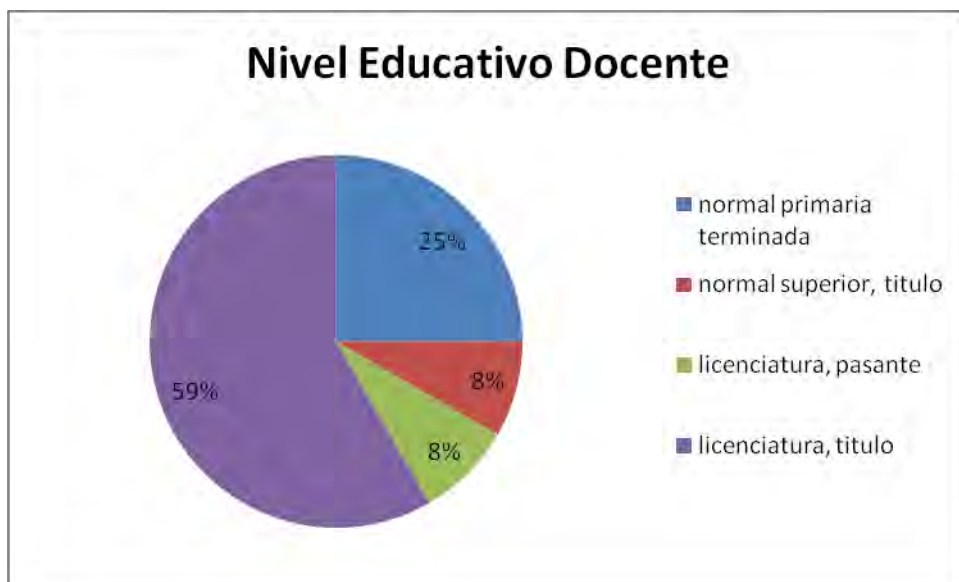
De los doce maestros del grupo 1, siete son mujeres y cinco son hombres, antes del paro de labores²⁰ en la escuela se presentaba una división no muy marcada de dos grupos de maestros, entre ellos mismo se veían como los “trabajadores” y los “no trabajadores”, sin embargo esto nunca se les presento como una barrera para trabajar conjuntamente, al finalizar el paro de labores y a raíz de los roces y

²⁰ Hay que tener presente que el trabajo de campo para la elaboración de la presente tesis se vio mezclado con el paro laboral magisterial que se presentó a nivel nacional en los meses de Agosto – Noviembre.

conflictos que en este se suscitaron, la fractura se hizo evidente, el choque de opiniones en el ámbito laboral no trajo consigo inconvenientes, pero en el plano social y de amistad quedaron dañados los lazos que hacían fuerte a la escuela, con el tiempo estas diferencias fueron atenuándose sin embargo aún quedan rescoldos de esta etapa.

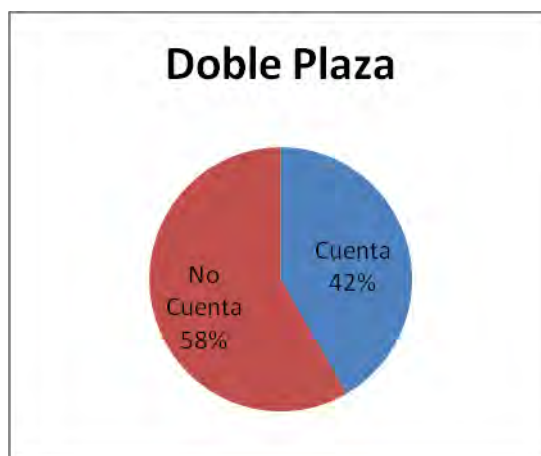
Los maestros que pelearon codo a codo durante los meses del paro afianzaron sus lazos y se unieron, mientras que los que se mantuvieron al margen estrecharon lazos entre ellos generando nuevamente dos grupos, pero a pesar de estas diferencias los maestros intentan trabajar juntos por el bien de la escuela y sus alumnos.

Dejando de lado esta diferencia y pasando a los niveles de formación de los maestros estos se encuentran perfectamente cualificados para impartir clases. En las siguientes graficas se puede apreciar que el 59 % de los maestros presentan una licenciatura con título y únicamente un 25% de ellos presenta la normal primaria terminada, el nivel de formación académica de los maestros no deja nada que desear, inclusive aquellos maestros que solo cuentan con la normal terminada



presentan un nivel de estudios adecuado para la impartición de clases.

Los maestros con doble plaza²¹ que presenta la escuela es del 42%, muchas veces se piensa que el maestro que tiene una doble plaza no proporciona el tiempo suficiente para atender a sus alumnos sin embargo en esta escuela a pesar que hay maestros que cuentan con doble plaza estos hacen uso de la tecnología, para mantener una comunicación constante con los padres de familia.



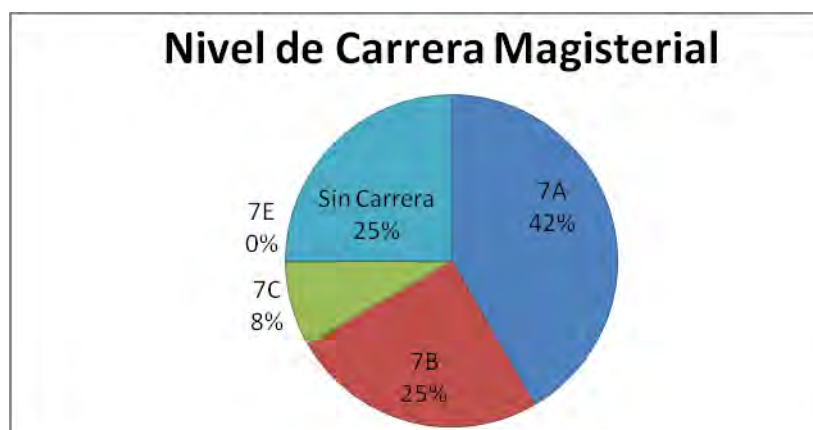
La gran mayoría de los maestros de la institución que cuentan en sus celulares con la aplicación WhatsApp han creado grupos con los números de los padres de familia de sus salones para mantenerlos al tanto de los asuntos de la escuela, de igual manera esta nueva forma de comunicación sirve para que los padres de familia, que no tienen tiempo de hablar con algún maestro personalmente puedan seguir el avance de sus hijos por medio de esta aplicación acercándose cada vez más padres y maestros en la tarea de educar.

²¹ La doble plaza es un centro de trabajo adicional al que se obtiene del primero, teniendo de esta manera un centro de trabajo en la mañana y otro en el horario de la tarde.

El uso de esta aplicación ha evolucionado la convivencia de los padres de familia, puesto que ahora están comunicados en tiempo real y mantienen algunas pláticas informales²² por medio de esta app, ampliando sus horizontes.

No tan solo los profesores hacen uso de esta aplicación, sino que de igual forma el director ha hecho uso de esta herramienta para crear un grupo donde están incluidos los profesores de la escuela y por medio de la aplicación se les comparte información útil en el menor tiempo posible.

Uno de los logros personales de los maestros es la carrera magisterial²³ donde por medio de una serie de pruebas, como exámenes, cursos, evaluaciones a sus alumnos, etc. Se califica al maestro y se le promueve a algún nivel de la carrera. Como se puede apreciar el 25% de los maestros no cuenta con ningún nivel de carrera magisterial y un 8% cuenta con el nivel 7C de carrera magisterial.



Estos datos no significan que los maestros no sepan, significa que su empeño por superación muchas veces no es suficiente para ser promovido a un mejor nivel, ya que cada rubro que se les califica obtienen una puntuación que varía entre 5, 20 y 50 puntos, en muchas ocasiones no se alcanzan las calificaciones para poder jugar por un mejor nivel de Carrera Magisterial y hay que recordar que esta promoción se hace para todos los maestros, y es una competencia realmente

²² Pláticas que no tienen que ver con la educación de sus hijos.

²³ La Carrera Magisterial es un programa que otorga estímulos al desempeño docente, a mayor nivel mayor estímulo monetario. Siendo el nivel más bajo 7A y el más alto 7E.

cerrada para conseguir los mejores puntajes para poder postularse y promoverse. Los niveles que los maestros presentan, no afectan en nada a los alumnos, ya que esto es una cuestión de superación de los propios maestros.

Por su parte los maestros del segundo grupo que atienden en general a todos los alumnos de la escuela son 4 los cuales tienen diversos horarios para trabajar con los alumnos según lo requieran. A continuación, describo brevemente las actividades que realizan.

En el área de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) la maestra se encarga de ayudar y tratar a los alumnos con necesidades educativas especiales o que son canalizados con ella por algún problema de aprendizaje que puedan presentar; dentro del área de USAER se cuenta con otros colaboradores entre ellos un psicólogo y una estudiante de la carrera de educación especial que realiza sus prácticas en la escuela.

Las sesiones de trabajo se realizan todos los días alrededor de una hora por estudiante. Dentro del área de USAER son atendidos alrededor de 40 alumnos de diferentes salones, con problemas varios, entre los problemas que son tratados en USAER se encuentran problemas con el habla, alumnos diagnosticados con TDAH²⁴ o con AS²⁵, dependiendo de las necesidades del infante es la cantidad de tiempo invertido en cada uno de ellos, la ayuda que brindan se basa en ayudar a los alumnos con sus tareas, ponerle ejercicios para que desarrollen habilidades y competencias al igual que se fomenta un trabajo conjunto con los padres de familia para poder tener un mayor impacto en el progreso del menor.

²⁴ Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad

²⁵ Síndrome de Asperger

Los maestros de inglés son contratados por la Secretaría de Educación por lo cual son empleados externos al sistema y están sujetos a movimiento en su lugar de trabajo.

Al principio del trabajo de campo los maestros de inglés eran dos, un profesor y una profesora la maestra era la encargada de enseñar a los niños de primero y segundo grado, mientras que el maestro de inglés les enseñaba a los alumnos de tercero a sexto grado, el horario es de una hora de clases tres veces por semana.

Los contenidos que se les enseña a los alumnos de primero y segundo grado son conocimientos básicos del inglés como colores, nombres de los animales, de los objetos, las frutas, etc. Mientras que a los alumnos de tercero a sexto grado se les enseñan los tiempos verbales, y se repasan los conceptos básicos, las dinámicas de las clases se basan principalmente en canciones, y actividades en las cuales los alumnos están en constante movimiento.

Como se mencionó antes debido a que son empleados externos los maestros de inglés que iniciaron el ciclo escolar fueron reemplazados por otros dos maestros a mediados del ciclo.

El maestro de Educación Física por su parte trabaja con todos los grupos una hora al día dos veces por semana. La sobrepoblación de alumnos en materias como educación física, obstaculiza el adecuado manejo de los alumnos en la realización de actividades fuera del aula de clases, la dispersión de los alumnos era notoria a la hora de realizar las actividades y el maestro acaba trabajando con aproximadamente 20 alumnos, mientras los demás acaban por su cuenta jugando con los materiales de la clase.

Uno de los deportes con los que el maestro comenzó el ciclo escolar fue el de handball o balón mano, la convocatoria se lanzó tanto para niños como para niñas creándose dos equipos que representan a la escuela en los torneos.

Para poder formar a los alumnos en esta disciplina y que no afectara al horario de clases los entrenamientos se realizan después de clases dos veces por semana. Definitivamente el handball tuvo un impacto positivo en los alumnos participantes ya que estos se encontraban más motivados tanto en clases como en sus entrenamientos ya que el handball representaba un cambio a sus rutinas.

El apoyo de los padres de familia es muy notable ya que llevan y asisten a los entrenamientos y partidos de sus hijos, en ocasiones auxilian al maestro con algunas prácticas en las que se necesita más de un adulto para poder organizar a los alumnos.



Equipo Varonil de HandBall Esc. Jesús Cetina Salazar

Por su parte Los intendentes están encargados de la limpieza, mantenimiento de la escuela y actividades propias de su oficio, la escuela cuenta con dos intendentes varones, uno de ellos tiene a su hija cursando el quinto grado en la escuela, mientras el otro aparte de ser intendente es el representante sindical de los maestros de la escuela.

La dinámica de trabajo que los intendentes manejan está sujeta a acuerdos establecidos entre ellos, ejemplo de esto es que uno de los intendentes llega temprano (la entrada laboral para ambos es a las 6:30 de la mañana y la salida a

la 1 de la tarde) pero también se va temprano alrededor de las 12 del día, mientras el otro intendente puede llegar a las 7 pero también se irá más tarde, estos acuerdos se encuentran establecidos a lo largo de todas las actividades de su área como son la limpieza de los baños, salones, áreas verdes, etc..

Se puede decir que no tiene vacaciones ya que en el periodo de estas asisten a la escuela para prender y apagar las luces de la misma y verificar el estado de esta, de igual manera esta actividad se la reparten ya que durante un periodo de tiempo asiste un intendente y en el siguiente periodo el otro.

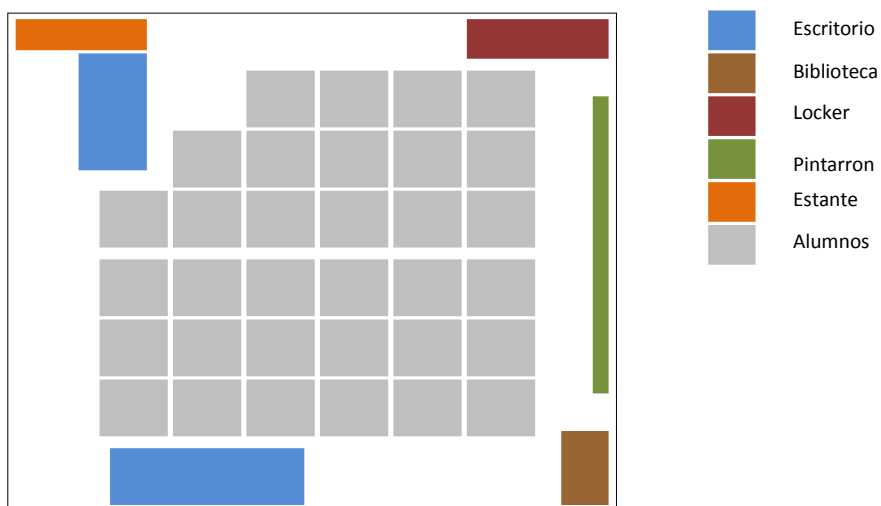
Durante la elaboración del trabajo de campo el puesto del director sufrió de varias modificaciones, la antigua directora se jubiló meses antes de comenzar con el trabajo de campo, dejando en su puesto como director comisionado a un profesor de la misma escuela, el que el director tuviera grupo reducía su capacidad de atención a la mitad y debido a que el puesto de director es demandante los alumnos muchas veces se quedaban sin supervisión esto empezó a ocasionar descontento entre los padres de familia, sin embargo la atención para ambos puestos siempre se dio, esta circunstancia prevaleció debido a la desatención de la Secretaría de Educación para el nombramiento definitivo de un director, el cual se vio aplazado alrededor de 1 año tiempo que fue cubierto por el docente comisionado.

El 4 de agosto de 2014 se realiza el nombramiento del nuevo director, el cual trabajaba anteriormente como director en el poblado de Sergio Butrón Casas.

Los Estudiantes

En un principio la investigación estaba contemplada para realizarse con todos los grupos de la escuela, sin embargo con el paso de las semanas y la presencia del paro de labores esta actividad fue imposible de realizar, por lo tanto decidí llevar a cabo el trabajo únicamente con el grupo de 4° A; escoger el grupo con el cual trabajar se vio influenciado debido a que el maestro a cargo de este grupo también era el encargado de la dirección por tanto en los ratos que se ausentaba del salón para ir a la dirección me pedía apoyarlo con el grupo y fue gracias a esto que pude conocer más fondo a los alumnos del cuarto año y tomar la decisión de trabajar con ellos.

El grupo de cuarto año grupo "A" cuenta con 33 alumnos, con esta cantidad de alumnos el salón se vuelve pequeño y la distribución caótica. Esta sobrepoblación en los salones ocasiona que el maestro tenga una visibilidad pobre de las filas de alumnos en el aula, y aquellos alumnos que se encuentran en los últimos lugares se distraigan fácilmente



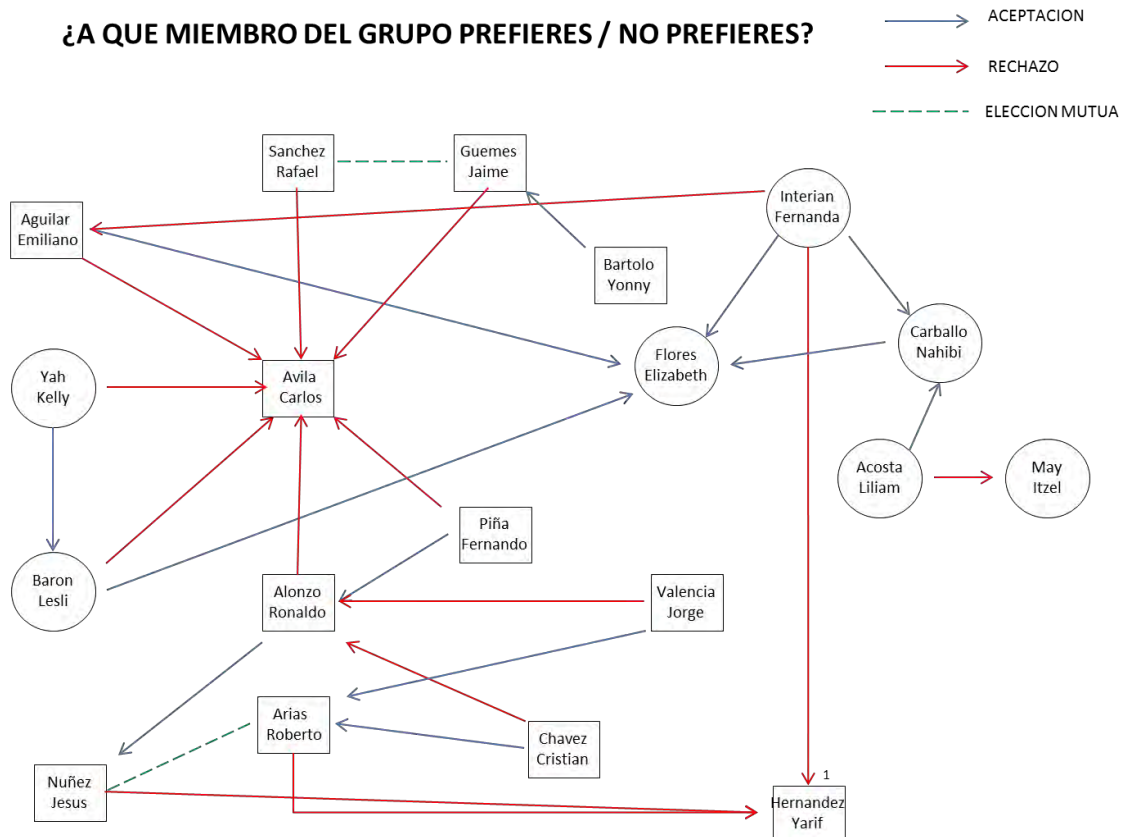
En la siguiente ilustración se puede apreciar la distribución del salón de 4° A, está claro que el espacio es reducido y los alumnos se encuentran apretujados, como mencionamos anteriormente el reducido espacio imposibilita el tener algún otro material que favorezca el aprendizaje de los alumnos y la falta de espacio propicia la distracción de los mismos.

“Las relaciones sociales y de amistad que tienen lugar en el aula surgen a partir de las agrupaciones formales impuestas por la institución y de las agrupaciones informales reguladas por las normas establecidas en el seno del grupo.” (Estévez, Martínez, & Jimenéz; 2009)

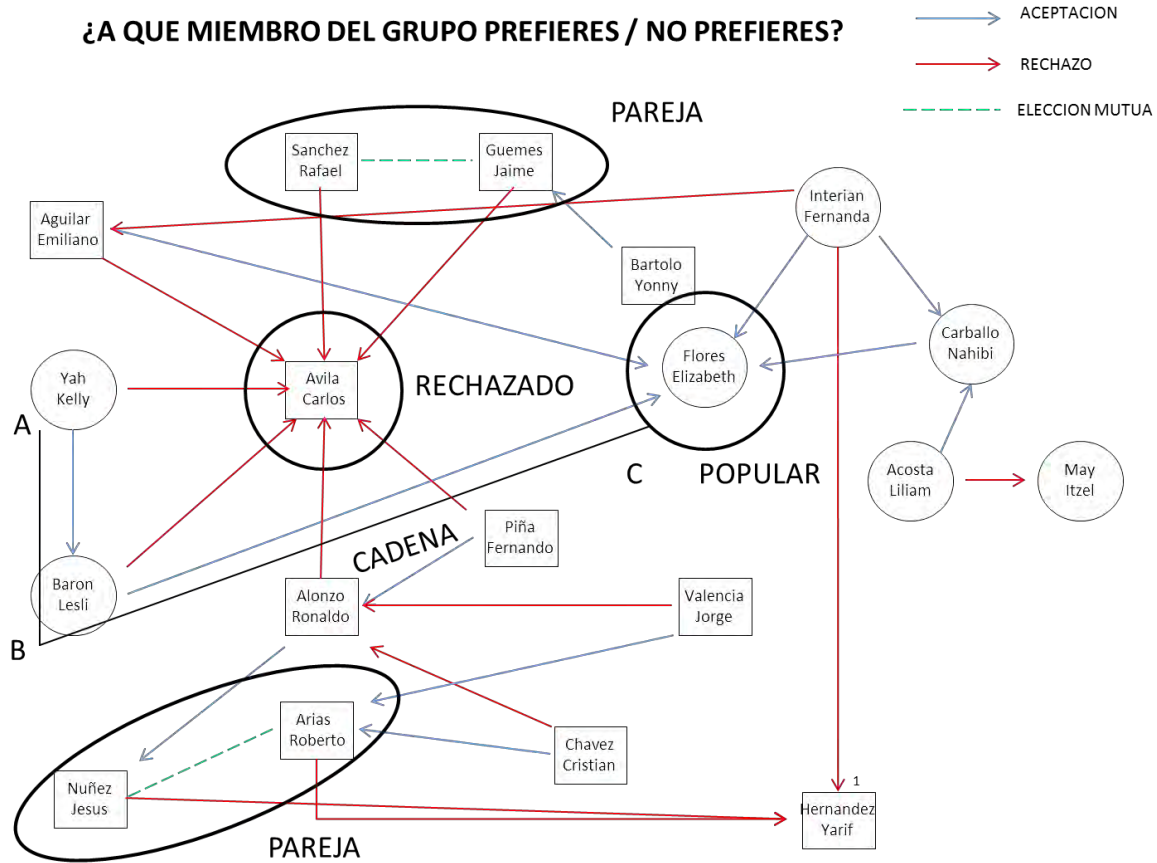
Dentro del salón y aun con la corta edad que exhiben los integrantes del grupo estudiado, estos presentan marcados status sociales dentro del mismo. Las diferentes posiciones de poder ocasionan que

“[...] los miembros más aceptados por el grupo ocupan posiciones más centrales, mientras que aquellos menos aceptados se sitúan en posiciones más periféricas respecto al grupo” (Estévez, Martínez, & Jimenéz; 2009)

En un estudio realizado a 15 miembros del grupo de 4 “A” De acuerdo con la técnica sociométrica propuesta por Moreno que tiene como objetivo el análisis de la organización grupal y la posición ocupada por cada uno de sus miembros, dio como resultado el siguiente sociograma basado en la pregunta “¿A qué miembro del grupo prefieres / no prefieres?”



Dentro del sociograma podemos encontrar 3 diferentes configuraciones sociometricas que están determinadas por el número de elecciones / rechazos obtenidos



La primera figura que encontramos se encuentra denominada con el nombre de “PAREJA” la cual se encuentra determinada por las elecciones mutuas entre dos personas, la siguiente configuración se denomina “CADENA” en la cual el sujeto A escoge al sujeto B y el sujeto B escoge a su vez a un sujeto C. Las últimas dos configuraciones se denominan “RECHAZADO” Y “POPULAR” mientras que popular se caracteriza por ser un sujeto muy elegido, rechazado se caracteriza por ser un sujeto que solo recibe elecciones negativas.

Se realizaron de igual manera dos preguntas²⁶ más dentro del cuestionario en las cuales se analizaron las relaciones de interacción y percepción de los individuos dentro del grupo (los sociogramas correspondientes a las restantes preguntas se pueden consultar en los anexos) donde se pudieron identificar a 2 personas como los más populares dentro del grupo y 2 más como los rechazados del grupo.

Es de notar que al aplicar el cuestionario las respuestas fueron un tanto diferentes a las esperadas más sin embargo los resultados obtenidos en referencia a los miembros más populares y rechazados del grupo coinciden con lo observado dentro del aula de clases.

Personal de Apoyo y Actividades Complementarias

El personal de apoyo de la institución está constituido por dos intendentes los cuales se encargan de realizar las tareas técnicas asignadas a su puesto como son el mantenimiento en general de la escuela, la apertura y cierre de la misma, aseo de las aulas de clase, etc. De igual manera apoyan a los maestros en las actividades donde se les requiera.

Dentro de las actividades complementarias con las que cuenta la escuela se encuentra el deporte de handball en el que participan alumnos y alumnas de cuarto a sexto año de ahí en más la escuela no cuenta con ninguna otra actividad complementaria.

²⁶ ¿Con que miembro del grupo prefieres / no prefieres trabajar?
¿Qué miembro del grupo crees que te invitaría a su fiesta / no te invitaría?

Las Interrelaciones Internas y con el Exterior

Debido a su ocupación geográfica es el punto de convergencia de los programas creados por el gobierno para las instituciones de nivel básico que fortalecen diferentes campañas enfocadas a la concientización y prevención de actividades que impactan directa o indirectamente en los menores. La institución se encuentra constantemente solicitada para el apoyo al desarrollo de estas actividades, entre los programas en los que ha participado la escuela se encuentran

- Programa de alimentación y activación física (SESA)



(Muestra Gastronómica "El plato del buen comer")



(Entrega de útiles escolares por parte del Gobierno del Estado)

- El ajedrez como estrategia educativa
- Fomento a la lectura
- Prevención de criaderos de moscos
- 3er. Parlamento Infantil



Que forman parte de las relaciones con el exterior en las cuales han participado diversos grupos en conjunto con sus profesores y personal administrativo. Las relaciones externas no únicamente se restringen a los educandos si no que tanto profesores como directivos participan en diversas actividades en conjunto con otras instituciones para el intercambio, reforzamiento y actualización de los contenidos que conforman el nivel educativo.

Capítulo III

La Escuela como Escenario de Aprendizaje

[...]

Necesitamos superar un modo de pensar la escuela como ámbito cerrado, clausurado o excluido de contexto. Necesitamos comprender, profundamente, lo que está pasando y asumir decididamente la responsabilidad de incidir en la práctica.

*–Juana Ferreyro y Clara Inés Stramiello –
“Resignificar la Escuela como Escenario de Participación”*

En un estado anterior de enseñanza donde la educación no estaba a cargo de una institución educadora como la escuela, *“las sociedades aprendían y se socializaban por medio de otras agencias culturales, como la familia, las cofradías, los gremios de artesanos”*(Duarte, 2003) etc. en estas esferas de socialización se transmitían los saberes y oficios de una generación a otra, en la actualidad esta tarea la asume la escuela como lugar de transmisión, formalización y adquisición de conocimientos, ya no únicamente de la cultura perteneciente sino que abarca y engloba un sinnúmero de conocimientos y aproximaciones a diferentes culturas y saberes contenidos en el mundo.

Para que esta transmisión de conocimientos se presente se necesita de espacios que propicien la adquisición de los mismos, espacios donde se formalicen e institucionalicen los saberes; la escuela en este caso se presenta como el mayor espacio en el cual se facilita la adquisición y aprendizaje de estos conocimientos.

Dichos espacios también se denominan escenarios o ambientes de aprendizaje; los escenarios de aprendizaje se pueden entender como aquellos ambientes que se construyen a partir de las *“dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias y vivencias por cada uno de los participantes”*(Duarte, 2003) por lo tanto un escenario o ambiente de aprendizaje es una compleja red de relaciones, socio – afectivas, pautas de comportamiento y

disposiciones espaciales que se configuran para el desarrollo de habilidades, saberes y actitudes con el fin de transmitir los conocimientos y valores comprendidos en el bagaje cultura de cada sociedad.

Otra manera de entender el escenario de aprendizaje es como *“un conjunto de actividades, recursos y métodos que refleja una unidad de aprendizaje o lección”* (Burgos & Corbalan, 2016) la escuela después de la familia y otros espacios de socialización es uno de los escenarios de aprendizaje más grandes e influyentes de nuestras vidas ya que es un ambiente en el cual se determina en gran medida la configuración y formación individual de los educandos desde una temprana edad.

La escuela encargada de la formación académico – administrativa de los alumnos en su roll de institución educadora se encarga en conjunto con la familia y la sociedad de la “socialización y la construcción de sentidos de identidad” cuyos procesos están orientados *“a la configuración de sujetos morales que se hacen como tales en la interacción y la confrontación continua con sus pares, maestros y otros agentes de socialización”* (Echavarría Grajales, 2003)

Juana Ferreyro y Clara Inés Stramiello en su texto “Resignificar la escuela como escenario de participación” proponen el desarrollo de comunidades de aprendizaje y participación entre docentes, alumnos y familias, que incidan en la resignificación de espacios, funciones y actividades que impactan en lo cotidiano, ya que la interacción con otros propicia que *“el niño empieza a reconocer que además de sus propias necesidades, gustos, intereses e ideas, existen las de muchos otros que conviven con él”* (Duarte, 2003) para que este reconocimiento de necesidades y el desarrollo de escenarios de aprendizaje se pueda alcanzar las autoras proponen la reinterpretación de 3 espacios vitales dentro de la escuela, que son:

- a) Un nuevo espacio: El patio de la escuela y el recreo
- b) El comedor escolar: Un lugar de encuentro
- c) Los espacios libres: El encuentro social

Espacios como el patio de la escuela cumplen la función de *“escenario de invitación al encuentro entre: alumnos de diferentes años, con algunos miembros de la comunidad, algunas familias y los docentes”* (Ferreyro & Stramiello, 2007) Con el fin de fomentar entre la comunidad valores como la solidaridad, respeto, compromiso, de igual forma contribuye a reducir el comportamiento antisocial, aumentando el sentido de pertenencia y dotando de sentido los espacios vacíos.

La inclusión de otros actores de formación como lo son padres y sociedad, abren un amplio abanico cultural para el infante en formación, ofreciéndole diferentes puntos de referencia para su constitución como ente social, incrementando sus saberes y dotando de significado las acciones que lleva a cabo dentro de una comunidad, enriqueciendo de esta manera su base educativa.

Otro autor que habla de la escuela como un escenario de aprendizaje es Echavarría (Echavarría Grajales, 2003) el cual menciona que para pensar la escuela como un escenario de formación se necesitan tomar en cuenta dos vertientes: La primera que hace referencia a la *“configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje”*(Echavarría Grajales;2003:3) los cuales tienen como fin la retención, comprensión y uso activo del conocimiento, obteniendo de esta manera un conocimiento generador.

“se trata, entonces, de desarrollar la mente de los educandos, de enseñarles a vivir, de aprender no solo de los libros sino de la vida, de producir cambios mentales orientados a que cada persona aprenda por sí mismo acerca de sí mismo”
(Krishnamurti, citado por Colom y Melich, 1997 citado por
(Echavarría Grajales, 2003)

Por tanto, la escuela en su proceso de enseñanza-aprendizaje es el espacio destinado a la construcción y adquisición de conocimientos para enriquecer la vida de los educandos por medio de los intercambios sociales que se generan dentro de las subcomunidades, en las cuales se producen los conocimientos y se

potencializan las habilidades para poder comprender el mundo y desenvolverse en él. La segunda vertiente se basa en:

“las relaciones que configuran un espacio propicio para la interacción, la negociación y la objetivación de nuevos contenidos y sentidos sobre los cuales significar la identidad individual y colectiva de los actores implicados en el proceso de formación” (Echavarría Grajales;2003:5)

por lo que la escuela es concebida como un ente que desarrolla una actividad de socialización y una actividad social, donde una impacta en los procesos de construcción de identidad y la otra se refiere a los diversos modos de pensamiento que constituyen la coherencia social.

Entonces, aunque la socialización se lleve a cabo en otros ámbitos, la escuela es una de las instituciones que desde temprana edad tiene influencia en el pensamiento de los educandos proporcionándoles las herramientas necesarias para comprender el medio que les rodea, ya que *“un individuo aprende a través de un proceso activo, cooperativo, progresivo y autodirigido, que apunta a encontrar significado y construir conocimientos”* (Duarte,2003), a este proceso se le denomina segunda socialización.

Es así que la escuela se convierte en la encargada de transmitir, modificar, y transformar la cultura en la que el individuo está inserto, ya que *“la educación es una importante encarnación de la forma de vida de una cultura, no simplemente una preparación para ella”* (Alzate,2000). Por tanto la escuela es un espacio de encuentro, entrenamiento y formación para la vida ulterior, en ella se adquieren saberes y se construye una identidad en base a procesos pedagógicos que comprenden actividades orientadas a la configuración cultural y moral de los actores sociales que participan en el cotidiano de la institución.

Los espacios de aprendizaje y las propuestas para la resignificación de dichos lugares es clave dentro de la escuela, y están orientados a la inclusión de los demás actores sociales que influyen en la formación de los estudiantes,

incrementando de esta manera el panorama cultural al cual están expuestos, ampliando sus saberes y proponiendo una escuela más inclusiva, trascendiendo de esta manera las barreras que han sido levantadas a su alrededor, las cuales le confieren un estatus de espacio cerrado y exclusivo, desconectándola de los demás sistemas de socialización, y privándola de otras formas de apoyo para la formación y educación de los menores. Se busca pues con estas transformaciones en los espacios de aprendizaje la inclusión e inserción de actores importantes (como son los padres) que auxilien en el aprendizaje y reconocimiento de cada uno de los menores como sujetos pertenecientes a la cultura en la que están inmersos, recreando ambientes de respeto, paz, tolerancia y buen entendimiento entre los individuos de cada círculo social, para un mejor desenvolvimiento y calidad de vida.

De ahí la importancia de contar con espacios de aprendizaje bien estructurados, que permitan la participación de todo aquel que esté involucrado en la educación de los alumnos. Ya que mientras a mayor variedad de conocimientos se encuentre expuesto el alumno, más bastas serán sus opciones para alimentar sus procesos de aprendizaje.

Como Aprendemos

El desarrollo humano es un complejo conglomerado de procesos que abarca diferentes elementos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales, religiosos, etc. que tiene como fin la ampliación y potencialización de las capacidades de los actores sociales. De acuerdo con los cambios que ocurren en cada etapa del desarrollo humano la complejidad de los procesos de desarrollo aumenta y cuando los cambios ocurridos posibilitan el paso a niveles superiores el sujeto trasciende como educando, donde aprende a desarrollarse y autodesarrollarse.

El aprendizaje en el desarrollo humano esta mediado por una cultura ya existente, el cual se da en la interacción y confrontación con sus iguales. Por medio del aprendizaje el individuo comienza a reconocerse como sujeto perteneciente a una cultura y reconoce que aparte de sus necesidades existen las de sus pares, de esta manera el aprendizaje se vuelve continuo e ininterrumpido, donde cada nuevo nivel de desarrollo asimilado por el sujeto se presenta como un punto de partida para el siguiente.

Entonces el aprendizaje se puede entender de diferentes maneras; podría ser *“en términos de adquisición y modificación de conductas y el énfasis descansa en el ambiente y en la organización de influencias externas”* o como un *“proceso en el que se desarrollan conocimientos, perspectivas y formas de pensar, el énfasis se encuentra en la actividad mental que organiza y construye.”* De igual forma es *“un proceso activo, personal, de construcción y reconstrucción de conocimientos, de descubrimientos del sentido personal y de la significación vital que tiene ese conocimiento”* (Molerio, 2007), se trata pues, de construir con el aprendizaje al sujeto como ente perteneciente a una sociedad.

Podemos entender el aprendizaje como la capacidad de interiorizar y transformar los conocimientos generados por medio de la interacción y confrontación con los iguales, mediante procesos activos, en los que se desarrollan nuevas perspectivas y formas de pensar las cuales evolucionan de acuerdo al nivel de desarrollo adquirido por el sujeto en un proceso continuo.

Entonces como alcanzamos estos procesos, el aprendizaje es posible adquirirlo por medio de un conjunto de habilidades cognitivas (percepción, comprensión, elaboración, memorización) que orientan el desarrollo del pensamiento humano.

Las formas de aprendizaje son variadas según algunos autores podemos aprender de las consecuencias de nuestras conductas

“cada una de nuestras conductas lleva asociada una consecuencia dado que usamos la conducta para conseguir cosas del ambiente que nos rodea. Por tanto, nuestras conductas se fortalecerán o debilitarán en función de la eficacia o ineficacia para conseguir las consecuencias esperadas” (Domínguez, 2009)

Domínguez Santiago en su texto basado en el libro de Amat Oriol menciona tres maneras en las que los individuos aprenden

- Por Descubrimiento
- Por Imitación
- Siguiendo Instrucciones

Todas ellas derivadas de las consecuencias de nuestros actos, la primera forma de aprender se caracteriza por el ensayo y error, cuando el sujeto es enfrentado a una nueva situación prueba diferentes conductas que le ayuden a solucionar el problema y las incorpora a su acervo mientras aquellas que no sirvieron son descartadas. *“Tan importante es aprender lo que hay que hacer como lo que no Hay que hacer”*

Otra de las formas de aprender es mediante la observación e imitación, al observar cómo se comportan ciertas personas y ver como consiguen lo que desean mediante ciertas conductas podemos aprender observando e imitando su comportamiento *“por lo tanto, hemos de decir lo que hacemos, pero también hacer lo que decimos”*

Y por último aprendemos siguiendo instrucciones, una de las mayores capacidades del ser humano es su competencia verbal, por tanto, no necesitamos presenciar o exponernos a las situaciones para aprender cosas nuevas, a través del lenguaje también conocemos la realidad y los posibles efectos de nuestros posibles actos. La rapidez con la que este tipo de aprendizaje se asimila es igual a la rapidez con la que se olvida; el aprendizaje por este medio da conocimientos demasiados rígidos que se olvidan pronto y son de difícil transferencia a otros.

Las dos primeras formas de aprendizaje son una expresión inicial de las formas de aprendizaje no escolarizada ni formalizada, se da dentro de la familia y la sociedad; dentro del aprendizaje por instructivo, se desarrollaron formas más estructuradas en cuanto al modo en como aprendemos y la forma de proceder con la información adquirida.

Algunas de las mayores contribuciones realizadas por estas formas de aprendizaje fueron elaboradas por diversos psicólogos pertenecientes a diferentes corrientes, algunas de estas formas de aprendizaje son:

- Aprendizaje Asociativo
- Aprendizaje por Condicionamiento Clásico y Operante
- Aprendizaje por Observación e Imitación
- Aprendizaje Significativo
- Aprendizaje Conceptual
- Aprendizaje Acumulativo

El *aprendizaje asociativo* pertenece Wilhem Wundt quien en 1879 fundó un laboratorio experimental donde se intentaba estudiar la conducta humana a partir de las ideas que se establecen según su semejanza, ocurrencia en el tiempo etc.

El *aprendizaje por condicionamiento clásico y operante* fue descrito por la corriente conductista y neoconductista por psicólogos como Jhon Watson y W. F. Skinner y fisiólogos como I. Pavlov en el cual el aprendizaje se produce como resultado de un condicionamiento, en otras palabras, es el empleo de reforzamientos positivos o negativos que permiten la fijación de nuevos conocimientos.

Al concepto de *aprendizaje por observación e imitación* o también conocido como aprendizaje social se debe a Albert Bandura quien según “*en las diversas etapas de la conducta se aprende inicialmente mediante la observación e imitación de un modelo*” (Klausmeier&Grodwin; 1997:27 citado por (Klimenko & Alvares, 2209) ya sea este de la vida real, representativo o simbólico.

David Paul Ausubel fundó la definición de *aprendizaje significativo*, este tipo de aprendizaje se realiza cuando el estudiante relaciona un conocimiento nuevo con un conocimiento previo integrándolos a conceptos ya existentes y obteniendo una mejor comprensión de lo estudiado. Este tipo de aprendizaje constructivista es más duradero y apreciado por los profesores ya que promueve el crecimiento de los alumnos en la cultura a la que pertenecen.

El *aprendizaje conceptual* está estrechamente ligado al aprendizaje significativo ya que permite al estudiante la construcción de conceptos de aprendizaje sólidos y duraderos por medio de las estrategias implementadas por los docentes, este tipo de aprendizaje se basa en las etapas de formación de conocimientos cotidianos y la transición de estos a conocimientos científicos, este concepto fue trabajado por L. S. Vigotsky y complementado por Klausmeier y Frayer al descubrir las etapas de desarrollo conceptual que pasan por el nivel concreto, nivel de identidad, nivel clasificatorio y el nivel formal, las cuales se dan de la infancia a la adolescencia.

Según Robert Gagne

“los efectos del aprendizaje son acumulativos, es decir, que cada individuo desarrolla destrezas de mayor nivel o adquiere más conocimientos en la medida en que asimila capacidades que se forman sucesivamente una sobre otra” (Klausmeier&Grodwin; 1997:31 citado por (Klimenko& Alvares, 2209)

De esta manera Gagne le da vida al concepto de *aprendizaje acumulativo* en el cual reconoce 7 niveles de aprendizaje.

Hasta este punto es claro que el aprendizaje no es un proceso pasivo, sino un proceso constante que tiene diferentes acepciones dentro del desarrollo social, intelectual y emocional en un continuo y complejo avance en sus diferentes niveles de asimilación.

Para poder llevar a cabo el aprendizaje se necesita tener un cierto nivel de conciencia y acción autodirigida que permita la comprensión de las situaciones vividas de tal forma que uno pueda evaluarlas y actuar sobre ellas. Entonces para aprender necesitamos de la capacidad de organizar y vincular nuestros conocimientos previos con los nuevos para potenciar el sentido y utilidad de la información adquirida.

Para lograr una mentalidad ordenada Tiburcio Moreno en su reseña *“Sobre el aprender y el tiempo que requiere. Implicaciones para la escuela”* (Moreno Olivos, 2005) destaca 9 estrategias para aprovechar la información y darle sentido, 1) metacognición, 2) construcción de la abstracción, 3) almacenamiento de información fuera del cuerpo, 4) pensamientos de sistemas, 5) localización de problemas, 6) aprendizaje recíproco, 7) invención, 8) obtención de significados a partir de la experiencia 9) modificación de los patrones de respuesta.

Para lograr esta mentalidad ordenada y el aprovechamiento de la información se necesita de una acción dirigida de un ente que acompañe al alumno en el proceso de aprendizaje, la persona encargada de llevar a cabo esta tarea sería el profesor, claro hablando de un aprendizaje regulado con objetivos fijos, ya que en una edad

primera los encargados del aprendizaje son los tutores o padres del infante. Entonces en este punto la escuela se convierte en el

“lugar de aprendizaje donde todos los ciudadanos tienen la oportunidad de desarrollar las habilidades, adquirir las ideas y conceptos, así como practicar los comportamientos que les permitirán acceder a debates públicos importantes” (Moreno Olivos;2005:589)

La esencia del proceso de aprendizaje está establecida en la relación profesor-alumno que se da dentro de la escuela, con las nuevas tecnologías y la enseñanza a distancia estas relaciones han ido perdiendo fuerza, sin embargo, para aquellos alumnos que aún no dominan los procesos de reflexión y aprendizaje el profesor sigue siendo un instrumento insustituible en su formación.

“El trabajo del docente no consiste tan solo en transmitir información ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre su solución y otras interrogantes de mayor alcance” (Tünnermann Bernheim; 2011:23)

El apoyo de los profesores en el aprendizaje es una idea que se ha retomado debido a los cambios que ha sufrido la familia en la actualidad y al escaso tiempo que dedican los padres o tutores al aprendizaje de los niños y jóvenes. Es por eso que el aprendizaje está estrechamente ligado a la relación profesor–alumno y la implicación de estos últimos con la escuela.

Para Vigotsky la escuela y el profesor tienen mayor influencia en el desarrollo cognitivo del alumno y pone mayor énfasis en la interacción con adultos y entre iguales para la creación de un aprendizaje cooperativo que promueve la interacción en las aulas de una manera más rica, estimulante y saludable, de esta manera Vigotsky desarrolla la teoría denominada “zona de desarrollo próximo” en la cual concede al docente el papel de *facilitador* en el desarrollo de las estructuras mentales del alumno.

Esta estrecha relación docente–alumno es el principal puente facilitador del aprendizaje, para generar procesos de aprendizaje significativos el profesor debe de crear las condiciones para la construcción de los nuevos conocimientos y el alumno a su vez debe de involucrarse activamente para hacer suyo el conocimiento y darle un significado.

De esta manera y después de una larga evolución educativa se espera que en las escuelas de hoy en día se *“promueva la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimiento”* (Tünnermann Bernheim, 2011) en una relación conjunta entre enseñantes, aprendices y sociedad, donde la enseñanza sea un proceso de construcción no de repetición, en una educación integral donde el estudiante comprenda los contenidos enseñados para poder darle un significado que le permita interiorizar e incorporar los nuevos conocimientos adquiridos.

Diseño Curricular y los Programas de Asignatura

El diseño curricular puede entenderse como

“una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares” (Fernández Lomelín; 2015:1)

O como un *“documento que establece la planeación y organización ejecutiva de la formación profesional determinando los resultados de aprendizaje esperados”* (Ruiz, 2001 citado por (Aranda & Salgado, 2005) El cual posibilita el perfeccionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El diseño curricular se compone de una serie de procesos que precisan las dimensiones del mismo, estas fases o procesos fueron propuestas por Rita M. Álvarez de Zayas (1995) citada por (Fernández Lomelín, 2015)

1. Diagnóstico de problemas y necesidades
2. Modelación del currículum
3. Estructuración curricular
4. Organización para la puesta en práctica
5. Diseño de la evaluación curricular

Cada una de ellas cumple con una tarea específica para la elaboración del currículum; en la primera fase de *diagnóstico de problemas y necesidades* la tarea fundamental de este apartado es el estudio del marco teórico y las tendencias existentes en filosofía, sociología, epistemología, psicología, pedagogía y didáctica que influyen en la concepción curricular, las cuales permiten establecer indicadores para diagnosticar la práctica.

En la fase de *modelación del currículum* se llevan a cabo tres tareas internas 1) *conceptualización del modelo* 2) *identificación del perfil del egresado o los objetivos terminales* 3) *determinación de los contenidos y la metodología*, en este segundo apartado se define el modelo teórico a seguir tomando como referencia la realidad actual, de igual manera se definen los objetivos perseguidos en el perfil del egresado y por último se determinan los contenidos necesario para alcanzar dichos objetivos.

La tercera fase *estructuración curricular* consiste en la secuenciación y estructuración de los componentes que intervienen en el currículum, en este apartado se define el tiempo necesario, el lugar de cada componente y las relaciones de precedencia e integración necesarias para la conformación del currículum.

La cuarta etapa es la *organización para la puesta en práctica del proyecto curricular*, la cual consiste en prever todas las medidas para poner en práctica el currículum, en esta etapa se busca la preparación del personal pedagógico en áreas de formación individual y colectiva, se incluye la elaboración de horarios, conformación de clases, de recursos y otras actividades para alcanzar los objetivos establecidos en la etapa dos.

La quinta y última etapa el *diseño de la evaluación curricular* se encuentra presente en todos los niveles y en todos los componentes del currículum, dicha evaluación se diseña a partir de los objetivos establecidos anteriormente y se establecen indicadores e instrumentos que permitan validar a través de diferentes vías, la efectividad del currículum y cada uno de sus componentes.

El diseño curricular se estratifica en 3 niveles

- Macro
- Meso
- Micro

El primer nivel corresponde al sistema educativo de manera general, es el diseño curricular base, en él se señalan las políticas educacionales, las metas finales, el pensamiento educativo a seguir etc.

La educación básica en México está regida por el *Plan de estudios 2011. Educación Básica*²⁷ elaborado por la Secretaria de Educación Pública, por tanto, la escuela primaria se encuentra regida por las normas establecidas en dicho documento.

El nivel Macro del Plan de estudios 2011. Educación Básica aborda la dimensión nacional y global como pensamiento educativo para definir el perfil del egresado, las competencias para la vida, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados, que componen la formación educativa del alumno.

“La dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la Identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas. Por su parte, la dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.” (Secretaria de Educacion Publica; 2011:25)

De igual forma el plan de estudios orienta la educación básica hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en la democracia como son

“el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional” (Secretaria de Educacion Publica; 2011:25)

Las metas finales o aprendizajes esperados para el Plan de estudios 2011. Educación básica se basan en el Programa de Evaluación Internacional de

²⁷ Consulta: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/plan-estudios/plan-estudios>

Alumnos de la OCDE (PISA) referente internacional que establece el nivel de desempeño que los alumnos deben tener al concluir su educación básica. En él se contemplan 3 campos de desarrollo:

- La lectura como habilidad superior
- El pensamiento abstracto como base del pensamiento complejo
- El conocimiento objetivo del entorno como sustento de la interpretación de la realidad científica y social.

Nivel 3 de desempeño de PISA. Comprensión lectora²⁸

- Localizar y, en algunos casos, reconocer la relación entre distintos fragmentos de información que quizá tengan que ajustarse a varios criterios. Manejar información importante en conflicto.
- Integrar distintas partes de un texto para identificar una idea principal, comprender una relación o interpretar el significado de una palabra o frase. Comparar, contrastar o categorizar teniendo en cuenta muchos criterios. Manejar información en conflicto.
- Realizar conexiones o comparaciones, dar explicaciones o valorar una característica del texto.
- Demostrar un conocimiento detallado del texto en relación con el conocimiento habitual y cotidiano, o hacer uso de conocimientos menos habituales.
- Textos continuos. Utilizar convenciones de organización del texto, cuando las haya, y seguir vínculos lógicos, explícitos o implícitos, como causa y efecto a lo largo de frases o párrafos, para localizar, interpretar o valorar información.
- Textos discontinuos. Tomar en consideración una exposición a la luz de otro documento o exposición distintos, que puede tener otro formato, o combinar varios fragmentos de información espacial, verbal o numérica en un gráfico o en un mapa, para extraer conclusiones sobre la información representada.

²⁸ Cuadros extraídos del Plan de estudios 2011. Educación Básica pág. 85 y 86

Nivel 3 de desempeño de PISA. Matemáticas

- Llevar a cabo procedimientos descritos de forma clara, incluyendo aquellos que requieren decisiones secuenciadas.
- Seleccionar y aplicar estrategias de solución de problemas simples.
- Interpretar y utilizar representaciones basadas en diferentes fuentes de información.
- Elaborar escritos breves exponiendo sus interpretaciones, resultados y razonamientos.

Nivel 3 de desempeño de PISA. Ciencias

- Identificar cuestiones científicas en una variedad de contextos.
- Seleccionar hechos y conocimientos para explicar fenómenos y aplicar modelos o estrategias de investigación simples.
- Interpretar y usar conceptos científicos de diferentes disciplinas y aplicarlos directamente.

Los aprendizajes esperados sirven como indicadores de logros que definen lo que se espera de los alumnos al terminar su educación básica, constituyendo un referente para la evaluación de los conocimientos

“Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos” (Secretaría de Educación Pública; 2011:29)

Otra dimensión educativa importante para el plan de estudios son los estándares curriculares, al igual que los aprendizajes esperados los estándares curriculares sirven como indicadores de logros, solo que a corto plazo es decir *“son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar”* (Secretaría de Educación Pública; 2011:29)

Los estándares curriculares se encuentran organizados en cuatro periodos de tres grados cada uno, dicha organización corresponde a las características y habilidades que los estudiantes deben adquirir durante estos periodos de desarrollo cognitivo.

La estratificación de los estándares curriculares da como resultado un sistema de seguimiento progresivo que permite la evaluación y diagnóstico constante de los saberes adquiridos durante el transcurso de la educación básica, permitiendo identificar tanto el rezago escolar como a los alumnos que se encuentran por arriba de los estándares sugeridos, permitiendo una pronta intervención para prevenir estancamientos en la educación básica.

Estándares Curriculares ²⁹		
Periodo Escolar	Grado Escolar de Corte	Edad Aproximada
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años
Cuarto	Tercer grado de secundaria	Entre 14 y 15 años

Por último, parte importante de la enseñanza y el aprendizaje es la evaluación de conocimientos adquiridos durante la educación básica; para la educación primaria las evaluaciones se realizan al término de cada bloque ya que en ellos se establecen los aprendizajes esperados, lo que permite tener un referente para la evaluación y posterior seguimiento y apoyo al estudiante.

Durante todo el ciclo escolar se realizan diferentes tipos de evaluaciones para conocer hasta qué punto lo diseñado se cumple o no. Independientemente del momento en el que sea aplicada la evaluación el sistema escolar cuenta con tres formas de evaluación básicas

²⁹ Cuadro extraído del Plan de estudios 2011. Educación Básica pág. 42

- Evaluación diagnóstica
- Autoevaluación / coevaluación
- Heteroevaluación

Estas evaluaciones tienen su base en los aprendizajes esperados y en los estándares curriculares los cuales fijan un referente para una evaluación orientada a la detección oportuna del rezago escolar y para el desarrollo de estrategias que garanticen la atención y retención de conocimientos lo cual asegure la permanencia de los alumnos en el sistema educativo. Como ya hemos visto la Educación Básica recorre un trayecto formativo, congruente y progresivo que va de la mano de dos dimensiones (aprendizajes esperados y estándares curriculares) las cuales abren un mundo de posibilidades educativas que se articulan y distribuyen a lo largo de la educación básica las cuales se plasman en el Mapa curricular.

“El Mapa curricular de la Educación Básica se representa por espacios organizados en cuatro campos de formación, que permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular.” (Secretaría de Educación Pública; 2011:41)

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACION BASICA 2011

Habilidades Digitales	ESTANDARES CURRICULARES ¹	1 ^{ER} PERIODO ESCOLAR			2 ^O PERIODO ESCOLAR			3 ^{ER} PERIODO ESCOLAR			4 ^O PERIODO ESCOLAR			
	CAMPOS DE FORMACION PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundario			
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	
	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III			
				Segunda Lengua: Ingles ²	Segunda Lengua: Ingles ²						Segunda Lengua: Ingles I, II y III ²			
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matematico			Matematicas						Matematicas I, II y III			
	EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploracion Y conocimiento Del mundo			Exploracion de la naturaleza y la sociedad	Ciencias Naturales ³			Ciencias I (Enfasis en Biologia)			Ciencias II (Enfasis en Fisica)		Ciencias III (Enfasis en Quimica)
		Desarrollo Fisico y Salud				La entidad donde vivo	Geografia ³			Tecnologia I, II y III				
					Geografia de mexico y del mundo					Historia I y II				
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo Personal y Social			Formacion Civica y Etica ⁴						Asignatura Estatal			Formacion Civica y Etica I y II	
				Educacion Fisica ⁴						Tutoria			Educacion Fisica I, II y III	
	Expresion y apreciacion artisticas			Educacion Artistica ⁴						Artes I, II y III (Musica, Danza, Teatro o Artes Visuales)				

¹ Estándares Curriculares de: español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: inglés, y Habilidades Digitales.

² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el español y el inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna.

Inglés está en proceso de gestión.

³ Favorecen aprendizajes de Tecnología

⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

“En el Mapa curricular puede observarse, de manera horizontal, la secuencia y gradualidad de las asignaturas que constituyen la Educación Básica. Por su parte, la organización vertical en periodos escolares indica la progresión de los Estándares Curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés y Habilidades Digitales.” (Secretaria de Educacion Publica; 2011:41)

Con el mapa curricular se finalizaría con el primer nivel del diseño curricular o plan de estudios, es el molde base para la educación básica en México, a partir de él se entrelazan y desarrollan más funciones que culminan con el éxito del perfil del egresado.

El segundo nivel de concreción del diseño curricular se denomina Meso este se lleva a cabo por la institución educativa, en él se especifican “*los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.*” (Fernández, 2015)

Dicho nivel no será tratado puesto que el nivel con más relevancia para el estudio del cuarto año se encuentra en el denominado nivel Micro o también conocido como programación de aula, en este “*se determinan los objetivos didácticos, contenidos, actividades de desarrollo, actividades de evaluación y metodologías*” (Fernández, 2015) que se llevarán a cabo dentro del aula de clases.

El programa de estudios correspondiente al 4° de primaria está conformado por 8 materias Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética, Educación física y Educación Artística. Las cuales se organizan de acuerdo al programa de estudios establecido por la Secretaría de Educación Pública, cada programación está orientada de acuerdo a las necesidades curriculares de cada una de las materias, aunque comparten un esquema base las competencias varían de acuerdo a cada una de las asignaturas.

El esquema base de la programación del aula se basa en una tabla dividida en 5 bloques (cada bloque corresponde a un bimestre del ciclo escolar) donde cada bloque está conformado de acuerdo al número de contenidos pertenecientes a cada materia. En ellos se describen los aprendizajes esperados, contenidos y competencias que se favorecen al término de dichos contenidos.

A continuacion presento las tablas de programacion basicas de los programas de asignatura de cada una de las materias del plan de estudios 2011, Educacion Basica contenidas en la programacion del aula perteneciente al cuarto grado.

Español

Practica Social del lenguaje:		
Tipo de Texto:		
Competencias que se favorecen:		
Aprendizajes Esperados	Temas de Reflexión	Producciones para el Desarrollo del Proyecto
		Producto Final

Tabla I Español

BLOQUE	Practica Social del Lenguaje por Ámbito		
	Estudio	Literatura	Participación Social
I	Exponer un tema de interés.	Escribir trabalenguas y juegos de palabras para su población.	Elaborar descripciones de trayectos a partir del uso de croquis
II	Elaborar un texto monográfico sobre pueblos originarios de México.	Escribir narraciones a partir de refranes.	Escribir un instructivo para elaborar manualidades.
III	Realizar una entrevista para ampliar información.	Leer poemas en voz alta	Analizar la información de productos para favorecer el consumo responsable.
IV	Escribir notas enciclopédicas para su consulta	Escribir un relato a partir de narraciones mexicanas.	Explorar y llenar formularios.
V		Conocer datos biográficos de un autor de la literatura infantil o juvenil.	Escribir notas periodísticas para publicar.
Competencias que se favorecen con el desarrollo de los proyectos didácticos:			
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender. • Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas. • Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones. • Valorar la diversidad lingüística y cultural de México. 			

Tabla II Español

En la *Tabla II Español* se plasman los proyectos didácticos utilizados en la asignatura de español, el uso de esta estrategia de aprendizaje

“permite el logro de propósitos educativos, mediante un conjunto de acciones, interacciones y recursos planeados y orientados hacia la resolución de un problema o situación concreta y a la elaboración de una producción tangible o intangible” (Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:28)

Los proyectos didácticos se pueden entender como *“actividades planificadas que involucran secuencias de acciones y reflexiones coordinadas e interrelacionadas para alcanzar los aprendizajes esperados”*(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:28) El uso de esta estrategia vincula actividades significativas para el alumno como el funcionamiento del lenguaje escrito lo cual desemboca en el apropiamiento de los conocimientos, logrando de esta manera el propósito del estudio de español en la educación básica que es que los alumnos

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo.³⁰

³⁰ Propósitos de la enseñanza del español en la Educación Básica (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2011, pág. 15)

Matemáticas

Competencias que se favorecen:			
Aprendizajes Esperados	EJES		
	Sentido Numérico y Pensamiento Algebraico	Forma, Espacio y Medida	Manejo de la Información
	Temas Contenidos		

Tabla I Matemáticas

BLOQUE	EJES		
	Sentido Numérico y Pensamiento Algebraico	Forma, Espacio y Medida	Manejo de la Información
I	<p>Números y sistemas de numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> Notación desarrollada de números naturales y decimales. Valor posicional de las cifras de un número. Resolución de problemas que impliquen particiones en tercios, quintos y sextos. Análisis de escrituras aditivas equivalentes y de fracciones mayores o menores que la unidad. Identificación de la regularidad en sucesiones compuestas con progresión aritmética, para encontrar términos faltantes o averiguar si un término pertenece o no a la sucesión. <p>Problemas aditivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de sumas o restas de números decimales en el contexto del dinero. Análisis de expresiones equivalentes. <p>Problemas multiplicativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Exploración de distintos significados de la multiplicación (relación proporcional entre medidas, producto de medidas, combinatoria) y desarrollo de procedimientos para el cálculo mental o escrito. 	<p>Figuras y cuerpos</p> <ul style="list-style-type: none"> Representación plana de cuerpos vistos desde diferentes puntos de referencia. Clasificación de triángulos con base en la medida de sus lados y ángulos. Identificación de cuadriláteros que se forman al unir dos triángulos. <p>Medida</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas vinculados al uso del reloj y del calendario. 	<p>Análisis y representación de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura de información explícita o implícita contenida en distintos portadores dirigidos a un público en particular.
II	<p>Números y sistemas de numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> Ubicación de números naturales en la recta numérica a partir de la posición de otros dos. Representación de fracciones de magnitudes continuas (longitudes, superficies de figuras). Identificación de la unidad, dada una fracción de la misma. <p>Problemas aditivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso del cálculo mental para resolver sumas o restas con números decimales. 	<p>Figuras y cuerpos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de las caras de objetos y cuerpos geométricos, a partir de sus representaciones planas y viceversa. <p>Medida</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de un transportador y trazo de ángulos dada su amplitud, o que sean congruentes con otro. Uso del grado como unidad de medida de ángulos. Medición de ángulos con el transportador. Comparación de superficies mediante unidades de medida no convencionales (reticulados, cuadrados o triangulares, por recubrimiento de la superficie con una misma unidad no necesariamente cuadrada, etcétera). 	

III	<p>Números y sistemas de numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> Relación entre el nombre de los números (cientos, miles, etc.) y su escritura con cifras. Orden y comparación de números naturales a partir de sus nombres o de su escritura con cifras, utilizando los signos > (mayor que) y < (menor que). Descomposición de números naturales y decimales en expresiones aditivas, multiplicativas o mixtas. Identificación de fracciones equivalentes al resolver problemas de reparto y medición. <p>Problemas aditivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución, con procedimientos informales, de sumas o restas de fracciones con diferente denominador en casos sencillos (medios, cuartos, tercios, etcétera). <p>Problemas multiplicativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un algoritmo de multiplicación de números hasta de tres cifras por números de dos o tres cifras. Vinculación con los procedimientos puestos en práctica anteriormente, en particular, diversas descomposiciones de uno de los factores. Resolución de problemas en los que sea necesario relacionar operaciones de multiplicación y adición para darles respuesta. 	<p>Figuras y cuerpos</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasificación de cuadriláteros con base en sus características (lados, ángulos, diagonales, ejes de simetría, etcétera). 	<p>Análisis y representación de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de problemas en los cuales es necesario extraer información de tablas o gráficas de barras.
IV	<p>Números y sistemas de numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de las fracciones para expresar partes de una colección. Cálculo del total conociendo una parte. Identificación del patrón en una sucesión de figuras compuestas, hasta con dos variables. <p>Problemas aditivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Resolución de sumas o restas de números decimales en diversos contextos. <p>Problemas multiplicativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y ejercitación de un algoritmo para dividir números de hasta tres cifras entre un número de una o dos cifras. 	<p>Medida</p> <ul style="list-style-type: none"> Cálculo aproximado del perímetro y del área de figuras poligonales mediante diversos procedimientos, como reticulados, yuxtaponiendo los lados sobre una recta numérica, etcétera. Construcción y uso de las fórmulas para calcular el perímetro y el área del rectángulo. Construcción y uso del m², el dm² y el cm². 	
V	<p>Números y sistemas de numeración</p> <ul style="list-style-type: none"> Obtención de fracciones equivalentes con base en la idea de multiplicar o dividir al numerador y al denominador por un mismo número natural. Expresiones equivalentes y cálculo del doble, mitad, cuádruple, triple, etc., de las fracciones más usuales (1/2, 1/3, 2/3, 3/4, etcétera). Identificación y aplicación de la regularidad de sucesiones con figuras, las cuales representan progresiones geométricas. <p>Problemas aditivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Cálculo de complementos a los múltiplos o potencias de 10, mediante el cálculo mental. <p>Problemas multiplicativos</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis del residuo en problemas de división que impliquen reparto. 	<p>Medida</p> <ul style="list-style-type: none"> Estimación de la capacidad que tiene un recipiente y comprobación mediante el uso de otro recipiente que sirva como unidad de medida. 	<p>Análisis y representación de datos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación y análisis de la utilidad del dato más frecuente de un conjunto de datos (moda).

Tabla II Matemáticas

Las tablas I y II Matemáticas se realizaron a partir de la información obtenida en el programa de estudios 2011(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:74-77). Para la asignatura de matemáticas se utilizan ejes de aprendizaje en vez de ámbitos como sucede con el español ya que en matemáticas se busca darle una dirección o rumbo a lo aprendido lo cual implica que “*los alumnos sepan utilizar los*

números y las operaciones en distintos contextos, así como tener la posibilidad de modelizar situaciones y resolverlas”(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:72)

La asignatura de matemáticas para su estudio se desglosa en 3 niveles

1. Ejes
2. Temas
3. Contenidos

Los ejes se desglosan de igual manera en 3 periodos temáticos de estudio

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico
2. Forma, espacio y medida
3. Manejo de la información

Estos a su vez se desglosan en temas que son las grandes ideas matemáticas sobre las cuales se trabaja de forma concreta por medio de contenidos los cuales van de menor a mayor grado de dificultad.

Dentro de los ejes se encuentran 8 temas a estudiar

1. Números y sistemas de numeración
2. Problemas aditivos
3. Problemas multiplicativos
4. Figuras y cuerpos geométricos
5. Ubicación espacial
6. Medida
7. Proporcionalidad y funciones
8. Análisis y representación de datos

Cada uno de estos temas se desglosa en contenidos cada vez más finos y concretos que hacen posible el estudio de las matemáticas, esperando de esta manera al término del ciclo escolar que el alumno

- Conozcan y usen las propiedades del sistema decimal de numeración para interpretar o comunicar cantidades en distintas formas. Expliquen las similitudes y diferencias entre las propiedades del sistema decimal de numeración y las de otros sistemas, tanto posicionales como no posicionales.
- Utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales, así como la suma y resta con números fraccionarios y decimales para resolver problemas aditivos y multiplicativos.
- Conozcan y usen las propiedades básicas de ángulos y diferentes tipos de rectas, así como del círculo, triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares, prismas, pirámides, cono, cilindro y esfera al realizar algunas construcciones y calcular medidas.
- Usen e interpreten diversos códigos para orientarse en el espacio y ubicar objetos o lugares.
- Expresen e interpreten medidas con distintos tipos de unidad, para calcular perímetros y áreas de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares e irregulares.
- Emprendan procesos de búsqueda, organización, análisis e interpretación de datos contenidos en imágenes, textos, tablas, gráficas de barras y otros portadores para comunicar información o para responder preguntas planteadas por sí mismos o por otros. Elijan la forma de organización y representación (tabular o gráfica) más adecuada para comunicar información matemática. (Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:60)

Ciencias Naturales

Bloque I. Título

Ámbito	
Competencias que se favorecen:	
Aprendizajes Esperados	Contenidos
	Preguntas detonadoras Proyecto

Tabla I Ciencias Naturales

BLOQUE	Ámbito	Contenido
I	“Desarrollo Humano y cuidado de la salud” ¿Cómo mantener la salud? Fortalezco y protejo mi cuerpo con la alimentación y la vacunación.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo mejoro mi alimenticio? • ¿Cómo me protejo y defiendo de las enfermedades? • ¿Por qué y cómo cambia mi cuerpo? • Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias
II	“Biodiversidad y protección del ambiente” ¿Cómo somos y cómo vivimos los seres vivos? Los seres vivos formamos parte de los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se reproducen las plantas y los animales? • ¿En que se parecen los hongos a las plantas y los animales? • ¿Cómo funcionan los ecosistemas y las cadenas alimentarias? • Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias
III	“Cambios e interacciones en fenómenos y procesos físicos” ¿Cómo son los materiales y sus cambios? La forma y la fluidez de los materiales y sus cambios de estado por efecto del calor.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué estados físicos se representan en el ciclo el agua? • ¿Qué efectos tiene la temperatura y los microorganismos en los alimentos? • ¿Cuáles son los efectos del calor en los materiales? • Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias
IV	“Propiedades y transformaciones de los materiales” ¿Por qué se transforman las cosas? La interacción de los objetos produce fricción, electricidad estática y efectos luminosos.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la fricción? • ¿Cómo produzco electricidad estática? • ¿Cuáles son las características que tiene la luz? • ¿Cómo se forman los eclipses? • Proyecto estudiantil para desarrollar, integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias
V	“Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad” ¿Cómo conocemos? El conocimiento científico y tecnológico en la vida diaria.	Proyecto estudiantil para integrar y aplicar aprendizajes esperados y las competencias. <i>Aplicación de conocimiento científico y tecnológico.</i>

Tabla II Ciencias Naturales

Las tablas I y II *Ciencias Naturales* se realizaron a partir de la información obtenida en el programa de estudios 2011(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:95-108)

Como se podrá apreciar en la materia de Ciencias Naturales se utilizan cinco ámbitos claves para la enseñanza de la asignatura

- Desarrollo humano y cuidado de la salud.
- Biodiversidad y protección del ambiente.
- Cambio e interacciones en fenómenos y procesos físicos.
- Propiedades y transformaciones de los materiales.
- Conocimiento científico y conocimiento tecnológico en la sociedad.

Los cuales se presentan en forma de pregunta y se encuentran planteadas de manera que permitan niveles de progresión y relación entre las distintas temáticas a lo largo de la educación básica.

El programa de la asignatura de Ciencias Naturales está igualmente organizado en cinco bloques y en cada uno de ellos se describe un ámbito en particular, en los primeros cuatro bloques se trabajan los ámbitos a partir de preguntas guía relacionadas con el contenido de campo de estudio y en el último bloque se realiza un proyecto en el cual se integran los conocimientos vistos esto con el fin de que los alumnos

“tomen conciencia respecto a que lo anterior les permitirá aplicar, afianzar y transferir a nuevas situaciones los aprendizajes logrados, al mismo tiempo que las habilidades, actitudes y conceptos desarrollados en el curso” (Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:103)

Esto con el fin de que los estudiantes al término de la educación primaria

- Reconozcan la ciencia y la tecnología como procesos en actualización permanente, con los alcances y las limitaciones propios de toda construcción humana.

- Practiquen hábitos saludables para prevenir enfermedades, accidentes y situaciones de riesgo a partir del conocimiento de su cuerpo.
- Participen en acciones de consumo sustentable que contribuyan a cuidar el ambiente.
- Interpreten, describan y expliquen, a partir de modelos, algunos fenómenos y procesos naturales cercanos a su experiencia.
- Conozcan las características comunes de los seres vivos y las usen para inferir algunas relaciones de adaptación que establecen con el ambiente.
- Identifiquen algunas interacciones entre los objetos del entorno asociadas a los fenómenos físicos, con el fin de relacionar sus causas y efectos, así como reconocer sus aplicaciones en la vida cotidiana.
- Identifiquen propiedades de los materiales y cómo se aprovechan sus transformaciones en diversas actividades humanas.

Geografía

Bloque I. Título

Eje Temático:	
Competencia que se favorece:	
Aprendizajes esperados	Contenidos

Tabla I Geografía

BLOQUE	Eje Temático	Bloque de estudio
I	Espacio geográfico y mapas	México a través de los mapas y sus paisajes
II	Componentes Naturales	Diversidad Natural de México
III	Componentes Sociales y Culturales	La población de México
IV	Componentes Económicos	Características Económicas de México
V	Calidad de vida, ambiente y prevención de desastres	Cuidemos nuestro país Proyecto

Tabla II Geografía

Las tablas I y II Geografía se realizaron a partir de la información obtenida en el programa de estudios 2011 (Dirección General de Desarrollo Curricular; 2011:95-108)

Para la materia de geografía se utilizan cinco ejes temáticos que permiten el abordaje de la materia de manera sistemática y organizada ya que constituyen un puente entre los programas de estudio de Geografía en la educación primaria y los programas de Geografía de México y del Mundo en la educación secundaria, esta organización favorece que *“los alumnos establezcan relaciones entre los componentes del espacio geográfico de cada grado, así como de un grado a otro,*

de manera que un contenido pueda trabajarse en escalas de complejidad creciente.”(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:128)

Los ejes temáticos que facilitan esta escala son:

- Espacios geográficos y mapas
- Componentes naturales
- Componentes sociales y culturales
- Componentes económicos
- Calidad de vida y prevención de desastres

De igual manera que en ciencias naturales en geografía se trabaja un proyecto al final del ciclo escolar que se plasma en el V bloque el cual posibilita en los alumnos el

“[...] desarrollo de sus competencias geográficas, a partir del manejo de la información, la realización de investigaciones sencillas (documentales y de campo), la obtención de productos concretos y la participación en el ámbito local.” (Dirección General de Desarrollo Curricular, 2011)

Lo que posibilita que el alumno al terminar la asignatura de geografía en la educación primaria pueda:

- Reconocer la distribución y las relaciones de los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico para caracterizar sus diferencias en las escalas local, estatal, nacional, continental y mundial.
- Adquirir conceptos, habilidades y actitudes para construir la identidad nacional mediante el reconocimiento de la diversidad natural, social, cultural y económica del espacio geográfico.
- Participar de manera informada en el lugar donde se vive para el cuidado del ambiente y la prevención de desastres.

Historia

Bloque I. Título

Competencias que se favorecen:	
Aprendizajes esperados	Contenidos
	Panorama del Periodo Temas para Comprender el Periodo Temas para Analizar y Reflexionar

Tabla I Historia

BLOQUE	Periodos	Contenido
I	Poblamiento de América al inicio de la agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del periodo • Temas para comprender el periodo ¿Cómo fue que algunos de los grupos de cazadores y recolectores lograron desarrollar la agricultura y cambiar su forma de vida? • Temas para analizar y reflexionar
II	Mesoamérica	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del periodo • Temas para comprender el periodo ¿Cuál es el legado cultural de los pueblos mesoamericanos? • Temas para analizar y reflexionar
III	El encuentro de América y Europa	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del periodo • Temas para comprender el periodo ¿Qué condiciones influyeron en la Conquista y colonización? • Temas para analizar y reflexionar
IV	La Formación de una Sociedad: el Virreinato de Nueva España	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del periodo • Temas para comprender el periodo ¿Cómo vivía la gente durante el virreinato? • Temas para analizar y reflexionar
V	El camino a la Independencia	<ul style="list-style-type: none"> • Panorama del periodo • Temas para comprender el periodo ¿Qué causas propiciaron el inicio y la consumación de la independencia? • Temas para analizar y reflexionar

Tabla II Historia

Las tablas *I y II Historia* se realizaron a partir de la información obtenida en el programa de estudios 2011(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:153-160)

El estudio de la asignatura de Historia se realiza de manera cronológica y a partir del cuarto grado en adelante se divide en periodos que permiten ilustrar las características de las sociedades analizadas. Dentro de la *Tabla II Historia* se encuentra la columna de contenidos los cuales son los temas históricos abarcados en los periodos de estudio, estos se dividen en 3 apartados

- Panorama del periodo
- Temas para comprender el periodo
- Temas para analizar y reflexionar

En cada uno de los apartados se realiza tareas como líneas de tiempo, mapas, textos breves, análisis de los procesos históricos, actividades de representación, etc. que permiten que los alumnos:

- Establezcan relaciones de secuencia, cambio y multicausalidad para ubicar temporal y espacialmente los principales hechos y procesos históricos del lugar donde viven, del país y del mundo.
- Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder a preguntas sobre el pasado.
- Identifiquen elementos comunes de las sociedades del pasado y del presente para fortalecer su identidad y conocer y cuidar el patrimonio natural y cultural.
- Realicen acciones para favorecer una convivencia democrática en la escuela y su comunidad.

Que son los propósitos del estudio de la Historia en la educación primaria.

Formación Cívica y Ética

Bloque I. Título

Expresa de manera general el contenido del bloque y tiene relación con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera integral.

Competencias Cívicas y Éticas:		
Aprendizajes Esperados	Ámbitos	Contenidos

Tabla I Cívica y Ética

BLOQUE	TITULO	ÁMBITO	CONTENIDOS
I	Niñas y niños cuidan de su salud e integridad personal	Aula	<ul style="list-style-type: none"> • Díselo a quien más confianza le tengas • Mis cualidades y las de mis compañeros • Derecho a ser protegidos contra maltrato, abuso o explotación
		Transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Los servicios de salud
		Ambiente escolar y vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades que disfrutamos en compañía de otras personas
II	El ejercicio de mi libertad y el respeto a los derechos propios y ajenos	Aula	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta hasta 10 • La libertad, valioso derecho • Trato justo y respetuoso de los derechos de las personas
		Transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Metas individuales y colectivas
		Ambiente escolar y vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • La justicia en la escuela
III	México: un país diverso y plural	Aula	<ul style="list-style-type: none"> • México: un mosaico cultural • Mujeres y hombres trabajando por la equidad • Ambiente en equilibrio
		Transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones actuales de los grupos étnicos en México
		Ambiente escolar y vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • México: una sociedad respetuosa de la singularidad y la pluralidad
IV	México: un país regulado por las leyes	Aula	<ul style="list-style-type: none"> • El papel de las leyes en la convivencia democrática • Los derechos de los niños requieren de la participación de todos • Las autoridades y los ciudadanos de mi localidad, municipio y entidad.

		Transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones colectivas sobre los alimentos y bebidas que se venden en la cooperativa escolar
		Ambiente escolar y vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Apego a la legalidad
V	Participación ciudadana y convivencia pacífica	Aula	<ul style="list-style-type: none"> • La paz, una condición para el desarrollo • Análisis de conflictos cotidianos • Comunicación con las autoridades: una manera de participación política
		Transversal	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información pública gubernamental
		Ambiente escolar y vida cotidiana	<ul style="list-style-type: none"> • Niños de cuarto A. C. Diferentes formas de organización social

Tabla II Cívica y Ética

Las tablas I y II Cívica y Ética se realizaron a partir de la información obtenida en el programa de estudios 2011 (Dirección General de Desarrollo Curricular; 2011:185-193)

El estudio de la asignatura de Cívica y Ética en la educación primaria busca

“generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, en donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.” (Dirección General de Desarrollo Curricular; 2011:166)

Para que esto sea posible la asignatura se organiza en cuatro ámbitos de formación:

- El aula
- El trabajo transversal
- El ambiente escolar
- La vida cotidiana del alumnado

Estos ámbitos de formación se basan en diversas estrategias (formulación de juicios éticos, comprensión crítica, integración de distintas problemáticas sociales, normas de convivencia, trabajo sistemático con padres y madres de familia, etc.)

que permiten la interiorización de los contenidos establecidos en el programa de estudios.

El estudio de la Cívica y Ética parte de los asuntos referidos a *“la esfera personal y avanzan hacia los que involucran la convivencia social más amplia; es decir, se organizan de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.”* (Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:187) De esta manera es que se ordenan los contenidos en el programa de asignatura para el estudio de cívica y ética lo que permite que los alumnos:

- Desarrollen su potencial personal de manera sana, placentera, afectiva, responsable, libre de violencia y adicciones, para la construcción de un proyecto de vida viable que contemple el mejoramiento personal y social, el respeto a la diversidad y el desarrollo de entornos saludables.
- Conozcan los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores para la democracia y el respeto a las leyes para favorecer su capacidad de formular juicios éticos, así como la toma de decisiones y participación responsable a partir de la reflexión y el análisis crítico de su persona, así como del mundo en que viven.
- Adquieran elementos de una cultura política democrática, por medio de la participación activa en asuntos de interés colectivo, para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias que enriquezcan su sentido de pertenencia a su comunidad, a su país y a la humanidad.

Educación Física

Bloque I. Título

Los títulos hacen referencia a los aprendizajes que logran los alumnos y a los contenidos presentados.

Competencia que se favorece:	
Aprendizajes Esperados	Contenidos

Tabla I Educación Física

Ejes pedagógicos	Ámbitos de intervención	Competencias	BLOQUE	Contenido
La corporeidad como el centro de la acción educativa El papel de la motricidad y la acción motriz La Educación Física y el deporte en la escuela El tacto pedagógico y el profesional reflexivo Valores, género e interculturalidad	Ludo y sociomotricidad Promoción de la salud Competencia motriz	Manifestación global de la corporeidad Expresión y desarrollo de habilidades y destrezas motrices Control de la motricidad para el desarrollo de la acción creativa	I	No hacen falta alas, saltando ando
			II	Pensemos antes de actuar
			III	Educando al cuerpo para mover la vida
			IV	Cooperar y compartir
			V	Los juegos de antes son diamantes

Tabla II Educación Física

Las tablas *I y II Educación Física* se realizaron a partir de la información obtenida en el programa de estudios 2011(Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:214)

El estudio de la asignatura de Educación Física en la educación primaria favorece

“las experiencias motrices de los niños y adolescentes, sus gustos, motivaciones, aficiones, necesidades de movimiento e interacción con otros en los patios y áreas definidas en las escuelas del país, así como en las diferentes actividades de su vida cotidiana.” (Dirección General de Desarrollo Curricular;2011:199)

Estas experiencias se realizan a partir de los componentes por los que se conforma la asignatura de Educación Física que son:

- Ejes Pedagógicos
- Ámbitos de Intervención
- Competencias

Por medio de estos propósitos o componentes el profesor debe de orientar la práctica e implementación de la asignatura para que los alumnos

- Desarrollen el conocimiento de sí mismos, su capacidad comunicativa, de relación, habilidades y destrezas motrices mediante diversas manifestaciones que favorezcan su corporeidad y el sentido cooperativo.
- Reflexionen sobre los cambios que implica la actividad motriz, incorporando nuevos conocimientos y habilidades, de tal manera que puedan adaptarse a las demandas de su entorno ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que ocurren en el quehacer cotidiano.
- Desarrollen habilidades y destrezas al participar en juegos motores proponiendo normas, reglas y nuevas formas para la convivencia en el juego, la iniciación deportiva y el deporte escolar, destacando la importancia del trabajo colaborativo, así como el reconocimiento a la interculturalidad

- Reflexionen acerca de las acciones cotidianas que se vinculan con su entorno sociocultural y contribuyen a sus relaciones sociomotrices.
- Cuiden su salud a partir de la toma informada de decisiones sobre medidas de higiene, el fomento de hábitos y el reconocimiento de los posibles riesgos al realizar acciones motrices para prevenir accidentes en su vida diaria.

Al término del trayecto educativo se espera que el alumno que concluya satisfactoriamente los niveles de Educación Básica alcance el perfil de egreso establecido por la Secretaría de Educación Pública en el cual se busca que el alumno muestre los siguientes rasgos

- Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.

- Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

La escuela Jesús Cetina Salazar para la enseñanza de estas materias, aparte de los libros de texto gratuitos se apoya de una guía escolar, la cual se compra por parte de los padres de familia a las editoriales que ofrecen este servicio, ya sea con la editorial Montenegro o Santillana. El uso de una guía para estudios es propuesta por el profesor y aprobada por los padres de familia en la junta que se lleva a cabo al inicio del ciclo escolar en la cual se presentan padres y maestros, y se establecen los lineamientos que seguirá el profesor durante sus clases como son formas de calificar, entrega de tareas, reglamento del aula, etc.

Para el grupo de cuarto grado los padres optaron por comprar con la editorial Montenegro. De esta manera los alumnos obtienen un apoyo extra en la enseñanza de las asignaturas, ya que en la guía de estudios se presentan tareas y contenidos vinculados al programa de estudios propuesto por la SEP.

El Currículum Oculto: Transmisión de Valores

En los tiempos corrientes el deterioro de los grupos sociales y el aumento de una sociedad cada vez más distante y competitiva han generado la necesidad de una educación en valores. Dicha tarea de transmitir valores se ha dejado a cargo de las instituciones escolares, si bien esta tarea se realiza por medio de programas y asignatura como cívica y ética donde se habla de valores, y el deber de ser ciudadanos honestos y rectos para con la nación, existen otros aspectos de la vida escolar que permiten al estudiante adueñarse de las creencias, costumbres, normas, etc. Pertenecientes a la cultura en la que se encuentran inmersos, que no es posible transmitir mediante programas de asignatura, luego entonces existe un proceso paralelo y oculto al diseño curricular que cumple con esta función, denominado currículum oculto.

El concepto de currículum oculto es un término utilizado por primera vez en 1968 por Philip W. Jackson profesor de la universidad de Chicago para hacer referencia a todos aquellos procesos llevados a cabo dentro del cotidiano de la escuela, que no son tomados en cuenta por los actores sociales. Otros autores definen el currículum oculto como aquel que

“hace referencia a los conocimientos, destrezas, valores, actitudes, y normas que se adquieren en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en general, en todas las que se dan cotidianamente en el aula y la escuela, pero que no llegan a explicitarse como metas educativas a lograr de una manera intencionada” (Carrillo; 2009:2)

Arciniegas (citado en Casarini 1997) lo define como *“proveedor de enseñanzas encubiertas, latentes, enseñanzas institucionales no explícitas, brindadas por la escuela puesto que está es un microcosmos del sistema social de valores”* (Gallardo; 2011:5)

Por último, Miguel Ángel Santos define el currículum oculto como *“el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan en la estructura y el funcionamiento de una institución.”* (Santos, 2006)

El currículum oculto es pues la asimilación de actitudes, normas, costumbres, etc. Que se dan dentro de los procesos de aprendizaje pero que no se encuentran establecidas como metas dentro de los programas de asignaturas, los cuales impactan en el desarrollo personal-emocional de los alumnos, influyendo en la configuración de sus procesos de apropiación de significados y contribuyendo a su socialización.

Los aprendizajes derivados del currículum oculto se realizan de *“manera osmótica, sin que se expliciten formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados”* (Santos, 2006) estas particularidades se deben a que el currículum oculto reúne 5 características que lo hacen imperceptible a simple vista.

1. Es subrepticio: es decir, que influye de manera no manifiesta del todo oculta.
2. Es omnipresente: porque actúa en todos los momentos y en todos los lugares.
3. Es omnímodo: porque reviste múltiples formas de influencia
4. Es reiterativo: como lo son las actividades que se repiten de manera casi mecánica en una práctica institucional que tiene carácter rutinario.
5. Es inevaluable: es decir que no se repara en los efectos que produce, no se evalúa el aprendizaje que provoca, no se valora las repercusiones que tiene.

Tomando en cuenta estas características el currículum oculto constituye pues una fuente de aprendizaje para todos los integrantes de una institución educativa ya que los individuos no pueden evitar la influencia de éste, lo cual genera una no reglamentación de los contenidos expuestos en el corriente escolar, impactando en la construcción de la personalidad del individuo

“un profesor, ante un grupo de alumnos y alumnas, imparte simultáneamente muchas lecciones (no solo de su materia): de sensibilidad, de respeto, de lenguaje, de compostura, de atención al desfavorecido... o de todos sus contrarios.” (Santos;2006:3)

La influencia que genera el currículum oculto en la educación necesita de causas atreves de los cuales fluir, esos causes pueden ser una *“determinada forma de estructurar el espacio didáctico, una red de relaciones asentadas en la autoridad, unas prácticas reiteradas y apoyadas por la tradición y la presión del entorno”*(Carrillo; 2009:4) existen también otros aspectos como la organización de horarios, discursos, materiales, etc. que dirigen el curso y desarrollo de la educación los cuales llegan a constituir el currículum oculto.

En la siguiente tabla se expresan de manera general los valores que se fomentan en las actividades que se desarrollan dentro del aula de clase

ACTIVIDAD	VALOR
Convivencia Visitas guiadas Visitas a sitios de interés	En ella se fortalecen todos los valores que se quieran trabajar, ej. Tolerancia, cooperación, respeto, valores históricos etc.
Análisis de casos (realización de lecturas sobre algún tema en específico)	En ella se fortalecen todos los valores que se quieran trabajar ej. Justicia, diversidad, generosidad, etc.
Intercambio de experiencias	De acuerdo al valor que se quiera trabajar, los alumnos participan de acuerdo a sus experiencias con el valor a trabajar.
Estudio de matemáticas	El valor que se trabaja mayormente en el estudio de las matemáticas es la justicia, al tener actividades de repartos y sumas de valores se inserta a los alumnos a situaciones del cotidiano referente a estos temas.

Proyección de películas	De acuerdo al valor que se quiera trabar es la película a proyectar. Ej. En una clase el profesor proyecto la película protagonizada por Sandra Bullock "The Blind Side" en ella el maestro se centró en valores como: la familia, amistad, solidaridad, amor, etc.
Estudio de Educación Física	El estudio de Educación física permite transmitir valores como la perseverancia, compromiso y competencia, a través de diversas actividades.
Cuestionario y encuestas	En la materia de cívica y ética se realizan preguntas de opción múltiple para que el alumno de su opinión al respecto y elija entre alguna de las opciones, ej. El grupo acordó ir a un día de campo y recoger toda la basura antes de regresar a la escuela. Luis dice que no quiere colaborar... ¿Qué opinas que debe de hacer el grupo?, ¿Qué valor es más importante en esta decisión? a) igualdad b) Libertad

No solo a través de las asignaturas se enseñan valores, la parte más significativa de la interiorización de estos se lleva a cabo en las pequeñas cotidianidades de la escuela y la vida, el respeto uno de los valores más rescatado a lo largo de la historia, se fortalece inconscientemente a la hora de tomar agua dentro del salón al respetar el turno del compañero para beber agua, práctica que se ve controlada por el maestro él cual debe de poner orden a los que no quieren respetar los turnos, otra manera en la que se fomenta el respeto y otros valores como el compromiso y la responsabilidad es a la hora de entrada los días lunes de homenaje, es por acuerdo general que la entrada sea a las 7 de la mañana y se den 10 minutos de toleración sin embargo, hay una cifra considerable de alumnos que llegan retrasados aun sabiendo del compromiso que han adquirido, la transmisión de valores se lleva a cabo no solo de profesor - alumno si no al contrario muchos alumnos practican la generosidad y amabilidad para con sus profesores y mismo compañeros al compartir de sus alimentos y o materiales con estos.

Hay que tener en claro que el currículum oculto no solo se desarrolla dentro de los límites del aula si no que es *“el resultado de la actividad global de la escuela no solamente lo que pasa en las aulas, también de lo que pasa en pasillos y fuera de las aulas”* en Furlan (1996) citado por (Gallardo;2011:3)

Dentro de la familia la transmisión de valores se lleva a cabo a través de lo que se *hace y se dice* mediante situaciones que se viven en el cotidiano, muchos padres se encuentran frente a situaciones en compañía de sus hijos en las cuales enseñan valores o antivalores a través del currículum oculto.

Un ejemplo de transmisión de valores es al ser detenidos por la policía por haber cometido alguna infracción a la ley y ser acreedores de una multa, existen dos posibilidades, aceptar la multa o caer en la corrupción en cualquiera de los dos casos se enseñan valores como el respeto a la ley o antivalores como la corrupción, las reuniones familiares por su parte fomentan la unión, el amor y solidaridad. Para el ambiente escolar sucede exactamente lo mismo, la actitud de los padres hacia los maestros determina en gran medida la actitud de los alumnos hacia estos, el llegar puntual a la escuela o con retardo enseña a los alumnos del compromiso o la irresponsabilidad y el lenguaje con el cual se maneja las familias transmite valores o antivalores para los estudiantes.

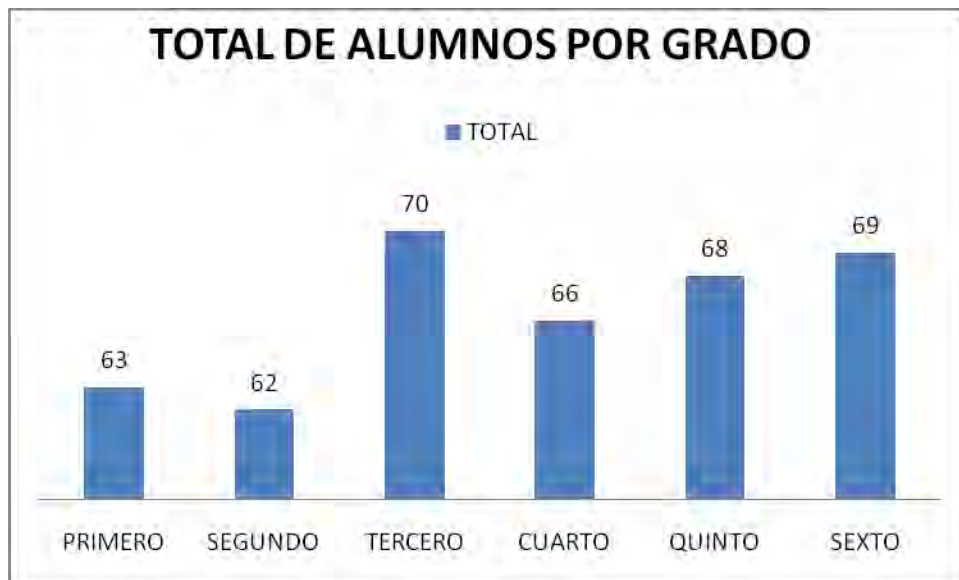
“[...] los modelos de conducta que ofrecen los padres, los refuerzos que proporcionan a la conducta de sus hijos facilitan el aprendizaje de conductas violentas o respetuosas con los demás.” (Ortega & Minguez, mercaba, 2015)

Debido a que el currículum oculto no es un elemento aislado y posee características como la omnipresencia y el omnímodo este está sujeto a la reinterpretación personal de cada actor social por lo tanto no existe un consenso para su medición generando de esta manera que cada alumno asimile la información de acuerdo a sus cargas culturales.

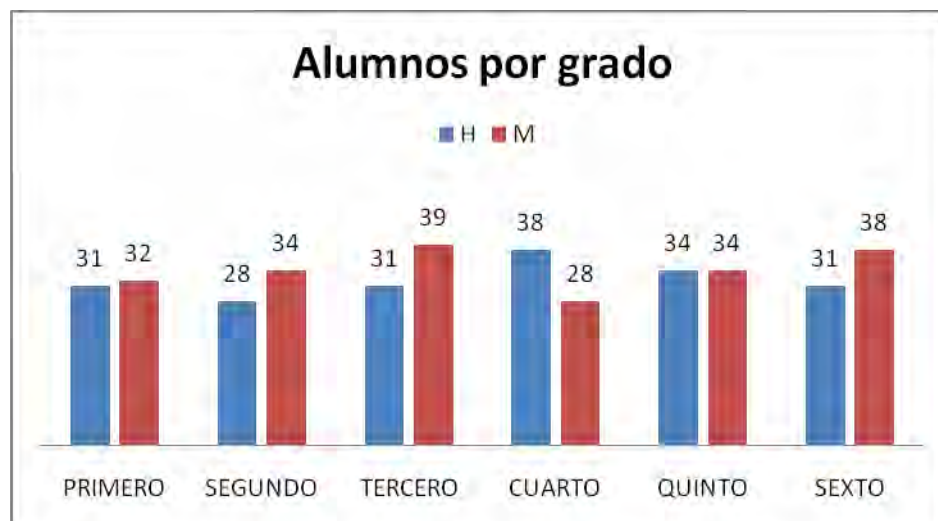
El currículum oculto no es impermeable y se encuentra influenciado por diversas esferas sociales como la economía, política, religión y cultura las cuales influyen en el desarrollo de las estructuras, transformándolas y regenerándolas.

Retención, Aprobación y Egreso de la escuela

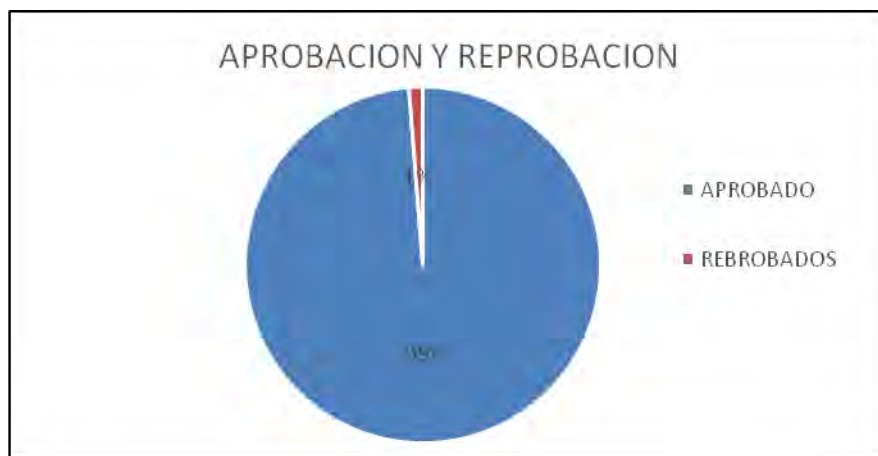
Durante el ciclo escolar 2013-2014 se registró una plantilla de 398 alumnos 193 hombres y 205 mujeres, repartidos en 12 grupos



Para el cuarto grado habían inscritos 66 alumnos de los cuales 33 pertenecen al cuarto grado grupo A, para este ciclo escolar la sobrepoblación en la escuela se manifiesta claramente en los grupos de tercero y sexto año. Si recordamos la relación alumno – profesor propuesta por la OCDE que es de 16 alumnos estos grados la rebasan 2 a 1.

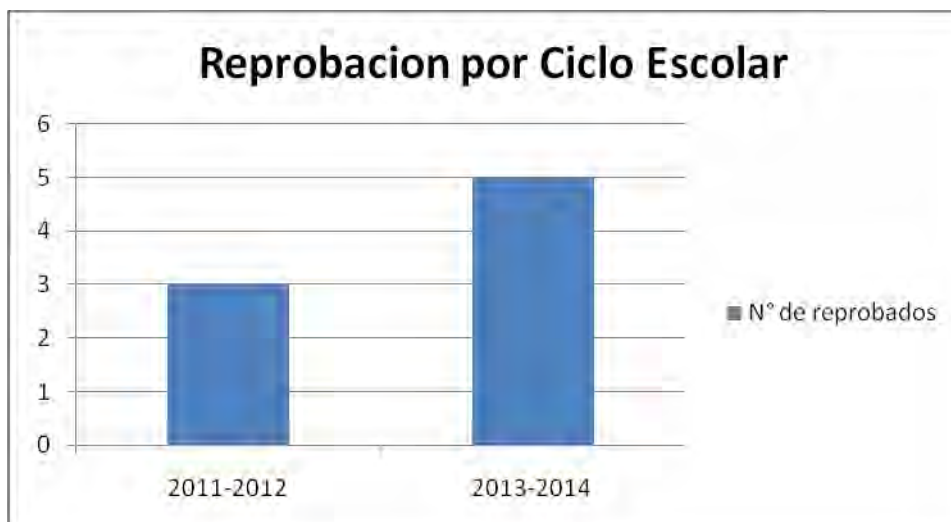


A pesar de la sobrepoblación en los salones los niveles de calidad educativa se mantiene, esto se puede apreciar en los mínimos niveles de retención que presenta la escuela.

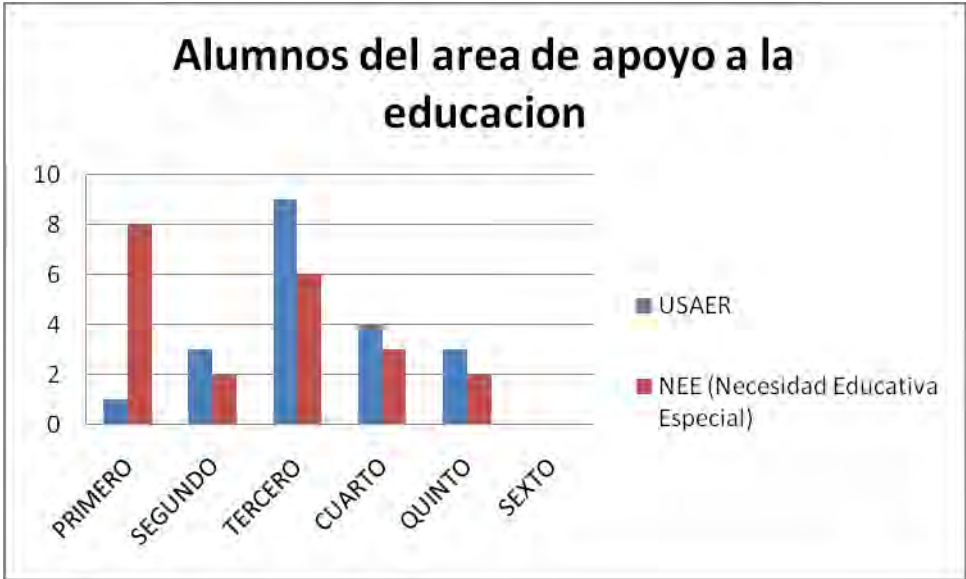


De 398 alumnos únicamente 5 reprobaron durante el ciclo escolar, dichas reprobaciones se presentaron en primero y segundo grado. Reprobar primero y segundo grado, aunque parezca insólito, es más común de lo que parece, el motivo principal se encuentra en la falta de apoyo que reciben los alumnos para reforzar las enseñanzas básicas de la educación primaria como leer y escribir por lo cual no pueden ser promovidos al siguiente grado si aún no manejan los conocimientos básicos.

Comparado con el ciclo escolar 2011-2012 los índices de reprobación aumentaron

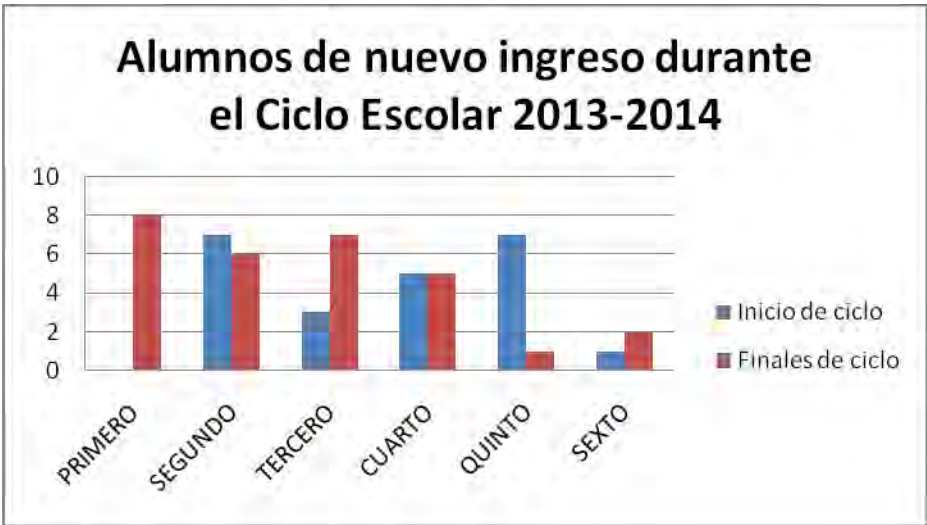


Dentro de La escuela se cuenta con el área de USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) de la cual ya hemos hablado anteriormente, para el ciclo escolar 2013-2014 se contaba con un total de 40 alumnos de diversos grupos que requerían de apoyo del área.



El cuarto grado grupo A cuenta con una alumna que recibe apoyo del área de USAER ya que presenta dificultades con el habla y el aprendizaje.

A inicios del ciclo escolar se registró una inscripción inicial de 388 alumnos de los cuales 23 alumnos fueron de nuevo ingreso durante el ciclo escolar se acumuló un total de 29 alumnos de nuevo ingreso, haciendo una plantilla de 417 alumnos.



Al concluir el ciclo se registró una baja de 19 alumnos para cerrar el ciclo escolar con un total de 398 alumnos.



Muchas de las bajas se presentaron por el movimiento magisterial que se llevó a cabo durante en el ciclo - escolar 2013-2014, ya que habían escuelas laborando y por temor a que los alumnos pierdan clases muchos padres optaron por dar de baja a sus hijos e inscribirlos en otras escuelas; para el cuarto año grupo A, se presentó el caso de una compañera que ingreso en el mes de agosto al inicio del ciclo escolar, no fue mucha su estadía en el grupo ya que a principios de enero, su familia se tuvo que mudar a Cancún y por consiguiente ella tuvo que ser dada de baja, esta compañera presenta una historia bastante larga de peregrinación escolar ya que al tener un padre federal de caminos este es trasladado cada determinado tiempo a distintas regiones del país.

Se registró durante el ciclo escolar 2013-2014 la salida de 69 alumnos que concluyeron satisfactoriamente sus estudios de educación primaria, 31 hombres y 38 mujeres de sexto grado, que ingresan a la educación secundaria.

Las tablas presentadas se realizaron a partir del reporte de inscripción de alumnos al ciclo escolar 2013-2014 y a la Estadística final 2013-2014 proporcionados por el director de la escuela.

Conclusiones

“la organización familiar deja una huella impresa que acompañará a los seres humanos durante toda su vida. Las primeras experiencias son como surcos que se abren en la mente de quien las recibe. Después aparecen otras. Y la vida se hará compleja, armónica o disarmónica, integrada o desorganizada, placentera o traumática, pero en el fondo, a veces oculto, a veces patente, quedarán las vivencias iniciales como patrimonio de la propia personalidad”

Rodríguez Neira; 2003:21

Rememorando lo anteriormente descrito nos encontramos con dos grandes procesos de la vida humana la socialización primaria y la socialización secundaria encargadas de la introducción del individuo a la sociedad, mientras la socialización primaria tiene sus bases en la familia y en la transmisión de valores, la socialización secundaria se encarga de formalizar todos aquellos conocimientos transmitidos por la familia, transformándose escuela y familia en los agentes socializadores con mayor influencia en la configuración socio-emocional de los individuos.

En los tiempos corrientes, el acelerado ritmo de vida, y las nuevas tendencias presentes en la sociedad han generado una desarticulación entre estas dos instituciones, el cambio producido se debe en gran medida a la pérdida de poder socializador con el que contaba la familia hace algunas décadas. A raíz de esta desarticulación la familia ha generado una mayor dependencia hacia la institución que tiene más a la mano (la escuela) provocando una saturación de contenidos curriculares que desbordan el poder educativo de la escuela.

Debemos tener presente que estos cambios en la sociedad son un gran salto hacia una evolución de la familia a como la conocemos, la metamorfosis que están sufriendo tanto escuela como familia fluye más rápido que nuestro proceso adaptativo, generando una serie de eventos que afectan a la población joven.

Si tomamos en cuenta que el entorno más significativo para los niños en sus primeros años de vida es la familia, (especialmente los padres) en la actualidad los niños se encuentran gran parte del tiempo “abandonados” en sus casas, guarderías o escuelas, ya que la sociedad demanda jornadas laborales más extensas, restringiendo e inclusive impidiendo la convivencia familiar; la falta de convivencia con los padres está generando en la infancia problemas de aislamiento social, baja autoestima, dependencia y desconfianza social, comportamientos agresivos, etc.

Para reducir estas situaciones la sociedad ha hecho uso de la escuela como centro de saneamiento para estas problemáticas sociales, se ha intentado hacer frente implementando nuevas reformas educativas, nuevos contenidos curriculares o ampliando los horarios escolares, sin embargo, la escuela al igual que la familia no ha alcanzado los niveles de desarrollo óptimos para hacerse cargo de estos problemas.

“Cuando la familia socializaba, la escuela podía ocuparse de enseñar. Ahora que la familia no cubre plenamente su papel socializador, la escuela no sólo no puede efectuar su tarea específica con la eficacia del pasado, sino que comienza a ser objeto de nuevas demandas para las cuales no está preparada” (Tedesco; 1995: 98).

Marginar a la familia de las propuestas educativas es caer en un círculo vicioso, no puede existir educación en valores sin la participación de la familia en la transmisión de estos. Son necesarios puentes de acción en los que los padres estén más inmersos en la educación de los hijos y no sean simples espectadores del crecimiento de estos. Se necesita de compromiso por ambas partes para el sano desarrollo de los menores, compromiso para una continuación de la educación en casa; el trabajo de educar es adquirido primero por los padres y después por los maestros.

Con la nueva realidad social es difícil encontrar los espacios para esta educación en valores, sin embargo, es necesario la concientización tanto de padres como de

maestros ya que la educación es un trabajo conjunto, y las pruebas lo confirma, cuando padres y maestros establecen puentes de apoyo, el alumno es rescatado del estancamiento educacional en el que se encuentra.

Se necesita de un cambio de mentalidad con respecto a la función final de la escuela, esta no es una guardería, o un centro de cuidado, la escuela es un recinto donde se institucionalizan los aprendizajes, se concretan las normas establecidas por la sociedad y se fortalecen los valores. La escuela y sobre todo los profesores necesitan del apoyo de los padres de familia y la sociedad en general para el desempeño de sus labores. Y la familia por su parte es la responsable de la transmisión de los valores, actitudes, patrones de conducta y aspiraciones con las que los sujetos se presentan en la escuela.

La familia seguirá existiendo y transformándose a lo largo del tiempo, sin embargo, no podemos negar el valor insustituible que tiene en el desarrollo y configuración de los individuos. La educación por sí sola no sería educación se necesita de al menos familia, alumnos y profesores para que esta sea una educación completa, enriquecida por las diferentes esferas que configuran la sociedad.

No podemos olvidar que las conductas de los menores, dependen más del clima familiar que del medio escolar, este únicamente actúa como un elemento corrector y reforzador de las influencias recibidas en el seno familiar, no podemos dejar toda la responsabilidad a la escuela y profesores.

Anexos

LEY ORGÁNICA DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de Diciembre de 1867

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.- El ciudadano presidente de la república se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed: que en virtud de las facultades de que me hallo investigo, y Considerando que difundir la ilustración en el pueblo es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto á la Constitución y a las leyes, he venido en expedir la siguiente:

Ley orgánica de la Instrucción pública EN EL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO I ***De la instrucción primaria.***

Art. 1. Habrá en el Distrito federal, costeadas por los fondos municipales, el número de escuelas de instrucción primaria de niños y niñas que exijan su población y sus necesidades; este número se determinará en el reglamento que deberá darse en cumplimiento de la presente ley, y las escuelas quedarán sujetas a él y a las demás disposiciones que sobre ellas dictare el Ministerio de Instrucción pública.

2. Costeadas por los fondos generales, habrá en el mismo Distrito cuatro escuelas de instrucción primaria, una de ellas de niñas.

3. En las escuelas de instrucción primaria de niños del Distrito, costeadas por los fondos públicos, se enseñarán los siguientes ramos:

Lectura, escritura, gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, rudimentos de física, de artes, fundados en la química y mecánica práctica (movimiento y engranes), dibujo lineal, moral, urbanidad y nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y geografía, especialmente de México.

4. En las escuelas de instrucción primaria de niñas del Distrito, costeadas por los fondos públicos, se enseñarán las siguientes materias:

Lectura, escritura, gramática castellana, las cuatro operaciones fundamentales de aritmética sobre enteros, fracciones decimales y comunes, y denominados, sistema métrico decimal, moral y urbanidad, dibujo lineal, rudimentos de historia y geografía, especialmente de México, higiene práctica, labores manuales y conocimiento práctico de las máquinas que las facilitan.

5. La instrucción primaria es gratuita para los pobres, y obligatoria en los términos que dispondrá el reglamento de esta ley.

CAPITULO II
De la instrucción secundaria.

6. Para la instrucción secundaria se establecen en el Distrito federal las siguientes escuelas:

- De instrucción secundaria de personas del sexo femenino.
- De estudios preparatorios.
- De jurisprudencia.
- De medicina, cirugía y farmacia.
- De agricultura y veterinaria.
- De ingenieros.
- De naturalistas.
- De bellas artes.
- De música y declamación.
- De comercio.
- Normal.
- De artes y oficios.
- Para la enseñanza de sordo-mudos.
- Un observatorio astronómico.
- Una academia nacional de ciencias y literatura.
- Jardín botánico.

7. En la escuela de instrucción secundaria para personas del sexo femenino, se enseñarán los siguientes ramos:

Ejercicios de lectura, de modelos escogidos escritos en español, ídem de escritura y correspondencia epistolar, gramática castellana, rudimentos de álgebra y geometría, cosmografía y geografía, física y política, especialmente la de México, elementos de cronología é historia general, historia de México, teneduría de libros, medicina, higiene y economía domésticas, deberes de las mujeres en sociedad, ídem de la madre con relación a la familia y al Estado, dibujo lineal, de figura y ornato, francés, inglés, italiano, música, labores manuales, artes y oficios que se puedan ejercer por mujeres, nociones de horticultura y jardinería, métodos de enseñanza comparados.

Escuela preparatoria.

8. En la escuela de estudios preparatorios, se enseñarán los siguientes ramos:

1. 1. Gramática española.
2. 2. Latín.
3. 3. Griego.
4. 4. Francés.
5. 5. Inglés.
6. 6. Alemán.
7. 7. Italiano.
8. 8. Aritmética.
9. 9. Algebra.
10. 10. Geometría.
11. 11. Trigonometría rectilínea.
12. 12. Trigonometría esférica.
13. 13. Geometría analítica.
14. 14. Geometría descriptiva.

- | | | |
|-----|-----|---|
| 15. | 15. | Cálculo infinitesimal. |
| 16. | 16. | Mecánica racional. |
| 17. | 17. | Física experimental. |
| 18. | 18. | Química general. |
| 19. | 19. | Elementos de historia natural. |
| 20. | 20. | Cronología. |
| 21. | 21. | Historia general. |
| 22. | 22. | Historia nacional. |
| 23. | 23. | Cosmografía. |
| 24. | 24. | Geografía física y política, especialmente de México. |
| 25. | 25. | Ideología. |
| 26. | 26. | Gramática general. |
| 27. | 27. | Lógica. |
| 28. | 28. | Metafísica. |
| 29. | 29. | Moral. |
| 30. | 30. | Literatura poética, elocuencia y declamación. |
| 31. | 31. | Dibujo de figuras, de paisaje, lineal y de ornato. |
| 32. | 32. | Taquigrafía. |
| 33. | 33. | Paleografía. |
| 34. | 34. | . Teneduría de libros. |

Escuela de jurisprudencia

9. En esta escuela se enseñarán los ramos siguientes:

Derecho natural, ídem romano, ídem patrio, civil y penal, ídem eclesiástico, ídem constitucional y administrativo, id. de gente é internacional y marítimo, principios de legislación civil, penal y económico-política, procedimientos civiles y criminales, legislación comparada, sobre todo en el derecho mercantil, en el penal y en régimen hipotecario.

Escuela de medicina.

10. Las materias que se enseñarán en esta escuela serán las siguientes:

Botánica aplicada, incluyendo la geografía de las plantas medicinales del país, historia general de las drogas, con especialidad las indígenas, zoología aplicada, física aplicada y meteorología, química aplicada, anatomía descriptiva teórico-práctica, farmacia, fisiología, anatomía, topográfica, patología externa, clínica externa, patología interna, clínica interna, patología general, medicina operatoria y vendajes, terapéutica obstetricia, clínica de partos, higiene, medicina legal, economía y legislación farmacéuticas.

Escuela de agricultura y veterinaria.

11. En esta escuela se enseñarán las materias siguientes:

Botánica aplicada, incluyendo la geografía de las plantas del país, zoología aplicada, física aplicada y meteorología, química aplicada, anatomía comparada, fisiología comparada exterior de los animales domésticos, patología externa comparada, clínica externa comparada, patología interna comparada, clínica interna comparada, patología general comparada, medicina operatoria comparada, terapéutica comparada, higiene comparada, obstetricia comparada, topografía, agricultura, economía rural y contabilidad agrícola, zootecnia.

Escuela de ingenieros

12. En esta escuela se enseñarán las siguientes materias:

Para ingenieros de minas.- Mecánica aplicada especialmente á las minas y á la construcción, topografía, química aplicada, análisis química, mineralogía, metalurgia, geología, paleontología, botánica y zoología, pozos artesianos, ordenanzas de minería, práctica de minas.

Para ingenieros mecánicos.- Mecánica aplicada con toda extensión, comprendiendo resistencia de materiales, construcción de máquinas, establecimiento de motores, etc. Dibujo lineal, especialmente aplicado á las máquinas, práctica.

Para ingenieros civiles.- Mecánica aplicada á las construcciones, estudio especial de los materiales de construcción, dibujo arquitectónico, que comprenda todos los estilos, composición de edificios, historia de la arquitectura, caminos comunes y caminos de fierro, construcción de puentes y canales, práctica.

Para ingenieros topógrafos é hidromensores.- Topografía con toda extensión, dibujo topográfico, hidráulica, geodesia, elementos de astronomía práctica, ordenanzas de tierras y aguas, práctica.

Para ingenieros geógrafos é hidrógrafos.- Topografía y geodesia con toda extensión, cálculo de las probabilidades aplicado á las ciencias de observación, astronomía con toda extensión, hidrografía y física del globo, dibujo topográfico y geográfico, práctica astronómica en observatorio.

Escuela de naturalistas.

13. En esta escuela se enseñarán las siguientes materias:

Para el profesor de geología.- Mineralogía, geología, osteología comparada, conquiología, paleontología, práctica.

Para el profesor de zoología.- Anatomía y fisiología comparadas.- Filosofía zoológica, zoografía y geografía zoológica, práctica de clasificación.

Para el profesor de botánica.- Anatomía y fisiología vegetales, fitografía, filosofía botánica, geografía botánica, teratología vegetal, práctica de clasificación.

Escuela de bellas artes

14. En esta escuela se enseñarán las siguientes materias:

Estudios comunes para los escultores, pintores, grabadores y arquitectos.- Dibujo de la estampa. Dibujo de ornato. Dibujo del yeso. Dibujo del natural. Perspectiva teórico-práctica. Ordenes clásicos de arquitectura. Anatomía de las formas, (menos para los arquitectos) con práctica en el natural y en el cadáver. Historia general y particular de las bellas artes.

Estudios para el profesor de pintura.- Claro-oscuro. Copia. Natural. Composición.

Estudios para el profesor de escultura. –Copia Natural. Composición Práctica. Estudios para profesores de grabados en lámina, hueco y madera.- Copia. Natural. Composición. Práctica. Todos los grabadores en lámina y en madera, seguirán los cursos de pintura, y los de hueco tendrán la obligación de seguir el modelado en la escultura.

Estudios para el profesor de arquitectura.- Copia de toda clase de monumentos, explicando el profesor el carácter propio de cada estilo. Geometría descriptiva aplicada. Mecánica aplicada á las construcciones. Geología y mineralogía aplicada á los materiales de construcción. Estática de las construcciones. Estática de las bóvedas y teoría de las construcciones. Arte de proyectar. Dibujo de máquinas. Estática de las bellas artes, é historia de la arquitectura explicada por los monumentos. Conocimiento de los instrumentos topográficos y su aplicación á la práctica. Arquitectura legal.

En esta escuela estudiarán las materias convenientes los que aspiren a obtener el título de maestros de obras.

Escuela de música y declamación.

15. En esta escuela se enseñarán las siguientes materias:

Aparatos de la voz y del oído. Higiene de la voz, Filosofía estética de la música. Historia de la música y biografías de sus hombres célebres. Estudio de trajes y costumbres. Pantomima y declamación. Solfeo. Canto. Instrumentos de arco, de madera y de latón. Piano, arpa y órgano. Armonía y melodía. Composición é instrumentación.

Escuela de comercio.

16. En esta escuela se enseñarán las siguientes materias:

Aplicación de la aritmética y contabilidad al comercio. Correspondencia mercantil. Geografía y estadística mercantiles. Historia del comercio. Economía política. Teoría del crédito. Derecho mercantil, marítimo y administrativo.

Escuela normal.

17. En esta escuela se enseñarán los diversos métodos de enseñanza, y la comparación de sus respectivas ventajas é inconvenientes.

Escuela de artes y oficios.

18. En esta escuela se enseñarán las siguientes materias:

Español, francés é inglés, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea, física y nociones de mecánica, química general, invenciones industriales, química aplicada á las artes, economía y

legislación industrial, práctica de artes y oficios en los talleres que se establecieren conforme á los reglamentos que se dictaren.

Escuela de sordo-mudos.

19. En esta escuela se enseñarán los siguientes ramos:

Lengua española escrita, expresada por medio del alfabeto manual, y pronunciada cuando haya aptitud para ello en el discípulo. Catecismo y principios religiosos. Elementos de geografía. Elementos de historia general y con especialidad la nacional. Elementos de historia natural, aritmética y especialmente las cuatro operaciones fundamentales. Horticultura y jardinería práctica para niños. Trabajos manuales de aguja, bordado, gancho, etc., para niñas. Teneduría de libros para los discípulos que revelen aptitud.

CAPITULO III

De las inscripciones, exámenes Y títulos profesionales.

20. Cada escuela abrirá sus inscripciones el día 15 de Diciembre y las cerrará el 31 del mismo. Podrá sin embargo inscribir durante el mes de Enero, y nunca después, á los alumnos que lo solicitaren y obtuvieren esta dispensa de la junta directiva.

21. Cada una de las escuelas establecidas por la presente ley, reglamentará sus exámenes sujetándose á las prevenciones siguientes:

- I. I. I. Los exámenes parciales comenzarán precisamente el día 15 de Octubre, y acabarán antes de empezarse los cursos del año siguiente. Los profesionales podrán verificarse en cualquier tiempo.
- II. II. II. Los exámenes parciales se harán por un jurado compuesto de tres profesores de la misma escuela, no pudiendo formar parte de aquel el profesor del ramo.
- III. III. III. En un solo acto se verificará el examen de toda las materias que conforme á los reglamentos de esta ley correspondan á cada uno de los años.
- IV. IV. IV. Los reglamentos de cada escuela determinarán el modo con que deben hacerse los exámenes profesionales.

22. La ley reconoce tres clases de profesores de instrucción primaria: de primera, de segunda y de tercera clase:

Para obtener título de profesor de instrucción primaria de primera clase, se necesita haber sido aprobado en los exámenes hechos conforme á esta ley y los reglamentos que se expidieren, sobre las materias siguientes:

Español, francés, inglés, teneduría de libros, taquigrafía, aritmética, álgebra, geometría, rudimentos de geometría analítica y descriptiva y de cálculo infinitesimal, nociones de física, nociones de historia natural, cosmografía, geografía física y política, cronología é historia, literatura, ideología, gramática general, lógica, moral, higiene doméstica, métodos de enseñanza, sus respectivas ventajas é inconvenientes.

Para obtener título de profesor de instrucción primaria de segunda clase, es necesario probar en la forma antes explicada que se tiene instrucción en las siguientes materias:

Español, francés, taquigrafía, teneduría de libros, aritmética, álgebra, geometría y rudimentos de física y de historia natural, nociones de cosmografía, geografía física y política, cronología é historia, higiene doméstica, métodos de enseñanza, sus respectivas ventajas é inconvenientes.

Para obtener título de profesor de instrucción de primaria de tercera clase, se necesita haber probado en la misma forma, tener instrucción en los siguientes ramos:

Español, teneduría de libros, aritmética, rudimentos de álgebra, de física, de historia natural, de geografía, de cronología, de historia, de agricultura, de higiene domestica, métodos de enseñanza, sus respectivas ventajas é inconvenientes.

23. Obtendrán el título de profesoras de primera clase, las personas del sexo femenino que fueren examinadas y aprobadas en las materias siguientes:

Instrucción primaria: Todos los ramos del art. 4º. Instrucción secundaria: Gramática española, francés, italiano, rudimentos de álgebra, geometría y cosmografía; geografía física y política, elementos de cronología, historia general é historia de México, teneduría de libros, medicina, higiene y economía doméstica, deberes de la mujer en sociedad, deberes de la madre con relacióná la familia y al Estado, dibujo lineal, de figura y ornato, nociones de horticultura y jardinería y métodos de enseñanza comparados.

Los obtendrán de segunda clase, las que fueren examinadas y aprobadas en los siguientes ramos:

Instrucción primaria: Los del art. 4º. Instrucción secundaria: Gramática castellana, francés, correspondencia epistolar, rudimentos de álgebra y geometría, de geografía física y política, de cronología é historia general y de México, nociones de teneduría de libros, deberes de la mujer en sociedad y de la madre con relacióná la familia y al Estado, dibujo lineal y de ornato, labores manuales, medicina, higiene y economía domésticas, métodos de enseñanza comparados.

La obtendrán de tercer clase, las que fueren examinadas y aprobadas en los ramos primarios y en los secundarios siguientes:

Gramática castellana, correspondencia epistolar, medicina, higiene y economía domésticas, deberes de la mujer en sociedad y de la madre con relacióná la familia y al Estado, dibujo lineal y con arte que pueda ser ejercido por mujeres.

24. Para obtener el título de abogado se necesita haber sido examinado y aprobado conforme á esta ley y reglamentos que se expidieren, en los siguientes ramos: Estudios preparatorios: - Gramática española, latín, griego, francés, inglés, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, física general, química general, elementos de historia natural, cronología, historia general y nacional, cosmografía, geografía, física y política, especialmente la de México, lógica, metafísica, ideología, gramática general, moral, literatura, elocuencia y declamación, taquigrafía y teneduría de libros. -Estudios profesionales:-Los enumerados en el artículo 9, haber practicado en el estudio de un abogado, y en juzgados civiles y criminales, y haber concurrido á las academias de jurisprudencia del colegio de abogados por el tiempo que designen sus estatutos.

25. Para obtener el título de notario ó escribano se necesita haber sido examinado y aprobado en la misma forma antes explicada, en los siguientes ramos:

Español, francés, latín, paleografía, aritmética, elementos de álgebra, geografía, ideología, gramática general, lógica, metafísica, moral, principios de bellas letras sobre el estilo, derecho patrio, derecho constitucional y administrativo, procedimientos, y haber practicado en el oficio de un notario y en juzgados civil y criminal.

26. Para obtener el título de agente de negocios se necesita haber sido examinado y aprobado en gramática española, aritmética mercantil, principios generales derecho, relativos á procedimientos judiciales y administrativos, requisitos de los poderes, facultades y obligaciones de los mandatarios y apoderados judiciales, y haber cursado con puntualidad y aprovechamiento, durante un año, la cátedra de procedimientos de la escuela de derecho, y la academia del colegio de agentes.

27. Para obtener el título de profesor de farmacia, se necesita haber sido examinado y aprobado en los mismos ramos de estudios preparatorios que el médico; y además, en la historia natural de las drogas, con especialidad las indígenas, farmacia, análisis, química, economía y legislación farmacéuticas, y haber practicado por cuatro años, durante el estudio teórico, en una oficina pública de farmacia.

28. Para obtener el título de profesor de agricultura se necesita haber sido examinado y aprobado en los ramos siguientes:

Estudios preparatorios: Gramática española, latín, francés, inglés, alemán, aritmética, álgebra, geometría, trigonometrías rectilínea y esférica, geometría analítica, geometría descriptiva, cálculo infinitesimal, mecánica racional, física experimental, química general, elementos de historia natural, cronología é historia general y nacional, cosmografía, geografía física y política, especialmente la de México, lógica, ideología, y gramática general, literatura, dibujo lineal, de figura y de paisaje, teneduría de libros y taquigrafía. Estudios profesionales: Botánica aplicada, incluyendo la geografía de las plantas del país, zoología aplicada, física aplicada y meteorología, química aplicada, topografía, agricultura, economía rural y contabilidad agrícola, zootecnia.

29. Para obtener el título de profesor de medicina veterinaria, se necesita haber sido examinado y aprobado en los ramos siguientes:

Estudios preparatorios: Los mismos que los del médico. Estudios profesionales: -Botánica aplicada, incluyendo la geografía de las plantas medicinales del país, zoología aplicada, física aplicada y meteorología, química aplicada, anatomía comparada de los animales domésticos, fisiología ídem, exterior de los animales domésticos, patología externa comparada de ídem, clínica externa ídem de ídem, patología interna ídem de ídem, clínica interna ídem de ídem, patología general ídem de ídem, medicina operatoria ídem de ídem, terapéutica ídem de ídem, higiene ídem de ídem, obstetricia ídem de ídem.

30. Para obtener el título de profesor en medicina, cirugía y obstetricia, se necesita haber sido examinado y aprobado en los ramos siguientes:

Estudios preparatorios: Gramática española, latín, griego, francés, inglés, alemán, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea, física experimental, química general, elementos de historia natural, cronología, historia general y nacional, cosmografía, geografía física y política, especialmente la de México, gramática general, ideología, lógica, moral, literatura, dibujo lineal y de figura, teneduría de libros y taquigrafía. Estudios profesionales: Los comprendidos en el art. 10, con excepción de la historia general de las drogas, del análisis química y de la economía y legislación farmacéuticas.

Los títulos de flebotomianos, dentistas y parteras, se darán conforme á las disposiciones vigentes.

31. Para obtener el título de ingeniero de minas, se necesita haber sido examinado y aprobado en los ramos siguientes:

Estudios preparatorios: Gramática española, griego, francés, inglés, alemán, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea, trigonometría esférica, geometría analítica y descriptiva, cálculo infinitesimal, mecánica racional, física experimental, química general, elementos de historia natural, cronología é historia general y nacional, cosmografía, geografía física y política, especialmente de México, lógica, ideología, gramática general, moral, literatura, dibujo lineal, de figura y de paisaje, taquigrafía y teneduría de libros. Estudios profesionales: Mecánica aplicada especialmente á las minas y á la construcción, topografía, química aplicada, análisis química, mineralogía y metalurgia, geología, paleontología, botánica y zoología, pozos artesianos, ordenanzas de minería y práctica de minas.

32. Para obtener el título de ingeniero mecánico, se necesita haber sido examinado y aprobado en los mismos estudios preparatorios que el ingeniero de minas.

Los estudios profesionales serán los siguientes:

Mecánica aplicada con toda extensión, comprendiendo resistencia de materiales, construcción de máquinas, establecimiento de motores, etc., dibujo lineal, especialmente aplicado á las maquinas, y práctica.

33. Para obtener el título de ingeniero civil, es necesario haber sido examinado y aprobado en los mismos ramos de estudios preparatorios que se exigen al ingeniero de minas.

Los estudios profesionales serán los siguientes:

Mecánica aplicada á las construcciones, estudio especial de los materiales de construcción, dibujo arquitectónico que comprenda todos los estilos, composición de edificios, historia de la arquitectura, caminos comunes y caminos de fierro, construcciones de puentes y canales, práctica.

34. Para obtener el título de ingeniero topógrafo é hidromensor, se necesita haber sido examinado y aprobado en los mismos ramos de estudios preparatorios que se exigen a los otros ingenieros.

Los estudios profesionales serán los siguientes:

Topografía con toda extensión, dibujo topográfico, hidráulica, geodesia, elementos de astronomía práctica, ordenanzas de tierras y aguas, y práctica.

35. Para obtener el título de ingeniero geógrafo é hidrógrafo, será necesario haber sido examinado y aprobado en los mismos ramos de estudios preparatorios que se exigen á los demás ingenieros.

Los estudios profesionales serán los siguientes:

Topografía y geodesia con toda extensión, cálculo de las probabilidades aplicado á las ciencias de observación, astronomía con toda extensión, hidrografía y física del globo, dibujo topográfico y geográfico, y práctica astronómica en observatorio.

36. Para obtener el título de profesor de geología, de zoología ó botánica, se necesita haber sido examinado y aprobado en los mismos ramos de estudios preparatorios que exige esta ley para el médico y farmacéutico, y en los profesionales que para cada uno de aquellos ramos de historia natural se enumeran respectivamente en el art. 13.

37. En la escuela de bellas artes solamente se dará título a los arquitectos y maestros de obras.

Los arquitectos, para obtenerlo, necesitan haber sido examinados y aprobados en los ramos siguientes:

Estudios preparatorios: Gramática española, latín, francés, italiano, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, geometría analítica y descriptiva, cálculo infinitesimal, mecánica racional, química general, elementos de historia natural, cronología, historia general y nacional, cosmografía, geografía física y política, especialmente de México, lógica, ideología y gramática general, moral, literatura, dibujo lineal, de figura, de paisaje y de ornato, taquigrafía y teneduría de libros.

Estudios profesionales: Dibujo de la estampa, ídem de ornato, ídem del yeso, id. del natural, perspectiva teórico-práctica, órdenes clásicos de arquitectura, historia general y particular de las bellas artes, copia de toda clase de monumentos, con explicación del carácter propio de cada estilo, geometría descriptiva aplicada, mecánica aplicada a las construcciones, historia natural aplicada a los materiales de construcción, estética de las construcciones, estética de las bóvedas y teoría de las construcciones, arte de proyectar, dibujo de máquinas, estética de las bellas artes, é historia de la arquitectura explicada por los monumentos, conocimiento de los instrumentos topográficos y su aplicación práctica, arquitectura legal.

38. Para obtener el título de maestro de obras se necesita haber sido examinado y aprobado en los ramos siguientes:

Estudios preparatorios: Aritmética, ornato a mano libre, de contorno y claro-oscuro, dibujo geométrico, dibujo elemental de figura.

Estudios profesionales: Ordenes clásicos de arquitectura, ornato, conocimiento práctico de las cimbras, andamios y reparaciones materiales, y formación de las mesetas y morteros, uso de las máquinas que se emplean ordinariamente en las construcciones, práctica por tres años con un maestro de obras ó con un arquitecto.

39. Los estudios de los pintores, escultores y grabadores, serán los siguientes:

Estudios preparatorios: Gramática española, francés, italiano, aritmética, elementos de álgebra y geometría, elementos de historia natural, ídem de historia general y nacional, geografía física y política, especialmente de México. Estudios especiales, los que señala el art. 14.

40. Para obtener el título de profesor de instrucción de sordo-mudos, se necesita probar en la forma exigida por la presente ley, que se saben los ramos enumerados en los artículos que se refieren a la escuela de sordo-mudos, y que además se ha aprendido teórica y prácticamente el sistema especial de enseñanza de sordo-mudos, los ramos enumerados en esta ley al tratar de las escuelas de instrucción primaria, el idioma francés, y que se tiene buenas costumbres.

41. Los que no habiendo cursado en alguna de las escuelas expensadas por la Federación por los Estados, quisieren obtener algún título profesional, sufrirán dos exámenes generales: uno de las materias que corresponden a los estudios preparatorios, y otro de las materias profesionales correspondientes, en la forma que determinen los reglamentos.

CAPITULO IV.
Academia de ciencias y literatura.

42. La academia nacional de ciencias y literatura, tiene por objeto:

I. I. I. Fomentar el cultivo y adelantamiento de estos ramos.

II. II. II. Servir de cuerpo facultativo de consulta para el gobierno.

III. III. III. Reunir objetos científicos y literarios, principalmente los del país, para formar colecciones nacionales.

IV. IV. IV. Establecer concursos y adjudicar los premios correspondientes.

V. V. V. Establecer publicaciones periódicas, útiles á las ciencias, artes y literatura, y hacer publicaciones, aunque no sean periódicas, de obras interesantes, principalmente de las nacionales.

43. Las escuelas especiales de derecho, medicina y farmacia, agricultura y veterinaria, ingenieros y naturalistas, nombrarán cada una de entre sus profesores, para la academia de ciencias y literatura, seis individuos, de los cuales, tres serán socios de número y tres supernumerarios.

44. Reunidos los socios nombrados por las escuelas, procederán á nombrar seis literatos, de los cuales tres serán socios de número y tres supernumerario, con cuyo número total de socios quedará instalada la academia.

45. La academia se dividirá en el número y clase de secciones que ella misma acuerde, y que fijará su reglamento.

46. Es presidente nato de la academia el ministro de Instrucción pública.

47. Se elegirá de entre los socios de número un vicepresidente.

48. Se elegirán desde luego dos secretarios de entre sus miembros, y cada año cesará en su cargo el más antiguo.

49. El reglamento determinará todo lo relativo á socios corresponsales y honorarios.

50. Los socios supernumerarios irán entrando á sustituir las vacantes de los socios de número, por el orden de su antigüedad.

51. La academia se pondrá en relación con las de igual clase que se establezcan en los Estados y con las del extranjero.

52. La sociedad de geografía y estadística formará parte de la academia, en los términos que diga el reglamento de ésta.

CAPITULO V.
De la dirección de estudios, de los
Directores y de los catedráticos.

53. Habrá una junta directiva de la instrucción primaria y secundaria del Distrito.

54. Esta junta se compondrá de los directores de las escuelas especiales, del de la preparatoria y un profesor por cada escuela, nombrado por las juntas respectivas de catedráticos, por mayoría absoluta de votos, durando el cargo de estos últimos, dos años.

55. Formarán igualmente parte de esta junta dos profesores de instrucción primaria, de establecimientos sostenidos por los fondos públicos, y dos de establecimientos particulares, elegidos aquellos y éstos por la misma junta directiva.

56. Es presidente nato de esta junta el ministro de Instrucción pública.

57. Será vicepresidente el director de alguno de los establecimientos nacionales, elegido de entre los miembros de la junta por mayoría absoluta de votos. Por esta sola vez el gobierno nombrará un secretario, que en lo sucesivo será nombrado según disponga el reglamento interior que la junta deberá presentar al gobierno para su aprobación, un mes después de instalada. El secretario de la junta directiva tendrá un sueldo de 600 pesos anuales.

58. Son atribuciones de la junta:

1ª Proponer al gobierno, cuatro meses antes de la terminación del año escolar, los libros que deban servir de texto en el año siguiente en las escuelas, tanto primarias como especiales, á cuyo fin examinarán las obras que por conducto del director propongan las juntas respectivas de catedráticos, sujetándose la directiva á las bases siguientes: que se prefieran en igualdad de circunstancias los autores nacionales á los extranjeros: que se elijan aquellos cuyo método de enseñanza sea más práctico: que en lo posible la enseñanza se uniforme, de modo que no haya contradicción en las doctrinas esenciales de los diversos autores que se sigan en una misma carrera.

2ª Presentar al gobierno un informe anual circunstanciado del estado de la instrucción pública, proponiendo en él las mejoras que deban introducirse.

3ª Nombrar á uno de sus miembros para que presida y autorice las oposiciones á las cátedras vigilando sobre el cumplimiento de los respectivos reglamentos, y sin que pueda tener voto en el jurado de calificación: la persona nombrada con este objeto no pertenecerá al colegio en donde se haga la oposición.

4ª Examinar los documentos que presenten los interesados para obtener un título profesional, dando el pase respectivo en el caso de que tengan los requisitos de ley.

5ª Dar los títulos profesionales, conforme á la calificación de los jurados, cuyos títulos serán firmados por el presidente nato y secretario.

6ª Examinar y aprobar los reglamentos interiores de los establecimientos creados por esta ley, que formarán las respectivas juntas de catedráticos, dentro de un mes de hecho su nombramiento, y respecto de la instrucción primaria los profesores de las cuatro escuelas reunidas, en el mismo término.

7ª proponer para las becas de gracia que hubiere vacantes á los jóvenes que además de ser pobres, tengan la edad competente, conforme á los reglamentos, y acrediten moralidad y aptitud.

8ª Nombrar, cuando el gobierno lo prevenga, comisiones de su seno que visiten los establecimientos particulares de instrucción primaria y secundaria.

9ª Examinar los presupuestos de los establecimientos de instrucción pública, museo, bibliotecas, observatorio astronómico, jardín botánico y academias de ciencias; y encontrándolos conformes á las disposiciones vigentes, mandar que se paguen por la administración general.

10ª Consultar la separación de los catedráticos por causas graves y bien justificadas.

11ª Proponer al gobierno para su aprobación los catedráticos adjuntos y propietarios.

59. El gobierno nombrará los directores y subdirectores de las escuelas, de las ternas que le propongan las juntas de catedráticos, quienes las formarán de entre los profesores propietarios de su respectiva escuela.

Esta propuesta se hará por conducto de la junta directiva.

60. Los directores del observatorio astronómico, del museo, del jardín botánico, de la academia de bellas artes, de la biblioteca y de la escuela de música, serán nombrados por el gobierno, á propuesta en terna de la junta directiva.

61. Las atribuciones de los directores serán las que fijen los reglamentos de los respectivos establecimientos.

62. Para cada cátedra habrá un profesor propietario y un adjunto, que suplirá las faltas de aquel. El primero remunerado entre los límites del máximo y mínimo establecidos por esta ley, y el segundo sin remuneración. El adjunto, sin embargo, tendrá la misma remuneración que el propietario cuando le supla.

63. Para ser profesor adjunto, es necesario ser ciudadano mexicano, y haber obtenido la aprobación del jurado en la oposición que al efecto deberá verificarse en la escuela á que aspire pertenecer, conforme al reglamento de ésta. El primero de estos dos requisitos no se exige para las clases de idiomas, las que podrán desempeñarse por extranjeros para enseñar su lengua natal.

64. El profesor adjunto, en caso de vacante de la cátedra de lo que sea, ascenderá á propietario.

65. Por esta sola vez el gobierno nombrará á los profesores propietarios de las cátedras, que por esta ley sean de nueva creación; recayendo de preferencia los nombramientos en los catedráticos de los actuales colegios, que siendo ameritados, queden sin empleo en virtud de dicha ley.

66. Las cátedras que actualmente estén vacantes, se proveerán por oposición en los mismos términos que hasta hoy se ha hecho en la escuela de medicina.

67. Los títulos de catedráticos los dará el gobierno por el Ministerio de Instrucción pública.

CAPITULO VI
De los fondos y su administración, de los gastos de la instrucción Pública y del defensor fiscal.

69. Son fondos de la instrucción pública:

I.I. I. El producto del impuesto á las herencias y legados en el Distrito y territorios.

II.II. II. Los bienes vacantes y mostrencos en el Distrito y territorios.

III. III. III. Los bienes que actualmente pertenecen á la instrucción pública que depende del gobierno general.

IV.IV. IV. El producto *del real por marco de 11 dineros* impuesto á las platas en todas las casas de moneda de la República.

V. V. V. Las pensiones que deben pagar los pensionistas de las escuelas.

69. La planta de la administración de fondos será la siguiente:

Un administrador con sueldo de.....	\$2,000
Un contador interventor con el de.....	1,000
Un tesorero con el de.....	1,500
Un recaudador general.....	1,200
Un oficial.....	800
Cuatro escribientes con \$600 cada uno.....	2,400
Un portero con.....	400
Certificación de dos ordenanzas.....	120
Gastos de oficio.....	480
Defensor fiscal.....	1,800

Además de estos sueldos, y con proporcióná ellos, se distribuirá entre el administrador, contador, tesorero, recaudador, oficial de la administración y secretario de la junta directiva de estudios, un tres por ciento sobre el importe total de las cantidades que, en numerario ó en las escrituras de reconocimiento procedentes de la contribución que se cause sobre las herencias transversales y legados, entren cada mes á la caja de la administración de los fondos de instrucción pública.

70. Los directores de casas de moneda separarán el producto del real por marco de 11 dineros destinados á la instrucción pública: el de la casa de moneda de México lo entregará mensualmente al tesorero del fondo de instrucción pública, y los de las casas de moneda de los Estados, lo remitirán mensualmente á favor de dicho tesorero. Aquel y éstos remitirán los comprobantes de que la cantidad que entregan ó libran es la que realmente ha producido el impuesto.

71. El defensor fiscal no solo intervendrá en las testamentarias é intestados, sino también en todos los juicios en que estén interesados los fondos de instrucción pública, los que gozarán los privilegiados fiscales y dictaminará sobre todas las cuestiones de derecho, en que le consulte la junta directiva.

72. No podrá abogar en los tribunales en defensa de particulares.

73. Gozará, además del sueldo que se le asigna en esta ley, el dos por ciento sobre el importe de la contribución sobre herencias transversales y legados que liquide, en las testamentarias é intestados que las causen, y el uno por ciento sobre las demás cantidades que se cobren judicialmente con su intervención, pertenecientes a los fondos de instrucción pública.

74. La administración recaudará los fondos, y cubrirá los presupuestos de las escuelas, bibliotecas, museo, observatorio astronómico y jardín botánico, que se le presenten con la aprobación de la junta directiva, sin cuyo requisito no podrá hacer gasto alguno.

75. Podrá hacer las observaciones que creyere necesarias á las órdenes de pago, cuando no sean conformes á las disposiciones de la ley.

76. Cuarenta díasdespués de instalada la administración, presentará al gobierno su reglamento interior, por conducto de la junta directiva, la que al remitirlo podrá hacer las observaciones que creyere convenientes.

77. Los profesores y profesoras de instrucción primaria tendrán el sueldo: los de primera clase 1,000 pesos anuales; los de segunda clase 800 y los de tercera 600. Los ayudantes de estos profesores tendrán 360 pesos anuales.

78. Las profesoras de instrucción secundaria de niñas gozarán del suelo de mil pesos anuales y sus ayudantes tendrán de 360 pesos anuales.

79. Los profesores de idiomas modernos, de taquigrafía y de teneduría de libros, gozarán del sueldo de 700 pesos anuales.

80. El sueldo de los directores de la escuela preparatoria y escuelas profesionales no será menor de 1,500 pesos ni excederá de 3,000 pesos al año: el de los prefectos será de 600 al año: el de los profesores de idiomas antiguos será de 800 pesos: el de los profesores de artes y oficios en la escuela especial de ellos, no podrá bajar de 360, ni exceder de 600: el de los profesores de la escuela de música no podrá bajar de 360 pesos, ni exceder de 800.

Los cargos de directores de la academia de bellas artes y escuela de música, son puramente honoríficos.

81. Los socios de número de la academia de ciencias, tendrán una remuneración que no bajará de 360 pesos anuales, pero que podrá aumentarse hasta 600, si el fondo de instrucción pública lo permite.

82. Los preparadores de física, química é historia natural, gozarán el sueldo anual de 800 pesos.

Previsiones generales

83. El Ministerio de Instrucción pública hará todos los gastos necesarios hasta dejar planteados los establecimientos creados por esta ley; y oyendo á los directores de las actuales escuelas, y sujetándose á la base de los artículos 76 al 79, fijará los sueldos de los profesores de aquellos, con el fin de que queden organizados en todo el presente mes de Diciembre, para que puedan empezar sus trabajos á principios del año próximo venidero.

84. Queda asimismo autorizado para unir, de acuerdo con la junta directiva, cuando convenga y sea posible, dos ó más escuelas de las creadas por esta ley, bajo una misma dirección, así como

para agrupar ramos de conocimientos que tengan estrecha relación y analogía, de manera que sean enseñados por un solo profesor, cuyo sueldo quede dentro de los límites del máximo y mínimo de retribución que antes se ha fijado.

85. Lo queda igualmente para que cuando la concurrencia de alumnos á una clase, sobre todo en la escuela de estudios preparatorios, sea tan numerosa que no baste un solo profesor para enseñarla con aprovechamiento de los discípulos, se puedan nombrar dos ó más de la misma clase.

86. Los alumnos que al publicarse esta ley cursen las cátedras preparatorias ó profesionales, continuarán sus estudios en la escuela respectiva, sujetándose á las prevenciones de esta ley, solamente en los cursos posteriores al que estudian.

Los que hubieren concluido los estudios preparatorios que exigían las leyes anteriores, podrán matricularse en las escuelas profesionales.

87. En lo sucesivo no se cobrará en las escuelas ningún derecho de inscripción, ni de examen.

88. Desde la publicación de esta ley cesan de estar incorporados á las escuelas nacionales los establecimientos particulares de instrucción, y sus alumnos solo podrán ser admitidos en aquellas, sin previo examen, hasta el 31 de Enero de 1868.

89. Se destinan para los establecimientos creados por esta ley los edificios siguientes:

San Ildefonso, San Gregorio, escuela de Agricultura, Academia de Bellas Artes, Escuela de Medicina, Minería, antigua Universidad, antiguo Hospital de Terceros, ex-convento de la Encarnación y Corpus-Cristi, iglesia de San Agustín y su Tercera Orden y la antigua Biblioteca de Catedral.

90. La distribución de materias, en los años que debe durar cada curso, se hará en los reglamentos de las escuelas.

91. No se admitirán como pensionistas internos, en las escuelas en que deba haberlos, conforme á los reglamentos, sino á los jóvenes que acrediten no tener familia en esta capital.

92. Las prevenciones de esta ley se observarán con respecto á la escuela de sordo-mudos, solo en lo que no se oponga al decreto de 28 de Noviembre último que la estableció.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para que se le dé el debido cumplimiento.

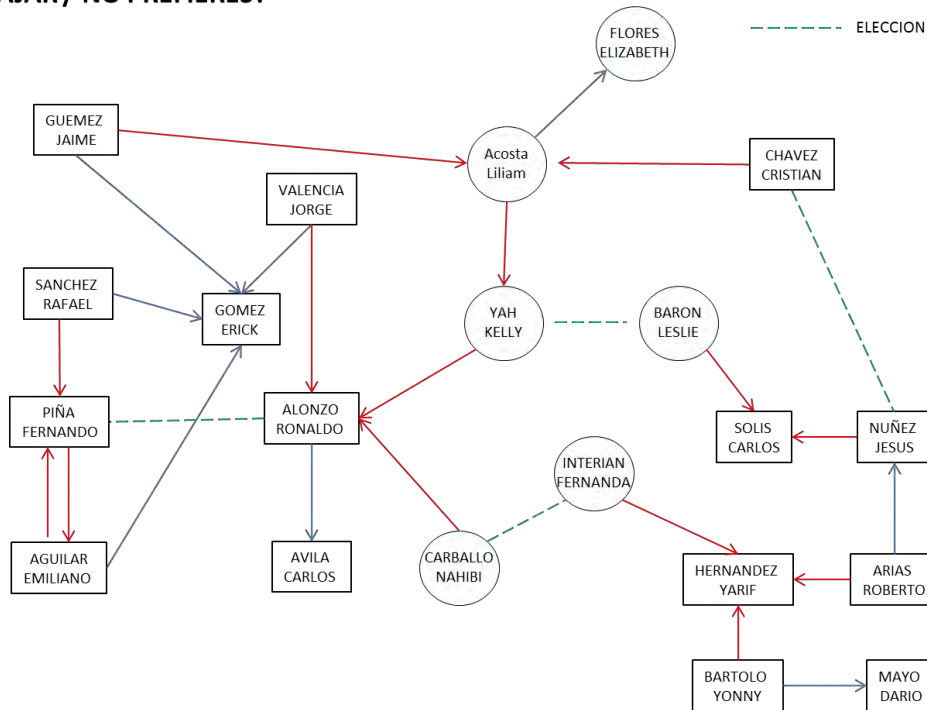
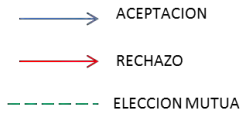
Palacio de gobierno nacional en México, á 2 de Diciembre de 1867.- *Benito Juárez*.- Al C. Antonio Martínez de Castro, ministro de Justicia e Instrucción pública.

Y lo comunico a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

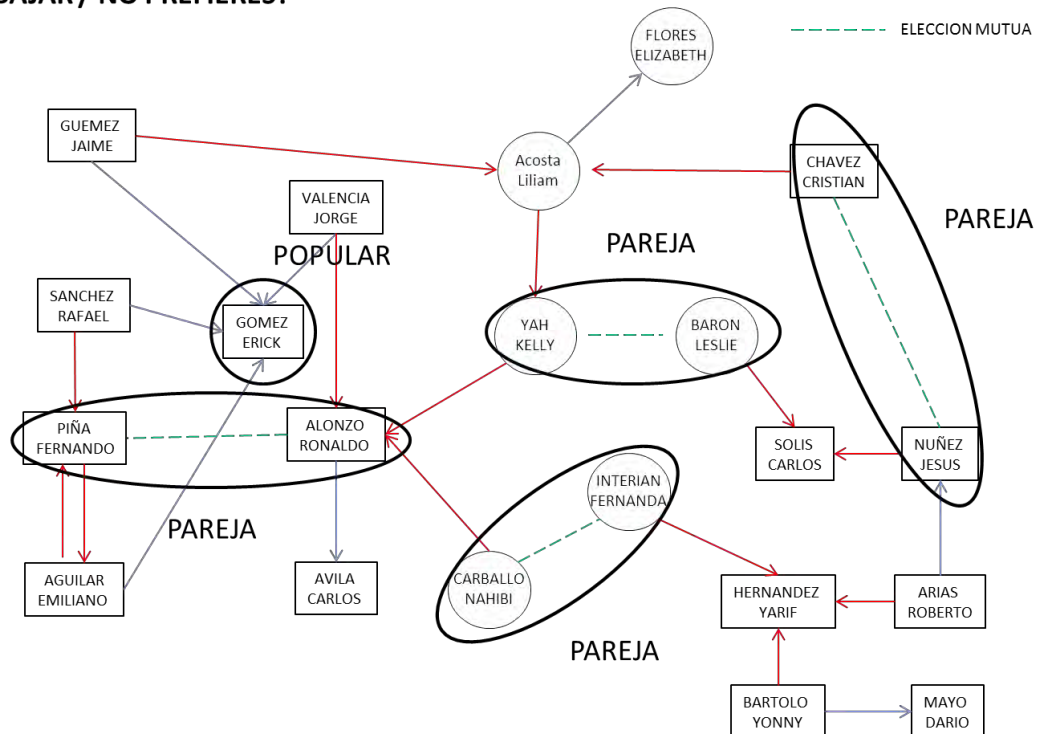
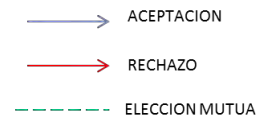
Independencia y Libertad. México, á 2 de Diciembre de 1867.- *Martínez de Castro*.

SOCIOGRAMAS

¿CON QUE MIEMBRO DEL GRUPO PREFIERES TRABAJAR / NO PREFIERES?

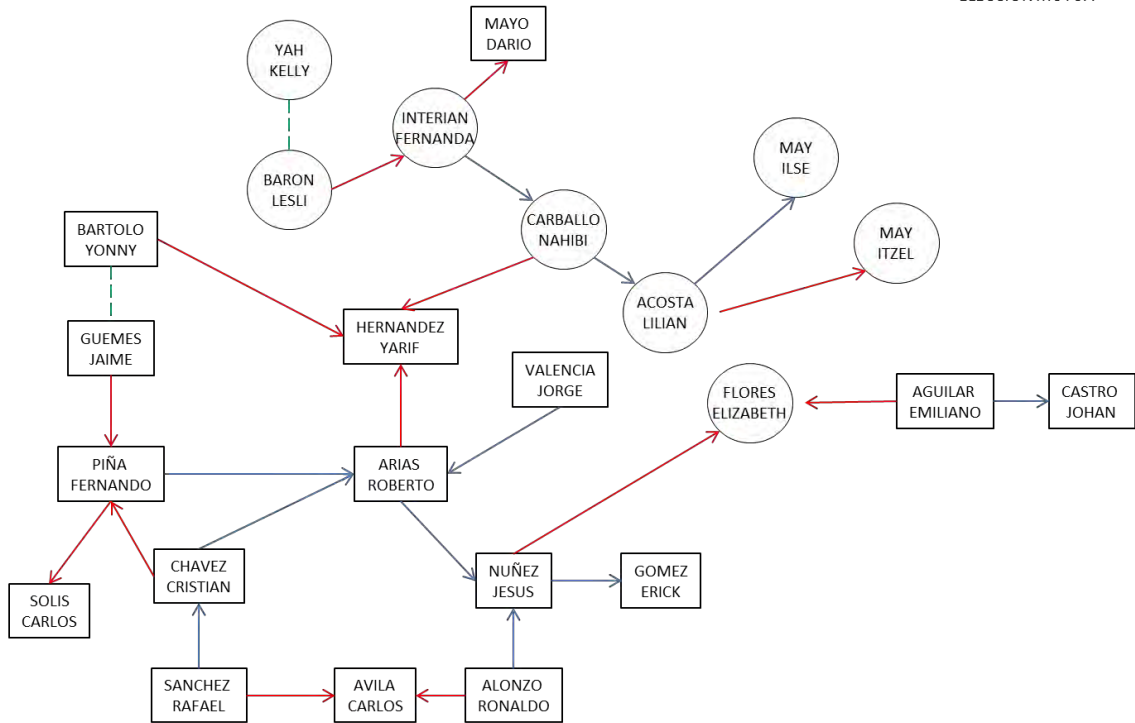


¿CON QUE MIEMBRO DEL GRUPO PREFIERES TRABAJAR / NO PREFIERES?



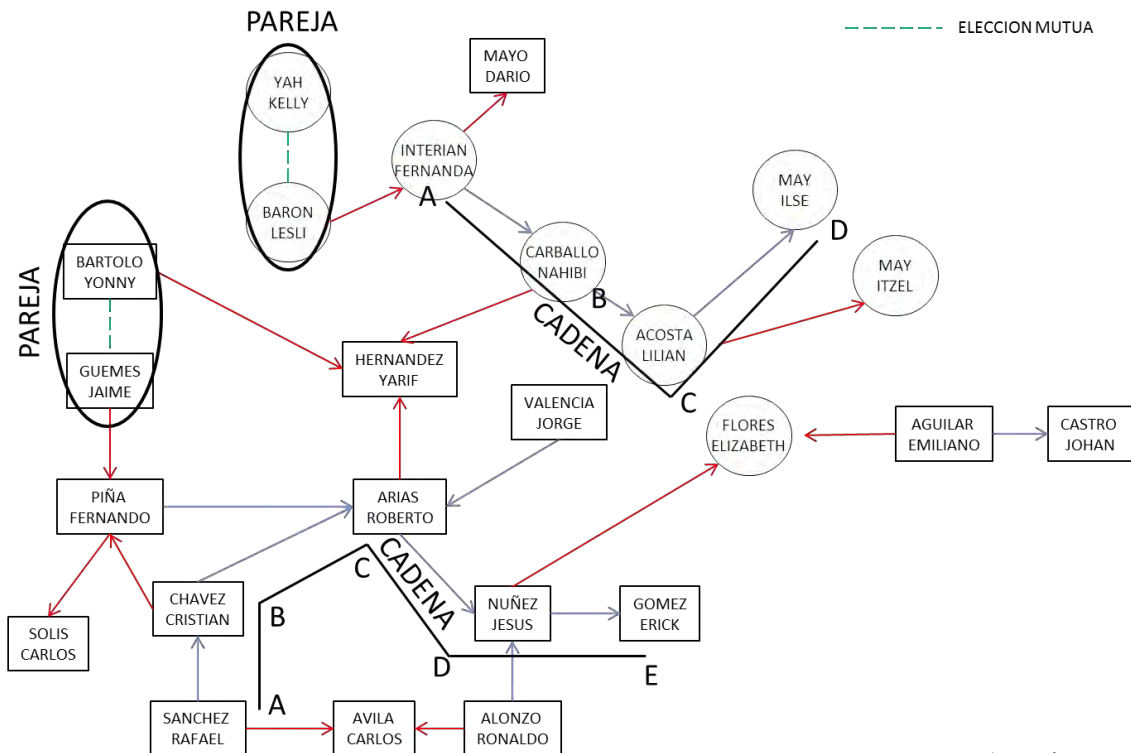
¿QUE MIEMBRO DEL GRUPO CREES QUE TE INVITARIA A SU FIESTA / NO TE INVITARIA?

- ACEPTACION
- RECHAZO
- - - ELECCION MUTUA



¿QUE MIEMBRO DEL GRUPO CREES QUE TE INVITARIA A SU FIESTA / NO TE INVITARIA?

- ACEPTACION
- RECHAZO
- - - ELECCION MUTUA



Bibliografía

- Alzate Piedrahita, M. V. (2000). Cultura y pedagogía: una aproximación a Jerome Bruner. *Revista de Ciencias Humanas*.
- Aranda Barradas, J. S., & Salgado Manjarrez, E. (2005). El Diseño Curricular y la Planeación Estratégica. *Innovación Educativa*, 25-35.
- Basozabal, E. U., & Loroño, A. I. (2009). Escuela, Familia y Sociedad: La Ruptura de un Consenso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 171-192.
- Berger, P., & Luckman, T. (1968). *La Construcción Social de la realidad*. Buenos Aires: amorrtoru editores.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. (23 de Junio de 2014). Obtenido de <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil/>
- Burgos, D., & Corbalan, G. (03 de marzo de 2016). *Open Universiteit*. Obtenido de http://dspace.learningnetworks.org/bitstream/1820/716/1/BURGOSandCORBALAN_15June2006_Review.pdf
- Carrillo Siles, B. (2009). "Importancia del curriculum oculto en el proceso de enseñanza-aprendizaje". *Innovación y Experiencias Educativas*, 1-19.
- Chía, C. B. (6 de septiembre de 2014). *Modelo Sociocrítico*. Obtenido de Didáctica. Educación Social: <http://crisbenchia.blogspot.mx/2012/12/v-behaviorurldefaultvmlo.html>
- Cognitivismo*. (6 de Septiembre de 2014). Obtenido de TEDUCA3: <http://teduca3.wikispaces.com/3.+COGNITIVISMO>
- Concheiro, A. A. (29 de julio de 2014). *Este País, veinte años de historia. Mexico veinte años sin futuros*. Obtenido de Este País Tendencias y Opiniones: <http://estepais.com/site/?p=33021>
- Conductismo*. (6 de septiembre de 2014). Obtenido de Teorías del Aprendizaje: <http://uocitic-grupo6.wikispaces.com/Conductismo>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. (15 de Agosto de 2014). Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_07jul14.pdf

- Consulta Psicopedagógica Para Padres.* (23 de Junio de 2014). Obtenido de <http://consultaparapadres.blogspot.mx/2013/10/la-familiaconceptofunciones-y.html>
- COPARMEX. (5 de Septiembre de 2014). *Modelo Educativo Comisión Nacional de Educación COPARMEX.* Obtenido de <http://www.coparmex.org.mx/upload/comisionesDocs/Modelo%20Educativo%20Coparmex.pdf>
- Crozier, W. R. (2001). *Diferencias Individuales en el Aprendizaje personalidad y rendimiento escolar.* Madrid: Narcea, S. A. de Ediciones.
- Cuevas, L. S. (2001). La Familia desde una mirada Antropologica: requisitos para educar. *Pensamiento Educativo*, 183-198.
- Damián Díaz, M., & Muria Vila, I. D. (s.f.). La Educación Primacia de la Familia Mediatizada por las Instituciones Educativas. MÉXICO.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.* (23 de junio de 2014). Obtenido de http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml
- Definición.de.* (3 de septiembre de 2014). Obtenido de <http://definicion.de/modelo-educativo/>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.*
- Dewey, J. (8 de mayo de 2013). *Mi Credo Pedagógico.* Obtenido de http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/TEMPORETTI/Dewey_Mi_credos_Pedagogico.pdf
- Diario Oficial de la Federación.* (20 de Agosto de 2014). Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5314831&fecha=20/09/2013
- Dirección General de Desarrollo Curricular. (2011). *Programas de Estudio 2011 Guía para el Maestro; Educación Básica Primaria Cuarto Grado.* Mexico.
- Dominguez Santiago, I. (26 de Enero de 2009). *Encuentro Educativo.* Obtenido de <http://www.encuentroeducativo.com/numero-2-enero-09/recursos-formacion-num-2/entonces-como-aprendemos/>
- Duarte D, J. (2003). Ambientes de Aprendizaje: Una Aproximación Conceptual. *Estudios Pedagógicos*, 97-113.

- Dzul, M. T. (2007). *Estudio comparativo de la política educativa intercultural bilingüe en la escuela primaria Jacinto Pat de Chumpón, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo*. Chetumal.
- Echavarría Grajales, C. V. (2003). La Escuela un Escenario de Formación y Socialización para la Construcción de Identidad Moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 1-7.
- Española, D. d. (18 de Agosto de 2014). *Real Academia Española*. Obtenido de <http://lema.rae.es/drae/?val=instruccion>
- Estévez López, E., Martínez Ferrer, B., & Jiménez Gutiérrez, T. I. (2009). Las Relaciones Sociales en la Escuela: El Problema del Rechazo. *Psicología Educativa*, 5-12.
- Fabela, J. L. (s.f.). ¿Qué es el Paradigma Humanista en la Educación? Guanajuato.
- Fernández Lomelín, A. G. (09 de Mayo de 2015). *Universidad Autonoma del Estado de Morelos*. Obtenido de http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic009_13/documentos/06%20DISENO%20Y%20EVALUACION%20CURRICULAR.pdf
- Fernández, M. P. (2006). El Papel de la Familia en la Educación. *Revista Digital "Investigación y Educación"*.
- Ferreyro, J., & Stramiello, C. I. (2007). Resignificar la Escuela como Escenario de Participación. *Revista Iberoamericana de Educacion*, 1-6.
- Gadotti, M. (2003). *perspectivas actuales de la educacion*. Buenos Aires: Siglo XXI S.A. de C. V.
- Gallardo Serrano, Y. (19 de mayo de 2011). *Evaluacion Educativa* . Obtenido de https://evaluacioneducativa2011.files.wordpress.com/2011/05/el_papel_-12.pdf
- Ge, L. (2011). Todo Sobre la "Madre Tigre": un prisma-polígono de la cultura tradicional de la educación familiar China. *Mexico y la Cuenca del Pacifico*, 97 - 122.
- Geerts, C. (2003). *La interpretacion de las Culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gómez, E. C. (2006). *socializacion de niños migrantes en la enseñanza basica de Playa del Carmen, Q. Roo. estudio comparativo de las colonias Ejidal y Zacil-Há*. Chetumal.

- Gregorio, V. C. (2003). *La relacion familia - escuela: un entramado de crecimiento hoy*. Ourense.
- Hunt, J. (2007). *La Familia Disfuncional, Haciendo las pases con el pasado*.
- INEGI. (17 de Abril de 2013). Obtenido de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/default.aspx?tema>
- Jiménez, J. C. (2 de Agosto de 2014). *El Valor de los Valores en las Organizaciones*. Obtenido de <http://elvalordelosvalores.com/tipos-de-valores/>
- Klimenko, O., & Alvares, J. L. (2209). Aprender cómo aprendo: la enseñanza de estrategias metacognitivas. *Educación y Educadores*, 11-28.
- Lanceta, P. B. (2010). *Ser padres, hoy: en busca del sentido común*. España: Editorial GRAÓ de IRI, S.L.
- Martín, M. d. (2009). Los Valores en la Educacion. *Revista Digital Inovacion y Experiencias Educativas*, 1-8.
- Mead, M. (1985). *Educacion y Cultura en Nueva Guinea*. Buenos Aires: Paidos.
- Molerio Pérez , O., Otero Ramos, I., & Nieves Achón, Z. (2007). Aprendizaje y Desarrollo Humano. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Molinar Palma, P., & Herrera Bautista, M. R. (2009). *Creciendo en la Adversidad*. Mexico: Juan Pablos Editor S. A.
- Moreno Olivos, T. (2005). Reseña de "Sobre el aprender y el tiempo que requiere. Implicaciones para la escuela". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 585-592.
- Ortega Ruiz, P., & Minguez Vallejos , R. (23 de 08 de 2015). *mercaba*. Obtenido de http://www.mercaba.org/ARTICULOS/F/familia_y_transmision_de_valores.htm
- Ortega Ruiz, P., & Mínguez Vallejos, R. (2004). *Familia y Transmision de Valores*. Murcia: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Perrusquía Máximo, E., Carranza Leal, L., Vázquez Contreras, M. T., García Loredó, M., & Meza Nava, F. (2009). *Curso Básico de Formación Continua*

para Maestros en Servicio El Enfoque por Competencias en la Educación Básica. Mexico.

Presti, A. P., & Dugarte, M. R. (2011). *El educador y la Familia Disfuncional.* Educere, Venezuela.

Retana, J. Á. (2011). Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y Necesidad. *Revista Electronica Actualidades Investigativas en Educación*, 1-24.

Rios Palacios, L. M. (s.f.). *Modelos Pedagogicos.*

Salinas, H. T. (2012). *Representaciones de la Calidad en Educacion publica promaria en Bacalar y Chetumal, Quintana Roo.* Chetumal.

Santos Guerra, M. Á. (27 de Mayo de 2006). *Coeducacion "Espacios para Educar en Igualdad".* Obtenido de http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=111

Secretaria de Educacion Publica. (2011). *Plan de estudios 2011. Educacion Basica.* Distrito Federal, Cuauhtémoc, Mexico.

SEP. (6 de septiembre de 2014). *Secretaría de Educación Pública.* Obtenido de http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP#.VA3p92PG4pA

Sistema de Informacion Geografica Educativa. (17 de Abril de 2013). Obtenido de SEQ: <http://sige.seq.gob.mx/sitio/index.php/estadistica/consultact>

Strauss, C. L. (1956). *Polemica sobre el origen y la universalidad de la familia.* En *La Familia.* Barcelona : Anagrama.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (2000). *Introduccion a los Metodos Cualitativos.* Paidos.

Tünnermann Bernheim, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, 21-32.

UNID. (s.f.). Sesion 5.- El Modelo Conductista. En *Diseño y Estrategias Instruccionales.*

Vargas, S. C. (2006). Desarrollo Humano y Aprendizaje: Prácticas de Crianza de las Madres Jefas de Hogar. *Revista Electronica "Actualidades Investigativas en Educacion*, 14-19.

Villoro, L. (2004). *Creer, Saber, Conocer.* Mexico: Siglo XXI editores, s. a. de c. v.